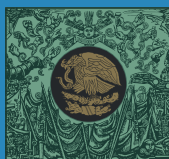


EN BUSCA DE MÉXICO

UNA VISIÓN DE LOS QUE CRECIERON EN LA CRISIS

JORGE IGNACIO GARCÍA PONCE (COORDINADOR)
VÍCTOR BAZÁN PERKINS
CUITLÁHUAC POPOCA
YANELLA MARTÍNEZ ESPINOZA
JESÚS ILLESCAS
ARMANDO RAMÍREZ



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

En busca de México

Una visión de los que crecieron en la crisis

En busca de México

Una visión de los que crecieron en la crisis

Jorge Ignacio García Ponce (*Coordinador*)

Víctor Bazán Perkins

Cuitláhuac Popoca

Yanella Martínez Espinoza

Jesús Illescas

Armando Ramírez



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

ÍNDICE

Introducción	9
Autoritarismo y democracia , por <i>Jorge Ignacio García Ponce</i>	13
La energía como asunto estratégico y público. Base para un proyecto energético nacionalista en México , por <i>Víctor Bazán Perkins</i>	41
México: un país urbano con una sociedad pre-urbana y el desarrollo regional ante el futuro que ya nos alcanzó , por <i>Cuitláhuac Popoca</i>	73
México ante la imperante necesidad de fortalecer la educación pública superior como vía estratégica para su desarrollo , por <i>Yanella Martínez Espinoza</i>	105
Repensar a México y su conexión con el mundo , por <i>Jesús Illescas</i>	121
Libertad , por <i>Armando Ramírez</i>	149

INTRODUCCIÓN

Nacidos entre 1973 y 1981, somos parte de la generación que no ha conocido otra situación que no sea la crisis estructural de México.

Cuando nosotros llegamos, la bonanza de los tiempos del “milagro” y el desarrollo había pasado ya –amen de la engañosa etapa petrolera–, por lo que cualquier argumento para justificar la posibilidad de algún futuro promisorio para el país era ya insostenible.

Temas como la demagogia de los gobernantes, la corrupción, la carestía de la vida, la soberbia del poder, la represión, la protesta callejera como opción al sistema, entre otros, se hicieron a lo largo de nuestra infancia y adolescencia menciones cotidianas, dolorosamente recurrentes, sólo paliadas por nuestros púberes juegos y fantasías.

Cuando cayó el muro de Berlín y sobrevino la Primera Guerra del Golfo Pérsico, el mundo no se hizo comprensible pero si más alarmante, parecía ya no sólo decepcionante, como nuestro país, sino además confuso, agresivo y en un estado catatónico y deprimente.

Nos llamaron la atención eventos como el cardenismo de 1987 y 1988, pero aún nos resultaba ajeno. Centroamérica aún ardía en su lucha y parecía otorgar algunas esperanzas. Pero la imposible captura de San Salvador, la firma de la Paz salvadoreña y la Chamorro llegando por la vía de la “democracia” de Washington, fueron eventos que nos dejaban en un marasmo insufrible.

Pero fue entre los muros universitarios, en esos ensayos de locura y revolución que muchas veces son los movimientos estudiantiles, que nuestra conciencia cobró cada vez más claridad. Tanto en los días del salinato como en los del zedillismo, a la sombra de sus medidas neoliberales y su intriga y violencia palaciegas, pasamos de

ingenuos espectadores del país y del mundo, a observadores cada vez más concientes y analíticos, así como en actores cada vez más resueltos.

Pudimos comprender cada vez mejor las políticas tecnócratas y conservadoras que se aplicaron contra la educación y la cultura, entendimos los alcances de las reformas antipopulares en el ámbito social y económico, el papel que era reservado para México en la relación con EUA y atestiguamos el crecimiento de la pobreza y la indignación. También verificamos los límites dramáticos y patéticos de la izquierda mexicana, sumida en la confusión ideológica, en el desvarío programático y en el canibalismo político. No importaba si ciertos eventos y actores pudieran entusiasmarlos en algún momento, el caso era que no alcanzaban para darnos una perspectiva concreta y realizar los cambios necesarios de la sociedad y el país.

Aún así, de manera gradual, a lo largo de los años 90, crecimos intelectual y políticamente. Poco a poco, cada uno en su propio espacio, entendió su sitio en el espectro de la lucha social y política, racionalizó su experiencia de acción, trabajó en su formación académica para contar con mayores elementos de análisis, deslindó de su perfil lo más que pudiera de dogmatismo, sistematizó una modesta agenda de los problemas teóricos y organizativos que se asomaban en el futuro; buscó a sus símiles tratando de estructurar un solo esfuerzo de acción y discurso, y muy especialmente, trató de mantener en su fuero interno una llama viva de esperanza y utopía, ya fuera por el camino de la fe o de la terquedad.

La historia nos hace y la lucha nos junta. Así fue que como resultado de nuestros esfuerzos y producto de varias circunstancias, pudimos integrar un solo cometido, que hoy resulta en este unificado aliento discursivo, que no cuenta con mayor pretensión que el colocar en la palestra de la vida nacional la voz de algunos de los que nacimos y crecimos en la crisis pero que no renunciamos a la opción de un país y un mundo mejores.

A pesar de nuestra juventud y gracias a ella, logramos establecer una visión panorámica de lo que observamos y suponemos correcto para el país. Hay aquí una síntesis histórica de nuestro pasado autoritario que nos obliga al cambio democrático de fondo, un puntual análisis de nuestra situación energética que nos determina al realismo, la racionalización y la diversificación, todo ello bajo el obligado control público; hay una evaluación y una propuesta urbanística que nos invita a la reorganización nacional según el desarrollo regional y su interconexiones; tenemos una sistemática revisión de la política educativa neoliberal y sus alcances; un análisis profundo de las relaciones entre México y América Latina, que nos lleva a la consideración de criterios realistas y prácticos para proyectar el futuro de la geopolítica mexicana en la región, y finalmente, una necesaria crítica filosófica al liberalismo, en el afán de desbancar los dogmas del neoliberalismo que nos agobia.

Agradecemos aquí a Karina Gutiérrez su apoyo en la redacción de los ensayos, tarea nada sencilla, pues se enfrentaron las complicaciones propias de un conjunto de textos de autores nuevos.

Nada resulta sencillo para mantener la esperanza y la utopía en tiempos como los que vivimos, pero no renunciamos, no nos arredramos. A partir de este ejercicio entendemos que queda mucho por hacer, pero también que la pasividad, la conformidad y la confusión no son opciones. Asumimos con determinación que las dificultades son sólo circunstancias, que en la historia nada es eterno, que las ideas son nuestro aliento, que la organización es nuestra fuerza y que los imposibles se alcanzan trabajando desde lo posible. Valga además este esfuerzo no sólo como exhibición de ideas, sino también para que muchos jóvenes como nosotros, puedan entender que hoy por hoy es urgente no renunciar al derecho de soñar y a la obligación de actuar. Esto no es otra cosa más que una invitación para asumir que el futuro es nuestro.

AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA

a Karina

Jorge Ignacio García Ponce

Lo que el lector tiene ante sí es producto de varias inquietudes. Es la síntesis de una labor académica que ha alimentado mi conciencia y espíritu a lo largo de los últimos cinco años y que me ha permitido entender parte de los problemas históricos y políticos centrales que nos atañen como país. Es el reflejo de una preocupación, el estado actual de nuestra transición política, cuya conclusión se mantiene en una seria y grave incertidumbre, que exige la participación de todos los que hacemos nuestro el objetivo de la construcción del México del siglo XXI. Es también el resultado de un análisis sobre el problema del autoritarismo mexicano, que representa uno de los mayores dilemas políticos, sociales e ideológicos de nuestra sociedad e historia. Es la búsqueda de un anhelo, que México alcance la realización de la democracia, no sólo como práctica electoral sino como cultura y sistema de vida, que incluya los más profundos espacios de la sociedad mexicana. Es, finalmente, la oportunidad para invitar a la reflexión sobre lo que podríamos considerar el dilema más importante de la vida contemporánea mexicana: autoritarismo y democracia.

En nuestros días pareciera que la realidad política integra muchos más problemas que esta disyuntiva. El presente político se nos presenta como un circo tétrico de fenómenos extraños, a saber: un “cambio” que no fue transición ni nada, un prisma que se dice dinosauricamente “renovado” y reposicionado; una izquierda que de la utopía pasó a la pesadilla y a la vergüenza; débiles instituciones que dan paso a los nuevos caudillos y otros monstruos con sus trucos poco esperanzadores. Pero todo ello no son más que dificultades superficiales, que únicamente soslayan y retrasan el verdadero problema de nuestra época: *dejar atrás el viejo régimen autoritario, concluir para ello la transición y dar paso a la democracia*. Los pobres debates so-

bre desafueros, candidaturas en uno u otro partido, los escándalos de corrupción, el bloquear al adversario desde las cámaras, etc., no son sino politiquería barata que no ayuda a resolver el dilema central.

El camino entre el autoritarismo y la democracia, el *dilema político mexicano contemporáneo*, resulta tan complicado como muchos otros capítulos de nuestro devenir nacional. Resolverlo requiere muchas tareas, desde el diálogo entre las fuerzas del espectro político y social, hasta la redefinición de nuestro nuevo proyecto de nación, pasando por la conciliación de propuestas y el moderar los deseos de poder. Pero la tarea exige también vislumbrar nuestras posibilidades reales de abandonar el autoritarismo y abrazar la democracia. Es necesario un ejercicio de reflexión, que nos permita entender nuestra trayectoria autoritaria, nuestro presente como una democracia incompleta y las probables características y formas de la democracia en el futuro.

En otras palabras, pretender alcanzar un régimen político y una sociedad de corte democrático, depende no sólo del voto del padrón entero o de la victoria del abstencionismo, ni de que el presupuesto público de los partidos sea millonario o frugal. Depende más bien de la asimilación adecuada de nuestro pasado como Estado y sociedad autoritarios y de la definición de un proyecto democrático integral y presto al siglo XXI.

Este trabajo es tan sólo un esfuerzo que espera colaborar en la gran tarea histórica de nuestros días.

De la tradición autoritaria al Presidencialismo autoritario

La cultura política mexicana ha sido armada históricamente por la dinámica del enfrentamiento violento. Todo el siglo XIX, por ejemplo, nos confirma un primer capítulo de esta realidad. Tenemos las facciones yorkina y escocesa como fuerzas sectarias y destructivas; los caudillos megalómanos y avasallantes, un país inexistente ante estados secesionistas, la divergencia enfermiza y sangrienta de liberales y conservadores, la modernidad impuesta a un México tradicional tomado por sorpresa. En general, el México mestizo construido sobre el avasallamiento de todo lo considerado viejo y arcaico, por tanto inservible, donde la política y el poder son modos de imposición de cambios y las justificaciones suficientes de la violencia y la infamia. Definitivamente, al revisar el siglo XIX mexicano, encontramos que no fuimos hijos de la cultura del acuerdo, del debate de ideas, del respeto por el voto mayoritario y menos aún de la consideración por las minorías. Los mexicanos del siglo antepasado no asimilaban los términos de rival o adversario, antes bien el de “enemigo a muerte” y pareciera que sólo cabía la aplicación de dos pautas: mandar omnímodamente u obedecer sumisamente, aplastar o ser aplastado.

El caudillismo, el sectarismo, la intolerancia, la imposición y la violencia fueron las partes esenciales de la política del siglo XIX, en síntesis: política autoritaria.

La época de Don Porfirio Díaz fue la cúspide de ésta dinámica. El General victorioso de Puebla, Oaxaca y Querétaro; el patriarca de todos, se hizo dictador tras alcanzar el poder siguiendo la tradición política del siglo XIX: imponer la ley del más fuerte. Y con esa misma fuerza resolvió los tres problemas de su época: unidad, paz y modernidad económica. La altura de su liderazgo estaba cifrada en que logró resolver mejor que ningún otro estos dilemas mexicanos de entonces. Desafortunadamente lo que no pudo o no quiso, fue entender y resolver las nuevas cuestiones que eran la puerta hacia el siglo XX: ¿es el Estado producto del Súper Hombre o es un sistema? ¿había que sumar a la modernidad económica lograda la modernidad política? y ¿existe un costo social paralelo a la modernidad material, que deba ser saldado por parte del Estado y la sociedad? Es decir, por un lado, una nueva disyuntiva era unificar las dos grandes dimensiones de la modernidad: desarrollo económico y democracia. Ésta fue la legítima exigencia de los clubes liberales y después del maderismo. El otro dilema era aún más complejo, pues como resultado del modelo económico, capitalista y agroexportador, la explotación y el atraso de las masas populares era indignante. Así pues, era necesario integrar la democracia al esquema nacional, también la justicia social exigía su lugar en las prioridades del Estado y la sociedad. Ese fue precisamente el enérgico postulado magonista.

Pero Don Porfirio postergó la resolución de los nuevos dilemas. Insistió en que la dinámica correcta era la tradicional, la de su siglo: el Estado era él y en él se resolvería todo. Pero tal necedad tenía un riesgo, el que los límites del Estado eran los del hombre y la caída del hombre significó el caos para un país que dependía de éste.

A pesar que Francisco Bulnes advirtió que —evidentemente— el General no era eterno y que el problema de la continuidad y la legitimidad futura del Estado eran impostergables; a pesar de que en 1908 el propio Díaz prometió dar paso a la democracia, a pesar de las letras inteligentes y duras de Molina Enríquez y Madero, a pesar de que México había cambiado, el Dictador se reafirmó como tal en 1910.

La consecuencia fue obvia, el maderismo avasalló al viejo héroe liberal con la fuerza de todo lo que ignoró y negó: masas populares sedientas de una distribución justa de la riqueza, sectores medios hambrientos de negocios, voz y voto; caudillos en potencia que se desvelaban por construir un Estado fuerte; intelectuales que soñaban con una modernidad más humana, etc. Pero con todo y la caída del General, el maderismo tampoco entendió la dimensión real de los dilemas que dijo resolver, ni los alcances de los sujetos sociales que había convocado a la palestra de la historia. Madero nunca dejó de ser el hacendado formado dentro del porfiriato, su único ideal fue la democracia a secas, formal y liberal. Pero el México nuevo estaba apenas configurándose y con él las nuevas formas de poder. Finalmente, las tensiones entre el porfirismo moribundo y el México contemporáneo naciente, terminaron por tragar y desmenuzar por completo al idealista Madero y con su sangre inició la vorágine de la violencia y la brutalidad. Primero contra Huerta, *el usurpador*, y luego entre los propios revolucionarios; esa fue la trágica historia entre 1913 y 1916. Era natural, *lo que no se quiso resolver con democracia y justicia social se pagaba con la danza*

apocalíptica de la destrucción y la muerte, es decir, la misma dinámica insensata conocida desde el siglo XIX.

¿Y quién ganó finalmente? De nueva cuenta *el más fuerte*, en este caso los carrancistas ¿Y tras la violencia qué seguía? *Un nuevo orden, un nuevo régimen autoritario*.

En todo nuevo orden hay jefes, el nuevo jefe se llamó inicialmente Venustiano Carranza. Hijo del porfiriato, aprendiz del viejo modo de mandar y para confirmar sus lecciones mandó la promulgación de una nueva constitución, una que confirmara el poder de uno, de él, del Presidente Carranza. La nueva Constitución de 1917 era presidencialista, marcando que el titular del Ejecutivo fuera el eje del Estado y la jefatura de la nación. Carranza sabía que el presidencialismo no era nuevo, pues desde los inicios de la república tal institución llegó para quedarse.

La *Constitución de 1824*, las *Siete Leyes Constitucionales* de 1836, las *Bases Orgánicas de la República Mexicana* de 1843 y el *Acta Constitutiva y de Reformas* de 1846, fueron documentos que asumieron el sistema presidencial. Sólo la Constitución de 1857 fue parlamentarista, pero los años de guerra impidieron su aplicación, misma que resultó inoperante en las tareas de reconstrucción tras 1867, como lo comprobó Juárez ese mismo año y Lerdo de Tejada en 1874, por lo que buscaron facultades superiores para el Poder Ejecutivo. Los vanos intentos parlamentarios quedaron descartados ante el pragmatismo porfiriano y su tarea modernizadora, para lo que el presidencialismo era más útil. Para 1917, los constituyentes observaron como *un imperativo la reconstrucción del estado nacional*, pero en su opinión, ante la debilidad de la clase empresarial y la inexistencia de una sociedad civil, la tarea sólo podía ser asumida por un *poder central y único*: el Estado, es decir, la doctrina del estatismo. A su vez, para los constituyentes de Querétaro, el nuevo Estado debía contar con un mando indiscutible, cuyas tareas fundamentales eran elevar *al país a la modernidad, entendida como desarrollo económico, justicia social, libertad individual y democracia*. Un mando indiscutible para un Estado rector de toda la vida nacional, un mando para un Estado patriarcal, protector, vigilante y promotor, tanto del pueblo como del capital. Ese mando no era otro más que el Presidente de la República, figura e institución de amplias dimensiones de poder. La jefatura del Presidente se hacía indiscutible al serle otorgadas atribuciones como jefe de Estado y Gobierno; comandante de las Fuerzas Armadas; capacidad para legislar y para vetar iniciativas del Poder Legislativo y único responsable de la política exterior. Es decir, *jefe nato y único del Estado*.

Lo que los constitucionalistas de 1917 trataron de hacer fue *conciliar la resolución de los dilemas que Díaz y Madero desconocieron, con la jefatura de facto del nuevo hombre fuerte o de los nuevos hombres fuertes*. Es decir, conciliar en el proyecto constitucional las necesidades nacionales del nuevo siglo con las inevitables formas de la tradición política autoritaria del siglo anterior. De esta forma, el nuevo orden se conformaba de manera extraña, de nueva cuenta la modernidad era para el país un juego inacabado. De tal forma que lo único real que siguió por delante fue la construcción de un nuevo poder autoritario.

Después de 1917, la lucha por el poder y el parto del México contemporáneo llevaron a nuevos enfrentamientos. Carranza cayó porque quiso ser el nuevo Díaz, pero la historia no podía repetirse. Surgieron otros jefes del nuevo orden, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que en medio de nuevos problemas, más muertes y coyunturas complicadas, resolvieron el asunto del poder autoritario en el México del siglo XX. Estos caudillos, en especial Calles, tuvieron que articular el nuevo Estado fuerte de manera peculiar. *Preservaron el autoritarismo pero prescindieron de los hombres, pasaron de los caudillos al sistema.* Para ello establecieron las bases de una institución que no estuviera atada a ninguna personalidad, que resolviera de manera pacífica y negociada el reparto del botín político, la consolidación de los cuadros y mandos del Estado, la obtención del monopolio electoral y especialmente, la sucesión del régimen —conocido vulgarmente como “dedazo”— y que se sujetara al *arbitraje exclusivo* del Jefe del Ejecutivo Federal.

Dicha institución no fue otra más que el partido oficial, con su primer nombre, Partido Nacional Revolucionario, el futuro *partido hegemónico*. A convocatoria del Presidente Calles, los líderes de las fuerzas revolucionarias como el Partido Socialista Fronterizo o el Partido Socialista del Sureste y otros organismos, probados en el trabajo organizativo con las masas populares y disciplinados a la dinámica del hombre fuerte de la Revolución, fueron los creativos constructores de un organismo que aglutinó a todas las fuerzas del momento, *bajo un perfil popular, jerárquico y disciplinado al Ejecutivo federal. Las piezas elementales del nuevo autoritarismo, Presidente y partido, quedaban reunidas, el sistema estaba pronto a completarse.*

Valga comentar que la aparición del partido oficial resolvió otras dos dificultades determinantes en el control del Estado: la sujeción del poder Legislativo y la mediación de la Suprema Corte de Justicia; dificultades que desde Carranza no tenían una solución plena. En especial Obregón tuvo que lidiar con dos partidos mayoritarios en el Congreso, el Partido Liberal Constitucionalista y el Partido Nacional Cooperatista, mismos que bloquearon aspectos tan centrales como el presupuesto y las propuestas de ministros a la Suprema Corte por parte del Ejecutivo. En tiempos de Calles, se entendió la utilidad de contar con un partido fiel al Presidente en el Congreso, en aquellos días el Partido Laborista de México. Pero no fue sino hasta la aparición del PNR que el Presidente pudo contar efectivamente con el sometimiento y trabajo servil de los poderes Legislativo y Judicial, de tal forma que el poder del Estado ya podía decirse que *era uno y para uno.*

En 1934 arribó un nuevo jefe del nuevo orden, este se llamó Lázaro Cárdenas. Su sexenio fortaleció la institución presidencial, primero derrotando pacíficamente la influencia caudillista de Calles, el Jefe Máximo, y luego colocando a la Presidencia como la dirección política de un proyecto de firme y entusiasta sentido popular, nacionalista y revolucionario, apuntalando la nueva política mexicana y la construcción del México posrevolucionario. El Presidente requirió fundamentalmente de su alianza con las masas populares, ya que no bastaba el partido de “revolucionarios”. El partido oficial debió ampliar su papel como actor militante y protagonista del proceso revolu-

cionario, en especial para conquistar la potestad de las masas populares. Cárdenas dejó operar los mecanismos corporativos, como forma efectiva de adscripción y disciplina, hecho que llevó a la constitución del nuevo Partido de la Revolución Mexicana y con él alcanzar la *cumbre del control organizativo y social; convirtiéndose finalmente en el partido que conduciría a las masas al progreso dictado por el Presidente*.

Para 1940, con un nuevo jefe, Manuel Ávila Camacho, el presidencialismo autoritario marcó nuevas pautas. Primeramente, el Presidente obligó al partido oficial a dejar de lado su perfil militante y protagónico en la política nacional, pues sólo estaría dedicado a “labores sociales” y la política sólo le sería permitida en tiempos electorales. Así el Presidente reducía al partido a oficina electoral y mediatizaba a las masas organizadas en él, al mismo tiempo, el jefe del Ejecutivo se reservaba para sí el derecho exclusivo de hacer política. Esto fue fundamental para Ávila Camacho y sus sucesores, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, pues entre 1940 y 1958, la presidencia fue el eje del desarrollo industrial y urbano del país, como parte del estatismo mencionado, junto a una fuerte convicción proteccionista. Todo ello exigía un control lo más amplio posible de los sujetos sociales, pues estos serían los peones constructores de dicho desarrollo. De esta forma se realizaba la construcción revolucionaria de la modernidad, como dictado exclusivo del Presidente.

El resumen de las cosas hasta el momento es simple: *el partido controlaba masas y elecciones, el Presidente controlaba al partido, el país era del Presidente y el futuro su gracia*.

El Presidencialismo autoritario también pudo consolidarse al neutralizar a otro actor determinante en la dinámica de la fuerza: el Ejército. Tras el paso del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional, los conflictos y los capítulos para su neutralización como factor de poder fueron diversos y complejos. El primer paso lo dio Obregón al cercenar a las fuerzas armadas y a varios de sus problemáticos generales tras la rebelión “delahuertista” de 1923. Le siguió Calles al reorganizarlo e institucionalizarlo a través del General Joaquín Amaro. Posteriormente, Ávila Camacho le negó participación política y otorgó la sucesión presidencial a un civil. Finalmente, Alemán –ese civil– corrompió a los mandos militares con ascensos discrecionales y dividió a las fuerzas armadas –Ejército, Armada Naval y Fuerza Aérea– formando el Estado Mayor Presidencial y negando la posibilidad de establecer un mando conjunto. Los militares quedaron para comienzos de los años 50 plenamente disciplinados y sujetos al Poder Ejecutivo.

Para 1958 el autoritarismo estaba hecho sistema. Con una institución presidencial no personalizada y eje de todo; un partido hegemónico, nacional, corporativo y sumiso; poderes legislativo y judicial mediatizados y coludidos; unas fuerzas armadas institucionales, leales, divididas, disciplinadas y serviles; una sociedad que escasamente se oponía y organizaba de manera independiente a los esquemas oficiales y que en su mayoría estaba dispuesta a soportar el autoritarismo renovado, sólo bajo la condición de recibir las bondades del desarrollo que otorgaba el Presidente, desarrollo que para unos fue la libertad para acumular capital, para otros enriquecimiento a costa

del erario público y para las mayorías migajas. *La fórmula era sencilla: el país era el Estado y el Estado era el Presidente, es decir, la nueva dictadura.*

La figura e institución presidenciales adquirieron por ello un tono magnificante y avasallador. Simples hombres como Adolfo López Mateos o Gustavo Díaz Ordaz, fueron elevados a verdaderas figuras míticas y omnipotentes, figuras que en sus alardes de demagogia, populismo y violencia, podían enmudecer al país completo. Sólo algunos se atrevieron a cuestionar esa altura imperial de la Presidencia, pero los costos del reclamo fueron nuevamente sellados, como en tiempos de Don Porfirio, con sangre y odio.

Si bien el presidencialismo autoritario había traído orden y algún desarrollo al país, esto no implicaba que hubiera resuelto los dilemas que hicieron parir al México del siglo XX. La estructura patriarcal, corporativa, demagógica, corrupta y pro capitalista del nuevo autoritarismo, hicieron que la democracia y la justicia social fueran postergadas de nueva cuenta. Pero nada es eterno, como fenómenos históricos, los regímenes políticos contienen sus propias contradicciones que los desgastan y derrumban gradualmente. El desgaste del modelo económico, los excesos del régimen autoritario y las graduales contradicciones del orden social, fueron esas contradicciones que el nuevo autoritarismo no pudo sortear y que finalmente le costaron su existencia plena.

Del estatismo al neoliberalismo: los límites materiales del Presidencialismo autoritario

Para 1970 a pesar de los Juegos Olímpicos y el Mundial de Fútbol, que parecían mostrar un país presto a la conquista del progreso y la modernidad, los problemas amenazaban. Cuando Luis Echeverría llegó a la Presidencia era evidente que muchas cosas tenían que cambiar. Los hechos de la Plaza de Tlatelolco y el anuncio de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria eran signos de que no basta con orden y un regular desarrollo dictados desde la silla presidencial.

Económicamente, el desarrollo parecía intachable. Los últimos años, al menos desde 1959, brillaban con una tasa de crecimiento de 7% de promedio anual. Esto significaba una planta industrial que cubría el mercado nacional de bienes de consumo, una población urbana que superaba ya a la rural, sectores medios que habían ensanchado su presencia y actividades, capital privado que tenía ahorro y participación en el PIB. De esta forma parecía que el Presidente—independientemente del hombre en turno—había cumplido.

Pero la bonanza, que fue bautizada como “desarrollo estabilizador”, era engañosa. El crecimiento estaba integrado por una planta industrial carente de competitividad y temerosa de abrirse al mundo; un Estado dogmáticamente proteccionista y que superaba el 50% en la inversión productiva; una captación fiscal débil, un financiamiento con deuda e inflación moderadas; un sector agrícola no industrializado, una

dependencia de la exportación de materias primas y de la importación de bienes de capital; una fuerza de trabajo no calificada y con salarios deprimidos, consumidores que sorteaban su demanda con altos precios, etc. Es decir, una economía que había crecido, en parte también por los años de bonanza comercial internacional, pero que *no garantizaba sostener dicho crecimiento*. Lograrlo requería resolver el atraso industrial del campo, superar el déficit fiscal, proyectar el manejo de deuda e inflación al corto plazo garantizando el sostenimiento de largo plazo de la productividad, elevar las percepciones salariales y la capacitación de la fuerza de trabajo —calificada o no—; abrirse al mercado externo y alcanzar los estándares internacionales de calidad y competencia, entre otros retos. Pero los empresarios estaban bien con la protección que el Estado les había otorgado desde los años de Ávila Camacho y Alemán, hecho que garantizaba de todas formas una constante acumulación de capital; las burocracias sindicales no estaban dispuestas a provocar a sus adormilados afiliados con entusiasmos salariales o presiones fiscales, los nuevos caciques del campo no podían afrontar la modernización técnica sin temer la pérdida de una fracción de su poder. Una parte del “México moderno” no deseaba cambiar, el país que el Presidente les había otorgado estaba bien y el Presidente no podía presionarlos sin perder con ello bases importantes de su legitimidad.

Por tanto, el aumento de la debilidad estructural de la economía era inevitable. Echeverría vio cómo a inicios de su sexenio la productividad de la economía se perdía —el crecimiento de 1971 fue 3.4%—, y tras convocar a esfuerzos conjuntos para resolver la contingencia y sólo obtener silencio o incompetencia, el Presidente asumió que *él era la economía* y sacaría al país del atolladero con todo su poder y magnificencia. Echeverría creyó que impulsar la productividad perdida era asunto de inyectar dinero y comprar empresas —había 493 empresas públicas en 1973—, en la idea de hacerlas trabajar y potenciar así al país; a esto se le conoce como populismo, o en otras palabras, *la radicalización echeverrista del estatismo posrevolucionario original*. ¿Pero cómo financiar el populismo del Presidente? Con recursos provenientes de una ascendente inflación y deuda, medidas que fueron vistas como patriotismo y estrategia, pero cuyo aumento fue funesto. El problema fue que una economía improductiva de origen, no podía ser lo contrario sólo porque el Presidente así lo quisiera. Lo inevitable fue la crisis, como deuda y devaluación disparadas. Pero el problema tenía otra arista: el Presidente había fallado, se había equivocado, *no salvó al país*, lo que significaba que el Presidente ya no podía garantizar el desarrollo.

Su sucesor no fue menos incompetente. Ante la crisis, José López Portillo quiso seguir en un principio la política de la austeridad económica, como respuesta más o menos obvia ante la crisis, pero muy pronto todo cambió. El “boom” petrolero de 1977 a 1981, hizo pensar que ahora existía un medio casi milagroso de recuperar la productividad y el desarrollo —hubo crecimiento de 6.2% anual entre 1977 y 1982—. El petróleo fue la lámpara maravillosa del Presidente, que para dar constancia de la estabilidad recuperada, hizo alarde de demagogia, pavoneos, fastuosidad y petulancia. Pero el petróleo solo es petróleo, no proyecto de país, mucho menos su salvación

histórica. Los costos de dicha industria, los cambios en el mercado internacional de hidrocarburos, la corrupción desatada ante la supuesta “abundancia” y la mala administración de un medio supuestamente inagotable, hicieron que el petróleo terminara por ser nada. La realidad improductiva regresó para posarse en las vidas de los mexicanos y en las cavilaciones presidenciales. La fuga de capitales fue un capítulo que el Presidente no podía aceptar como consecuencia de los errores del presidencialismo autoritario sino como supuesto saqueo anti patriótico, a lo que siguió el ofender a la nación con sus lágrimas falaces ante la crisis de 1982.

De nueva cuenta la execrable triada de inflación, deuda y devaluación era la única forma de financiar al país. Pero una cosa era cierta e irrefutable: *el crecimiento se había ido*, el Presidente ya no podía convocarlo y de esta forma el presidencialismo autoritario perdía una de sus dos obras históricas: el desarrollo.

Los excesos populistas no sólo trajeron consigo crisis e incertidumbre al país, también abrieron la posibilidad de que una nueva fuerza llegara al control del régimen.

El liberalismo económico era una expresión ideológica que tenía arraigo al interior del régimen autoritario posrevolucionario desde sus inicios, por lo menos entre una parte de la burocracia que se desarrolló en el aparato del Estado. Durante varios años convivieron con los estatistas, y la doctrina de cada expresión se imponía como política de Estado en función del dictado del Presidente, casi siempre a favor de los estatistas. Desde 1958, las dos expresiones convivieron en equilibrio de fuerzas al interior de los gabinetes presidenciales de López Mateos y Díaz Ordaz, sus bases fueron las secretarías de Estado, Hacienda para los liberales económicos y Presidencia y Patrimonio Nacional para los estatistas. Mientras la economía caminara adecuadamente y el Presidente tuviera los medios para otorgar orden y desarrollo, el estatismo y el liberalismo económico podían caminar juntos. Pero en el momento que la economía no caminara por sí misma y fuera necesaria la acción salvadora del Presidente y por tanto del Estado, los liberales poco podían hacer para colocar sus propuestas, dejando el terreno a los estatistas. Con los errores de Echeverría y López Portillo, el modelo estatista quedó deslegitimado, siendo la oportunidad de los liberales económicos de imponerse en las decisiones presidenciales respecto a la economía.

La generación de liberales económicos que pudo imponerse en el control del Estado, siguió un camino muy parecido a los “Chicago Boys” chilenos. Es decir, economistas casi todos, con postgrados en EUA, lugar donde asimilaron los recetarios del más puro liberalismo económico yanqui. Esta corriente también ganaba terreno ideológico y político en la Unión Americana, ante el debilitamiento de la tradición del New Deal y el ascenso del reaganismo. Las recetas eran simples: sacar al Estado de la economía y dejarla a los agentes privados, que en su acción y movimiento abrirían los flujos de inversión y las fuentes de trabajo. Esta alegre lógica provocaría por sí misma, como otra lámpara maravillosa, el consumo creciente, el ahorro, la reinversión, a saber: el desarrollo. Por supuesto, siempre había que cuidarse de no aumentar la inflación, que casi siempre se traduce en el “molesto” gasto público, así como ver a la deuda y la devaluación como elementos accesorios del financiamiento.

Con sus recetas, con sus puestos en la burocracia oficial y sus frías y calculadoras ambiciones de poder, los jóvenes liberales económicos se abrieron paso. Ellos eran herederos de los viejos liberales que antes no habían podido ejercer plenamente sus iniciativas y proyectos desde el Estado. El año 1982 fue el inicio de la nueva era liberal. Primero bajo la jefatura de un Presidente gris, Miguel de la Madrid Hurtado, que apenas si pudo empezar a mover las estructuras económicas del país hacia las recetas liberales. Para los años 80 dichas recetas se entendían como privatización de las empresas públicas –en 1982 eran 1, 155, para 1988 eran 618–, control inflacionario, reducción de gasto público –principalmente para educación, salud, vivienda y otros servicios sociales–, manejo realista del tipo de cambio, así como abrirse al mercado externo –reducción gradual de tarifas de importación e ingreso al GATT en 1986–.

Con todo, la economía siguió improductiva –crecimiento de 0.2% anual entre 1983 y 1988–, la inflación siguió presente –entre 1986 y 1987 fue de 159%, aunque para 1988 fue reducida a 52%– y los azotes de la deuda - 94. 8% del producto en 1987 y 53 mil millones de dólares enviados al exterior entre 1982 y 1986 –y la devaluación repitieron para los años 1987 y 1988, junto a un desempleo– la política de privatizaciones significó el cierre de 12 mil plazas –y una pobreza crecientes– entre 1983 y 1987 los salarios reales decrecieron en 40% y entre 1982 y 1988 el ingreso per cápita se redujo entre 13 y 15%–.

Pero el verdadero momento del liberalismo económico fue sin duda el salinismo. Carlos Salinas de Gortari era el líder de esos jóvenes que aprendieron sus recetas en EUA y supo conducirlos hacia la cumbre del poder autoritario. El nuevo jefe del presidencialismo autoritario, Salinas, sabía que las características autoritarias del régimen político mexicano le permitirían imponer al país sus recetas, sin que mediara el respeto y la consideración de oposición y crítica alguna. Sabía también que el debilitamiento del estatismo no sólo era ideológico sino político, pues el mismo fenómeno del neocardenismo como nueva oposición extra priísta, le confirmaba que dentro del régimen, el estatismo ya no tenía cabida y fuerza. Era el momento histórico esperado y lo aprovechó.

El sexenio salinista prosiguió con la línea, que a partir de la Secretaría de Programación y Presupuesto, había sugerido al Presidente De la Madrid. Reducción de la inflación –hasta el 8% en 1993–, reducción de gasto público –entre 1988 y 1990 de 40.5% a 30.6% del PIB–, privatizaciones –618 empresas públicas en 1988 y 257 en 1993–, apertura comercial –reducción de aranceles de 10 a 5% y acuerdos comerciales con EUA, Chile, Colombia, Venezuela y Costa Rica–; además de reformas en la propiedad de la tierra –cambios al artículo 27 constitucional de febrero de 1992–, renegociación de la deuda externa –Plan Brady–, captación de inversión extranjera directa –que llegó hasta 8 mil millones de dólares para 1994– y apertura a la industria maquiladora –el sector creció de 14% del total en 1982 a 52% en 1990–.

Esto se tradujo en un crecimiento de 3.8% entre 1989 y 1991, parecía entonces que el desarrollo retornaba al país y a los argumentos del Presidente. Pero esto, de

nueva cuenta era engañoso pues para el periodo 1992-1993 el crecimiento fue sólo de 1.75%. La realidad económica estaba sustentada en un esquema riesgoso.

Para recuperar el crecimiento el modelo salinista estuvo basado en las inversiones extranjeras —entre 1991 y 1993 84 096 millones de dólares— y alentar las importaciones, dado que los aranceles eran bajos y el peso estaba sobrevaluado por lo que dichas importaciones eran baratas. Esto permitió en lo inmediato una recuperación, gracias a la inyección de capitales y la adquisición de bienes de consumo duradero, pero a partir de 1990 generó el sostenido problema del déficit en las balanzas comercial —en 1992 llegó a 15 993 millones de dólares— y de cuenta corriente —en 1990 era de 7 449 millones de dólares y en 1993 de 23 400 millones—. Por tanto, las medidas salinistas sólo alcanzaban para suplir a un empresariado mexicano incapacitado o temeroso de invertir y para satisfacer al mercado interno en su demanda rezagada, pero desgraciadamente no aseguraban el crecimiento, estructuralmente hablando, ni siquiera para el mediano plazo. Esto era muy claro en la dinámica de muchas empresas. Con la entrada de divisas fue motivado el aumento de los precios internos, para así captar parte de dicho flujo, sin embargo los precios externos se mantenían bajos gracias a la sobrevaluación del peso; esto hizo que la demanda local se volcara sobre las importaciones - su valor pasó de 28 082 millones de dólares en 1988 a 65 367 millones en 1993 - y no sobre la producción nacional, misma que no podía competir en tanto sus insumos y mano de obra locales estaban precisamente en precios altos. De esta forma la industria sufrió una contracción severa, por ejemplo, el personal ocupado en la manufactura era 967 673 en 1989 y para 1993 pasó a 850 243. El fenómeno de la improductividad de la planta industrial mexicana fue achacado no al manejo macroeconómico del salinismo, sino a la poca competitividad de las empresas mexicanas, de esta forma el gobierno se lavaba las manos y condenaba al empresariado nacional.

Las autoridades no hicieron nada ya que priorizaban el control inflacionario, mismo que se perdería con el abandono de la sobrevaluación del peso. Además, confiaban en que las divisas seguirían entrando con amplia fluidez y su presión sería pasajera, para entonces pasar a estimular la productividad interna, idea que era precisamente su objetivo. Desafortunadamente, el déficit terminó por presionar y ahogar el ahorro interno y obligó a las finanzas nacionales a la flotación gradual del peso, con lo que la moneda mexicana perdió valor ante los ojos internacionales —el tipo de cambio se elevó en 67%—, al tiempo que las divisas comenzaron a diluirse en manos del Banco de México —las reservas cayeron de 29 000 millones de dólares en marzo de 1994 a 16 200 millones en noviembre y hasta 11 100 millones en diciembre—. De nueva cuenta la economía estaba sin liquidez y era improductiva, por lo que es explicable por qué para 1993 el PIB se había estancado totalmente creciendo tan solo 0.6%.

Junto a la reiterada bancarrota económica, se afirmaba el desastre social que esto generaba. Para 1995 había ya 50 millones de mexicanos en pobreza y 20 en pobreza extrema. Por tanto, el salinismo, que prometió recuperar el crecimiento y colocar a México en la modernidad, supliendo para ello al estatismo por su “liberalismo social”, fracasó a todas luces. El liberalismo económico clásico, que fue en resumidas

cuentas lo que se aplicó, constató su naturaleza: *su interés es la ganancia, su costo es el desastre social*. A pesar de que en el año 2000, el ex presidente Salinas de Gortari quiso convencernos de las virtudes de su modelo, con su escrito *México. Un paso difícil a la modernidad*, lo cierto es que su plan fracasó, su paradigma no se realizó y el país quedó sumido nuevamente en la crisis estructural. Salinas se esforzó por achacar a su sucesor las fallas, en medio de una supuesta “traición” al modelo original. Pero el modelo en sí había fallado, desde que Salinas era Presidente, por lo que la responsabilidad no puede eludirse.

El gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León entendía muy bien el nivel de la responsabilidad de Salinas y no dudó en usar esa culpabilidad. Desafortunadamente ello respondía más a los intereses de una pugna palaciega y a la cómoda justificación de las agresivas reformas que se realizaron. Particularmente, al culpar al salinismo de la crisis, Zedillo pudo acreditar ingeniosamente sus nefastos actos de gobierno. Su discurso estaba reducido al silogismo de que ante la magnitud de la crisis no contaba con muchas opciones, por lo que no le quedaba más que aplicar el aumento del IVA, privatizar el sistema público de pensiones y “desregularizar” el sistema satelital, los ferrocarriles, puertos y aeropuertos, petroquímica y gas natural. Esta misma lógica fue seguida para aducir a favor de la aceptación la deuda bancaria como asunto público e intervenir en el famoso “rescate” carretero. Sin embargo, con estas medidas, lo que lograba el zedillismo era avanzar en los pendientes neoliberales, dejando en claro que el modelo que aplicaba era precisamente el salinista, a pesar de sus limitaciones como propuesta económica y de las dolorosas consecuencias sociales que acarrearba, así como dejar en evidencia a los verdaderos beneficiarios de su modelo: los grandes empresarios.

Los fracasos de los dogmas estatista y neoliberal, han terminado por deslegitimar al Presidencialismo autoritario como eje fundamental del desarrollo, a la vez ha reiterado su papel de defensor de una élite, olvidando a la nación en su conjunto, a la que dice representar y en la que históricamente sustentaba su legitimidad y fuerza. Todo esto hace necesario superarlo, no sólo en el terreno económico sino en el político, aspecto que también tiene su historia.

Los límites políticos del Presidencialismo autoritario

El Presidencialismo autoritario fue creado para imponer el orden y cumplir la necesaria sucesión sexenal sin hacer caer el edificio político. Pero el Presidente era antes que nada un árbitro, el fiel de la balanza en el reparto político, lo que garantizaba la inclusión regular de los sujetos políticos y fuerzas actuantes dentro del régimen. Para tiempos de Ruiz Cortines, el reparto presidencial consistía ya en tres rubros: puestos públicos por vía electoral, corrupción y libertad de caciquismo local.

Cada tres años, al realizarse desde elecciones presidenciales hasta municipales, el gobierno y el partido hegemónico garantizaban, vía el control de la organización de

los comicios y el fraude, la victoria constante en cada elección. Pero era el Presidente el que decidía o al menos daba el aval último. Las candidaturas a gobernador, diputados federales y senadores; en tanto que los diputados locales y presidentes municipales eran privilegio de cada gobernador, lo que no evitaba que de pronto hubiera intervención presidencial en estas designaciones. Obviamente, ante el control electoral, el candidato por el partido oficial era finalmente el representante popular o el gobernante. Dado que ningún puesto permitía la reelección, el Presidente podía garantizar que cada tres años algún servidor del régimen podía obtener cierto puesto, y a partir de él su grupo o sus subordinados obtenían también algo en el reparto.

Con la concesión de puestos por vía electoral, los políticos podían trabajar para su interés particular. El puesto y con ello el fuero, legal o no, permitía que los funcionarios y representantes populares hicieran del ejercicio público una vía de enriquecimiento ilícito, uno de los casos ejemplares fue Carlos Hank González, que no en balde acuñó la terrible frase de “un político pobre es un pobre político”. La corrupción era el mecanismo para mantener la lealtad de aquellos a los que se les había otorgado algo en el reparto, por tanto, de no permitir el enriquecimiento la lealtad podría debilitarse y con ello una de las bases del ejercicio autoritario. La concesión de puestos alentaba igualmente la práctica caciquil, principalmente entre los gobernadores, pues tal como el mecanismo de la corrupción, el caciquismo no sólo era permitir el enriquecimiento, sino el fortalecimiento político de familias y grupos al interior de estados y regiones completas, es decir, la construcción de cotos de poder, como ejemplos de esto existieron los casos de la familia Figueroa en Guerrero o el grupo de Isidro Fabela en el Estado de México que derivó en el Grupo Atlacomulco.

El único límite de la corrupción y el caciquismo era que no trascendieran como problema federal y obligara a la intervención del Poder Ejecutivo. Si un funcionario se enriquecía debía guardar las formas legales, cosa que implicaba una cierta habilidad y que casi siempre tenía que ver con el tema de las licitaciones. El cacique podía ejercer su poder en la región, siempre y cuando no fuera más allá de ese espacio y privilegio local. El pago por la libertad de enriquecimiento ilícito y el caciquismo era prestar lealtad al Presidente y garantizar el control de su área de influencia.

Precisamente los excesos en la práctica electoral fraudulenta, en la corrupción y el caciquismo, fue lo que llevó al debilitamiento gradual de la legitimidad del régimen presidencialista autoritario.

Gradualmente, estos rubros del control y el reparto político presidencialista, hicieron que la sociedad, al menos partes de ella, fuera oponiéndose al régimen autoritario. La inconformidad se hizo evidente en movimientos huelguísticos obreros, en tomas de tierras campesinas, en oposiciones electorales civiles, en movimientos estudiantiles, etc. En el lapso entre 1940 y 1968, tenemos una serie de protestas sociales y civiles que no dejaron margen al régimen para autoerigirse plenamente como un sistema democrático. Sin embargo, cuando el presidencialismo no podía cooptar o corromper, a las voces y a los sujetos críticos, simplemente los aislaba o los aplastaba.

La represión fue un mecanismo de última instancia ante los opositores más encoñados. Para ello fueron eficientes aparatos como la Dirección Federal de Seguridad, la PGR o el Ejército. Un rasgo característico de la represión es que – al igual que con los actos de corrupción y las elecciones fraudulentas – siempre se buscó una justificación legal, tratando de esa forma mantener el carácter institucional de la coacción. La represión casi siempre fue justificada con los famosos artículos 145 y 145 BIS del Código Penal, los que tipificaban el delito de “disolución social”. Este delito fue creado contra posibles amenazas externas en los años de la declaratoria de guerra a las potencias del Eje, entre 1941 y 1945, pero nunca fue eliminado tras el término de la guerra mundial, por el contrario. El Estado aplicó este delito cada vez que pudo y quiso, casi toda disidencia, cada movimiento social, fueron condenados por incurrir aparentemente en este delito, con lo que la represión era legal, directa y hasta patriótica.

Para los años 60, la democracia, el ejercicio de la función pública, los derechos civiles y sociales, la justicia y la ley eran falacias. Por ello no debe extrañar que 1968 fuera un punto de quiebre del mismo régimen presidencial, al contrario. Esa misa juventud de los sectores medios, que exigía libertades políticas, fue la que ya no podía ser engañada y no deseaba callar, pero también la que vio uno de los más duros y aterradores rostros del presidencialismo autoritario.

Para los años 70 el presidencialismo quiso resolver parte de los problemas por la vía de ampliar las libertades políticas. Muy especialmente, el régimen autoritario promovió la salida electoral para distender las relaciones entre el Estado y la sociedad.

El sistema electoral desde un principio jugó el papel de legitimador del autoritarismo. Especialmente, desde los años 1943 y 1946, con Ávila Camacho, fue privilegiado un esquema de partidos, que al presentar una competencia electoral otorgaba al régimen una aparente legitimidad ante la sociedad. El esquema de partidos permitía contar con institutos semi independientes, que complementarían la tarea corporativa del Estado, al aglutinar a los sectores, grupos o ciudadanos opositores y con ello suplementarían la mediatización de los derechos del ciudadano común, base real de la democracia. Casi siempre estos partidos fueron el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Popular Socialista (PPS), con lo que el régimen consiguió segmentar el espectro político, teniendo así una derecha y una izquierda parciales, así el PRI era entendido como el centro, el punto medio ideal entre los extremos y por consecuencia la opción política más viable. De esta forma, había un escenario político “integral” y una competencia entre partidos, por tanto, había democracia y en consecuencia los gobiernos emanados de esa competencia eran legítimos.

Claro está, la competencia debía ser controlada. Para ello servía el fraude ya mencionado y legislaciones electorales que daban el control de los comicios al Secretario de Gobernación en turno. Las experiencias de disidencias electorales en 1940 con Juan Andrew Almazán, en 1946 con Ezequiel Padilla y en 1952 con Miguel Henríquez, enseñaron que la competencia electoral no podía ser de modo que el partido del Presidente perdiera, *los votos sólo debían legitimar, no democratizar*.

Pero las elecciones no democráticas de entonces tuvieron un límite. En 1976 el candidato oficial, a la sazón José López Portillo, fue el único en contender por la presidencia, el resto de los partidos se sumaron a dicha candidatura o simplemente no participaron. El Presidencialismo sabía que el esquema de partidos y competencia controlada tradicional era insuficiente, se requería una reforma.

La necesidad de una reforma había sido admitida desde 1958, por lo que en 1962 fueron creados los diputados de representación proporcional, como una pequeña concesión a los partidos de oposición en el poder legislativo. Luego, con Echeverría, fueron otorgados algunos apoyos a los partidos, junto a una retórica de “apertura política”. Pero fue en 1977, con el registro de nuevos partidos, principalmente el Partido Comunista de México (PCM), que el régimen parecía permitir la vida democrática real. Desafortunadamente, la reforma impulsada por el gobierno, a través del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, sólo se limitó al aspecto electoral, la intención era obvia, el caso era mantener el viejo sistema de partidos establecido desde 1940, sólo que ampliándolo al PCM y otras fuerzas de izquierda. Con estas inclusiones, se buscaba aquietar el ambiente social y político, pues de hecho, desde el sexenio anterior, los sectores independientes de los movimientos campesino y sindical estaban ampliando su movilización y agitación, desestabilizando de manera importante el esquema corporativo del autoritarismo postrevolucionario.

La inclusión del PCM pretendía dar la señal de que el régimen tenía la intención reformista y con ello dar fe de que no había motivos de inconformidad y protesta. Pero los límites de la propuesta de López Portillo eran evidentes, era claro también que el objetivo gubernamental era “cambiar para permanecer iguales” y que al final ese era el sentido de las palabras de Reyes Heróles, “la forma es fondo”: *otorgar la forma de una reforma para mantener el fondo del autoritarismo*.

Pero la inconformidad siguió a la alza. Para los años 80 la lucha entre la democracia y el autoritarismo se daba tanto en las calles como en las urnas. Las movilizaciones unitarias de la izquierda de 1983 y 1984, junto a los avances electorales del panismo en el norte eran muestra del encono con un Estado y un régimen reacios a cambiar. El gobierno de Miguel de la Madrid concedió algunas reformas electorales y municipales pero aún no era suficiente.

El más importante punto de quiebre para el autoritarismo fueron los años 1987 y 1988. Tras varios años de crisis económica, gracias a inoperantes medidas de los últimos tres gobiernos, la sociedad, en especial los sectores populares, no sólo estaba sumida en pobreza e improductividad sino llena de un hartazgo inconmensurable. En esos años lo que se puso en cuestión fueron dos cosas, uno, el mecanismo sucesorio y dos, la legitimidad del régimen.

Al interior de la élite política dominante privaba desde finales de los años 70 un duro debate. Los modelos económicos estatista y neoliberal estaban en un serio enfrentamiento, dirimido discursiva y políticamente, pero los estatistas habían perdido ya buena parte de su influencia, era el momento del liberalismo económico. Las diferencias sobre el modelo de desarrollo se mezclaban con un enfrentamiento por el

poder, cuya potestad sólo dependía de la designación presidencial. Salinas de Gortari a dicho que la decisión de Miguel de la Madrid de ventilar la imagen pública de algunos de los aspirantes a la nominación presidencial priísta durante 1987 fue un error, ya que relajó la disciplina, alentó aspiraciones y motivó enconos, la razón le asiste. Si bien la designación recayó finalmente en el titular de Programación y Presupuesto, eso tuvo una respuesta cuyas consecuencias no fueran previstas en su justa dimensión.

La aparición de la Corriente Democrática del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, evidenció que el Presidente ya no controlaba a los priístas y con ello el viejo régimen perdía efectividad. La posterior construcción de la alianza opositora, conocida como Frente Democrático Nacional (FDN), complicó la elección presidencial de 1988 y aunque Salinas fue victorioso, nunca se pudo desprender de la sospecha nacional e internacional de fraude, con lo que su gobierno inició con una deslegitimación severa.

Salinas tuvo que buscar ajustes políticos. Para ello, en una parte positiva, concedió una reforma en 1990 que dio paso a la aparición del Instituto Federal Electoral (IFE), al tiempo que impulsó la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En su parte negativa motivó a la colaboración —en buena medida oportunista— del PAN para avalar la elección de 1988; alentó la formación artificial del Partido Ecologista de México y del Partido del Trabajo, en la idea de “fortalecer” el sistema de partidos y la legitimidad del Estado y su gobierno (lo que únicamente engrosó a una clase política parasitaria), y finalmente, a partir del CISEN, mantuvo una dinámica calumniosa y represiva contra el nuevo partido surgido del FDN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con lo que alrededor de 300 militantes del PRD murieron ante la represión selectiva del salinismo y el PRD fue estigmatizado como el “partido violento y enemigo de la política”.

Gracias a las favorables elecciones federales de 1991, así como a las elecciones a las gubernaturas de varios estados, se confirmó que el PRI y el Presidente contaban con el control del país. Ello le dio la idea al salinismo de que podía operar una reforma del PRI para que la democratización fuera dictada desde la Presidencia y no redundara en la pérdida de poder de la élite política dominante. Pero los planes fueron echados por tierra en 1994.

Ese año fue tremendamente complicado. Por un lado, hizo su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que desató posiciones encontradas en la cúpula del Estado y temibles inquietudes en la sociedad. Por otro lado, para el mes de marzo, fue asesinado el candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, que azoró brutalmente al país y que lo condujo finalmente al escenario del miedo, rematado con la muerte de José Francisco Ruiz Massieu. El neozapatismo, por su parte, ponía en evidencia la terrible diferenciación social del país, resultante en buena medida de las dos décadas de crisis, mostrando en particular los límites del neoliberalismo, el severo atraso social del sector indígena y su rebelde impugnación hacia el Estado y el sistema en su conjunto. Los asesinatos políticos, a su vez, sembraron la ominosa

sospecha de un ajuste de cuentas entre los miembros de la cúpula del Estado, pugna que sugería la más profunda descomposición del régimen autoritario desde sus propias entrañas. Para julio de 1994 lo que estaba claro era el ambiente de confusión y miedo, por lo que la expectativa hacia las elecciones era saber si éstas ayudarían a paliar la situación. Todos los actores políticos confluyeron en el proceso electoral, para fortalecer así la paz social y la certidumbre política, elecciones que finalmente favorecieron al candidato oficial priísta, Ernesto Zedillo, hecho comprendido en lo que muchos llamaron el “voto del miedo”.

En apariencia el Presidencialismo autoritario salía victorioso de la coyuntura al verificar una nueva victoria priísta, pero las turbulencias habían sido muy fuertes, eran urgentes nuevas reformas, incluso mucho más profundas, al grado de poner en peligro al régimen mismo.

El gobierno de Zedillo impulsó una reforma política importante, negociada a partir de 1995 y realizada en 1996, junto al PAN y el PRD principalmente. La reforma dio paso a la ciudadanización del IFE y a la posibilidad de que el Distrito Federal pudiera elegir representantes a su Asamblea de Representantes y un Jefe de Gobierno. El primer resultado de esto fueron las elecciones de 1997, en las que el PRI perdió por primera vez la mayoría del Congreso y el PRD obtuvo la Jefatura de Gobierno del DF.

Estos eventos fueron determinantes, pues dejaron clara la voluntad del gobierno federal de avanzar en la democratización, por lo menos en el rubro de la competencia electoral. Pero la prueba de fuego fue el año 2000, con la competencia por la principal institución del Estado mexicano: la Presidencia de la República.

La campaña fue dura y agresiva, una campaña como no se había vivido nunca en este país, pero al mismo tiempo una campaña llena de incertidumbre. Finalmente, toda posibilidad de realización de la democracia descansaba en dos hombres: el presidente del IFE, José Woldenberg, y el Presidente de la República, Ernesto Zedillo.

Finalmente fueron ellos los que sellaron la cristalización de lo imposible: la derrota del PRI. Woldenberg, por la noche del 2 de julio daba a conocer los resultados del conteo de la mayoría de las casillas a favor del candidato panista, y luego, sin esperar nada más, Zedillo, felicitó a Vicente Fox por su victoria. La historia cumplía un ciclo, el Presidencialismo autoritario, como régimen, como sistema, llegaba a su fin, ya nada podía ser igual. Lo inquietante del caso es que todo terminó en el momento que el mismo régimen lo decidió así, un Presidente dio paso al nacimiento del sistema en 1928, otro lo obligaba a su transformación en el 2000.

Pero no todo era miel sobre hojuelas, el sexenio zedillista no estaba garantizando todos los elementos para la transición democrática.

Primeramente, el gobierno nunca hizo valer la firma de los “Acuerdos de San Andrés”, insistió en ver la situación de Chiapas como un problema local y hostigó a la dirigencia y a las comunidades afiliadas al EXLN, en lo que muchos llamaron “guerra de baja intensidad”. En seguida, la reforma de 1996, como las anteriores, sólo se limitó al aspecto electoral, reafirmando prácticas perniciosas, como dar por hecho que las elecciones y el sistema político sólo competían a partidos políticos, dejando de lado

los derechos políticos del ciudadano común; e igualmente, garantizar presupuestos de origen público a los partidos, con lo que estos se convertían en semi burocracias del Estado y en una fuerte carga para los contribuyentes. El crecimiento del narcotráfico era evidente y poco se había hecho para asegurar su aniquilamiento. Estos y otros aspectos hacían que los pendientes políticos nacionales adquirieran una dimensión tan amplia y compleja, que sólo podía ser resuelta por una reforma del Estado, superando y supereditando todas las reformas parciales asumidas hasta el momento.

Precisamente, al momento que todos vimos a Fox ceñirse la banda presidencial, se abrió la esperanza de que este gobierno iniciara su “cambio” con esa reforma del Estado, misma que muchos demandaban. Ese sería el punto determinante del nuevo gobierno, el primer gobierno de la alternancia.

Foxismo: la oportunidad perdida

Aún están frescas en la memoria las imágenes de un Vicente Fox candidato, siendo agresivo, afable, atrevido, resuelto, audaz, ingenioso, vivaz, etc., todas las características que le dieron a ese hombre la altura carismática necesaria para proyectarse como aquel que podía ser capaz de derrotar al PRI y conducir al país a mejores causas. Lo vimos con todo y sus expresiones de tepocatas, víboras prietas, “La-vestida”, el “hoy, hoy, hoy” y demás productos de un perfil locuaz que hasta el momento no parecía grave, al contrario, en la dinámica de la campaña resultaba simpático, aunque un poco falto de buen gusto, pero esa también era otra clave del carisma foxista: *proyectaba la imagen del hombre del pueblo dispuesto a tumbar al PRI*.

Y llegó, el 2 de julio Fox celebraba su cumpleaños y la victoria electoral, Labastida junto a los priístas, aceptaba la derrota con sombrío y amargo rostro. Era una realidad, ahí estaba Vicente, ese “hombre del pueblo” celebrando como los grandes y el país podía aceptar la idea de que era posible el cambio, la imágenes eran irreprochables.

Más rotunda fue la imagen de Zedillo entregando la banda presidencial al panista triunfador. ¿Quién podía negar que a partir de ese momento todo era posible? Pero la euforia pasó pronto, muy pronto y el “hombre del pueblo” confirmó que de buenas intenciones estaba lleno, pero de política sabía poco, que la tarea de candidato había sido su límite dentro de la práctica política y de gobernar no entendía casi nada.

Su comienzo fue confuso, habló de los “caza talentos”, asumiendo que la Presidencia era una empresa y Los Pinos su dirección fiscal; asomaba el empresario y no el político. Luego, a su gobierno no convocó al panismo, salvo a puestos secundarios, pues su primer círculo fue integrado por tres fuerzas principales: burócratas profesionales de filiación priísta; líderes del mundo empresarial y la ultraderecha, en especial miembros de “El Yunque”. Existía un cuarto grupo no bien integrado en sí pero importante, los intelectuales y políticos “independientes”, que se sumaron gradualmente a la campaña de Fox, es decir, Castañeda, Aguilar Zínser y Muñoz Ledo. Esta conformación reveló tanto el arribo del conservadurismo pro empresarial, como

la posibilidad de un pacto con algunas fuerzas del autoritarismo que fueron capaces de sacrificar al PRI pero no el control del Estado, pasando por la fachada de “inclusión” de fuerzas.

Este comienzo resultó finalmente el sello de la incapacidad y el inicio del caos para el gobierno de Vicente Fox.

Debemos conceder aciertos al primer gobierno de la alternancia. Primero, fueron enviados ante el Congreso los “Acuerdos de San Andrés”, como iniciativa de ley del Ejecutivo para legislar sobre la autonomía indígena. Luego, la apertura de los archivos confidenciales de la desaparecida DFS, dentro de las galerías del Archivo General de la Nación, a lo que siguió la formación de una fiscalía para investigar los crímenes del pasado, en particular durante el periodo 1968 a 1977. Un tercer punto a favor fue la postura de no aprobación de la incursión militar de EUA en Afganistán. Todo esto dejó en claro la buena voluntad por resolver varios de los pendientes del Estado, así como mantener la defensa de la soberanía y al autodeterminación de los pueblos.

En adelante las fallas han sido numerosas. En la parte del desarrollo el foxismo ha fracasado. Después de las promesas del 6% anual y colocar al país en la competitividad internacional, todo es ahora desilusión. La tasa promedio de expansión productiva entre 2001 y 2003 fue de 2.3%, cuando en las dos décadas anteriores había sido de 2.3%; en 1999 México tenía el lugar número 16 como potencia exportadora y para el 2002 el 21, de lo que hay que considerar que nuestra exportación aún está cubierta por productos de bajo valor agregado, que mucha depende de empresas transnacionales, que nuestro mercado está aún más concentrado hacia EUA y que con todos los bloques comerciales se enfrentan déficit comerciales.

En los rubros fiscal y energético sólo hay estancamiento. La propuesta de un aumento del IVA no fue por sí misma errónea, pero esta medida es siempre temporal, no es un a salida estructural. En el caso mexicano lo determinante es ampliar la base de contribuyentes, tasar de manera equitativa la renta y contar con mecanismos efectivos de combate a la evasión. La propuesta foxista tenía parte de esto pero hubo ineficacia para negociarla en el Congreso, sumado a la parcialidad de la oposición. En el rubro energético existió igualmente una mala negociación para resolver el asunto de la inversión, a la vez que una mala evaluación en el tema del gas, que fue asumido como prioritario y como parte estratégica del ramo energético. Lo cierto es que los yacimientos de gas son escasos y su durabilidad muy corta, por lo que no se puede aspirar a planes de largo plazo en este aspecto.

Pero la principal falla ha sido dejar de lado la reforma del Estado, siendo ésta la manera más adecuada de cambiar las reglas del juego político en México, es decir, la realización efectiva de la transición democrática; transformando y adecuando leyes, instituciones, relaciones, responsabilidades y todas las esferas del ámbito político.

En un principio el Presidente Fox designó a Porfirio Muñoz Ledo para impulsar las discusiones, negociaciones y acercamientos necesarios entre actores políticos, jurídicos, académicos, etc., en torno ha la esperada reforma del Estado. Desafortunadamente, tras algunos pocos eventos de mediana difusión y escaso alcance político, el

esfuerzo pronto fue abandonado, en parte por el desinterés de los partidos políticos y finalmente por el desinterés del proyecto por parte de la Presidencia de la República. Muñoz Ledo fue designado como representante diplomático en Europa y el esfuerzo hacia la reforma no fue tocado más.

Sellada la imposibilidad y el nulo interés del Ejecutivo Federal por la reforma del Estado, el proceder del gobierno foxista sólo repitió los lastres del régimen político, en una versión incluso absurda y tragicómica.

El gobierno de Vicente Fox, junto a su secretario de gobernación, Santiago Creel, mostró muy pronto su debilidad para imponer el Estado de derecho y el consecuente respeto de la ley. Los casos de “Amigos de Fox”, el “águila mocha”, San Salvador Atenco, el beso al “Anillo del Pescador”, la protección a “Vamos México”, la pugna CNI-TV Azteca y el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, dejaron en claro la intención de no imponer orden con base en la ley, antes bien, usarla con un fin político.

Las tareas del Ejecutivo se quedaron igualmente cortas en lo relacionado a la justicia, la seguridad pública, la seguridad nacional y política exterior. El gobierno del Presidente Fox —a la fecha que esto es redactado— nunca pudo definir su política respecto a la urgente reforma del atrasado y corrupto aparato de justicia. En seguridad pública el gobierno del “cambio” perdió la batalla, lo atestiguan el sostenido número de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, el crecimiento del narcotráfico, el impacto social y económico de la guerra entre carteles de la droga; el paso incontenible de la piratería asiática, el sostenido robo y tráfico de automóviles hacia Centroamérica y Europa, entre otros. En seguridad nacional no se fue capaz de establecer una política concreta, de tal forma que los problemas migratorio —de las fronteras norte y sur—, la presencia de la famosa “Mara Salvatrucha” en territorio nacional, el acoso contra inmigrantes mexicanos en estados del sur de EUA, el ecocidio contra bosques y especies protegidas y los problemas ya señalados de narcotráfico y piratería, han sido dilemas sin una respuesta de Estado, colocando al país en un punto de emergencia. La política exterior tampoco ha sido del mejor desempeño de este gobierno, tras la llegada de Jorge G. Castañeda, se pretendió cambiar el rumbo de la política exterior mexicana, rompiendo definitivamente con la dinámica de los equilibrios, para volcar al país hacia EUA y minimizar las relaciones con Europa y América Latina. El punto fuerte era lograr el acuerdo migratorio, pero el 11 de septiembre cambió las prioridades de Washington y tiró por tierra las pretensiones de Castañeda y del gobierno federal.

Uno de los más terribles errores fue abrir la contienda presidencial de manera adelantada, quizás como una intención de ganar terreno en los medios y la opinión pública tras el fracaso electoral panista del 2003. El Presidente jugó dos extrañas cartas, por un lado, al provocar las aspiraciones presidenciales, ventiló especialmente la de su esposa y su secretario de Gobernación. Por otro lado, intentó debilitar o descartar la precandidatura de López Obrador, para pretender allanar el camino de la continuidad panista en Los Pinos. Las dos cartas resultaron fallidas, pues los aspirantes más cercanos al Presidente, Sahagún y Creel, salieron muy golpeados ante la opinión pública y el ascendente de Andrés Manuel más bien fue incrementado.

Para finales del 2004 y principios del 2005, Fox daba más la impresión de ex Presidente que de otra cosa, por lo que a ratos regresaba a la imagen de candidato para resarcir la devaluada imagen de jefe de Estado. Pero tras la aventura del desafuero, de los desaires y reveses en su apreciada relación con Washington, de la oleada criminal por la guerra entre narcos, de eventuales aspavientos contra el populismo y de la falta de apoyo del congreso para algunas iniciativas del Ejecutivo; Fox se colocó en su recta final. En 2005 nos presume vulgarmente que construye casas, que tiene en expansión el famoso “seguro popular” y que incluso hay “menos” pobres, pero lo cierto es que el gobierno del “cambio” exhibe su fracaso.

Ese fracaso está cifrado en que la reforma del Estado nunca vino, cuyo papel era consolidar la transición y hacer viable el cambio del sistema político y del debate nacional para establecer las más adecuadas medidas de desarrollo del país. Por tanto, cuando Fox está a punto de irse, el país celebra su despedida pero lamenta amargamente el tiempo perdido en detrimento de la democratización definitiva del país.

Entre el 2006 y el futuro. Reforma del Estado y democracia

Todos estaremos enfocados en las elecciones del 2006, los candidatos, los partidos, las autoridades electorales, el Congreso, los ministros de la Suprema Corte, los medios de comunicación, los académicos, las embajadas de los países socios, corresponsales extranjeros, los empresarios, los sindicatos, el gobernador de Banxico, los votantes en su conjunto, la sociedad entera, y muy especialmente, Vicente Fox.

Por segunda ocasión el Presidente deberá ser sólo un observador respetuoso del proceso, de tal manera que la segunda alternancia en el Ejecutivo federal pueda consolidar la joven y trémula democracia mexicana, darle un urgente aliento de credibilidad y legitimidad que el gobierno del “cambio” y la política de los últimos años le han quitado. Este reimpulso resultará igualmente vital para el futuro gobierno, pues requerirá de un respaldo para echar a andar el principal pendiente: *la conclusión de la transición democrática.*

Si bien la estructura del Presidencialismo autoritario como tal ya no existe, lo que viene por delante es *determinar las nuevas pautas o reglas del juego político, pues de no hacerlo, los restos y sobrevivencias del viejo autoritarismo actuarán por sí mismos.* Los elementos sobrevivientes los podemos ubicar especialmente como corrupción, caciquismo, sindicalismo corporativo, caudillismo y centralismo. Por sí mismos, estos problemas *pueden entorpecer –como ya lo hacen– la vida política y la consolidación de la joven democracia, por ello es necesario definir cómo superarlos,* conforme a un nuevo régimen político.

El Estado y la sociedad han construido hasta hoy elementos importantes del cambio democrático, pero el sistema de partidos, las instituciones electorales autónomas, las instancias defensoras de los derechos humanos, los medios de comunicación y su perfil crítico, las empresas encuestadoras, las organizaciones no gubernamentales,

etc., tienen un límite, pues en conjunto no constituyen un nuevo régimen político. En ese sentido, podemos observar que ante la falta de leyes y una mejor estructura que reúna y regule a todas esas instancias, existe el peligro real de que, al convivir con los elementos sobrevivientes del viejo régimen, puedan degenerar en peores problemas para la democratización. *No necesitamos más remiendos del viejo sistema, necesitamos uno nuevo.*

La reforma del Estado es precisamente el marco político y jurídico más adecuado para realizar las revisiones y los cambios para toda la estructura política existente. El programa para una reforma del Estado deberá incluir la relación entre constitución y leyes secundarias, forma de gobierno, relación de poderes, sistema de justicia, seguridad nacional, el problema de las autonomías, procedimientos y partidos electorales y mecanismos de participación ciudadana principalmente.

Desglosando estos puntos podemos mencionar varios aspectos. La necesidad de revisar la correlación entre la Constitución General de la República y las leyes generales, constituciones estatales, códigos, reglamentos, etc., de tal forma que impere el criterio constitucional general y la federación en su conjunto esté sujeta a una sola ley y un solo espíritu.

Es necesario decidir si el sistema político deberá mantenerse como presidencial, si debe serlo parlamentario como algunos sugieren o mixto, lo que al mismo tiempo determinará la relación entre los poderes. De lo que hablamos aquí es sobre la mejor forma de dirección del Estado mexicano hacia el próximo siglo. En particular, no existe una tradición parlamentaria que nos permita un riesgo inmediato por esta vía, menos aún con el tipo de partidos políticos que tenemos, con los que el Estado estaría sujeto a politiquerías ruines y altamente peligrosas. Por el momento, el sistema presidencial sigue correspondiendo a nuestra naturaleza política, más aún en este momento histórico en el que el Estado requiere de unidad y dirección, jefatura en una palabra. Sin embargo deben ser estipulados los mecanismos mediante los cuales la Presidencia esté sujeta al escrutinio, censura y acotamiento de los otros poderes, de tal forma que no vuelva a adquirir un perfil autoritario omnipotente. Esta interacción debe pensarse de tal forma que gradualmente, hacia los próximos 7 a 10 años, el sistema político transite de un sistema presidencial a uno mixto, en el que la jefatura del Estado sea atribución del Presidente y el Gobierno sea organizado a partir de la fuerza que sea mayoritaria en el Congreso.

El sistema de justicia será uno de los puntos más complicados de resolver. Este implica en primer lugar separar la aplicación de la ley como parte de las atribuciones del Ejecutivo federal, de tal forma que las instancias de investigación y persecución sean autónomas, buscando con ello que se alejen de la politización inherente a la jefatura del Estado y logren concentrarse en la búsqueda de la justicia y la enérgica aplicación de la ley y la imposición del orden. En seguida sería importante hacer las reformas necesarias para que prevalezca el derecho de “ser inocente hasta que se demuestre lo contrario”, con lo que el nefasto derecho de amparo quedaría sin razón de existencia, cerrando así una de las formas de mayor corrupción en el sistema de

justicia. Importante también será reformar a fondo los mecanismos administrativos para los juicios, de tal forma que sean desburocratizados y al mismo tiempo rotas las numerosas correas y redes de cohecho. Deberá ser establecido un modelo de certificación, actualización, incentivos y supervisión para jueces y ministerios públicos, con el fin de mejorar su labor, combatir el soborno, eliminar malos elementos y garantizar el mejor desempeño en la impartición de la ley. Vital será entrar en un proceso de ajuste de todo el sistema penitenciario, de tal forma que sean barridas de corrupción y crimen organizado, al mismo tiempo que se les reabastezca, modernice y se impongan medidas de mayor severidad para la custodia de los internos. De manera especial puede considerarse que este rubro quede en manos del poder judicial, para garantizar la mayor profesionalización y tránsito entre juicio, pena y castigo.

En seguridad nacional, tienen que resolverse varios pendientes. Establecer un mando conjunto de las fuerzas armadas, con lo que el Estado pueda coordinar de manera efectiva recursos y capacidades. Organizar instancias de inteligencia externa, pues hasta hoy el país no cuenta con instituciones que vigilen las amenazas a la seguridad que vienen de fuera, con lo que todo se resuelve en el ineficaz combate interno, cuando las amenazas son un problema dentro del territorio. Deberá modernizarse y ampliarse a todos los aparatos de seguridad de tal forma que puedan garantizar la vigilancia y acción en las fronteras, el territorio marítimo y a través del accidentado territorio nacional. Observar a la apertura comercial como un asunto de seguridad nacional, en tanto afecta la soberanía y al Estado e impone el hecho de que México deberá buscar su mejor posicionamiento para afianzar una renovada proyección internacional hacia el nuevo siglo.

Un tema crucial de la reforma del Estado será el reconocimiento de las autonomías, en especial las indígenas o de los pueblos indios. Si bien el asunto no ha tenido un buen ambiente ni desarrollo en los últimos 11 años, eso no significa que no sea urgente su resolución. Los pueblos indios tienen una vida económica, social, política y cultural propia, que convive y coexiste con la sociedad mestiza mexicana, es decir, desde siempre son mexicanos en términos políticos, no así culturales. Desafortunadamente, al no contar con el reconocimiento de su derecho sobre los territorios en que viven y sobre su vida comunitaria ancestral, son presa de caciquismos y corruptelas del sistema político y judicial. Las minorías indias necesitan autonomía para decidir la mejor manera de convivir y transitar junto al Estado nacional mexicano.

El sistema electoral y de partidos será un punto de debate muy fuerte pues la democratización implicará un paso trascendental: *que la política deje de ser una posibilidad de poder y enriquecimiento para grupos y camarillas*. La democracia no será posible mientras los partidos y las elecciones queden por encima de las aspiraciones y condiciones reales de la sociedad. *Si los partidos son negocio de unos cuantos, la democracia será un pleito de camarillas y no la realización ciudadana*. Por tanto, deberá ser reformado el código electoral vigente de tal forma que se sujete a la constitución, que para cuestiones de elegir y ser electo no estipula la exclusividad de partidos políticos, pues también se habla de ciudadanos. El sistema de partidos actual descansa

sobre una reglamentación inconstitucional, misma que limita la participación civil y justifica el imperio de los partidos. Deberá permitirse la existencia de partidos, *lo mismo que preservarse el derecho de ser electo independientemente de que un partido postule o no al ciudadano que desea ejercer su derecho político de ganarse el voto popular*. Igualmente deberá restringirse el subsidio público a los partidos, al grado que éste sea innecesario, en la medida que los partidos compitan en condiciones de igualdad. El presupuesto público a los partidos los convierte en una burocracia secundaria, frente a la cual los ciudadanos no tienen una directa injerencia para exigir supervisión o censura. Al mismo tiempo, ese dinero público pervierte la independencia ideológica y política de las agrupaciones y las convierte en simples máquinas electorales para mantener un registro que se traduce en mayor presupuesto. Por tanto, el subsidio público deberá ser reducido gradualmente hasta desaparecer, los periodos de elección tendrán que ser recalendarizados de tal forma que sólo haya dos periodos electorales por sexenio –incluyendo elecciones presidenciales, al congreso, a gubernaturas y presidencias municipales–, y los periodos de campaña deberán ser reducidos y los espacios de propaganda restringirse a ciertos espacios públicos. Conforme esto suceda, en tanto el presupuesto público desaparezca o al menos sea reducido, el Estado no podrá imponer porcentajes de votación para admitir que un partido, agrupación u organización política tenga existencia o no, pues dicha existencia no puede basarse en los simples porcentajes electorales, sino en el derecho inherente a ser electo y ganarse los votos. Debe admitirse la idea de que pueden surgir tantos partidos como inquietudes políticas existan, situación que indicará la madurez política real de nuestra sociedad y no la ficción en la que vivimos, en donde un PVEM o un PT se dicen “partidos nacionales”.

En correspondencia, *lo que hay que fortalecer son las formas de participación ciudadana*. Si es reconocido el derecho inalienable a elegir, todo lo demás, relativo a los derechos políticos deberá ser aceptado. El ciudadano no debe sólo actuar para elegir un diputado, un gobernador o lo que sea, pues el voto es apenas una parte de sus libertades, de tal forma que reducir al ciudadano aun simple votante es una ofensa y hasta un crimen. Es importante que nuestra reforma del Estado incluya formas como la iniciativa popular y el referéndum para la aprobación de ciertas leyes, pero también deberán establecerse los mecanismos por los que la ciudadanía pueda vigilar, censurar y hasta destituir autoridades. Más aún, para que las autoridades electas estén al alcance de la sociedad y sean concientes de la vigilancia ciudadana, es urgente que el “fuero”, como privilegio de la autoridad, sea abolido. Por otro lado deberán ser respetados y darse facilidades a todas las formas de comunicación y organización que los ciudadanos quieran crear, para de esta forma garantizar la interacción libre y transparente entre gobernados y gobernantes.

Con todo esto y más, la reforma del Estado podrá resolver al menos una parte de sus necesidades. Pero este proceso es apenas la tarea del corto y mediano plazo, no es necesariamente el fin de nuestro camino hacia la democratización.

La realización democrática no tiene que ver exclusivamente con el respeto del voto

o con que existan partidos, eso es un aspecto formal. No bastan los cambios institucionales y jurídicos, lo central, lo medular es el cambio social, de cómo la sociedad asimila y hace suya la democracia, de *cómo la democracia pasa de una formalidad periódica a un modo de vida*.

Esto tiene que ver con la manera como vemos a la política. Hoy día, es lugar común pensar que la política es sólo un asunto de los políticos, lo que provoca la formación de una élite alejada y por encima de la sociedad, que termina por imponer un status quo que se presume inamovible. *Si la política de élites se mantiene, la democracia resultará en un sistema formal e inútil, en donde el ciudadano será cosificado como “voto” y la búsqueda del bien común será una simple utopía*. Esa democracia no debe ser el objetivo de nuestro proceso, muy por el contrario, debemos condenarla y conjurarla. Por tanto, a lo que debemos aspirar es a la política como asunto ciudadano, donde cada actor civil discorra y actúe con sus semejantes para los asuntos de la vida material, social y cultural. De esta forma la política no será motivada por el poder en sí sino por el interés de la comunidad, sea esta el barrio, el pueblo campesino, la escuela, el pueblo indígena, la fábrica, el sindicato, el municipio, la entidad federativa o el país entero. Es entonces cuando la política da paso a una democracia viva y útil, con un sentido de realidad en que todos puedan sentirse identificados.

Esto no quiere decir que sustituyamos instituciones y que la ley tenga vaivenes según el calor de la acción social, no se habla aquí de democratismos vulgares. De lo que se trata es de *darle vida y fuerza a esas instituciones y darle sentido a las leyes, en tanto los ciudadanos las puedan hacer suyas*. Si esto pasa, el resultado será una sociedad vital, creativa, reflexiva, comprometida, unida, con identidad, de carácter, práctica y resuelta. Una sociedad que representaría un poderoso capital humano cuya acción fortalecería al país y al Estado mismo.

Nuestro proceso democratizador no puede terminar con una reforma del Estado, sino continuar hasta que se imponga un cambio estructural: *sustituir una cultura autoritaria por una cultura democrática*.

Si esto se logra, otros problemas podrán resolverse, por ejemplo el desarrollo económico. Si esa sociedad vital logra un ambiente en que la política sea asunto de todos, entonces el debate sobre el desarrollo y las medidas a tomar también lo serán. Esta sería la forma como superar los dogmas que nos han sumido en la bancarrota: estatismo y neoliberalismo. El estatismo afirmó que el Estado omnipotente era la solución, el neoliberalismo – en su versión salinista – dijo que lo era la apertura en sí y las grandes empresas. *Pero el cambio cultural de tipo democrático permitirá que la vía de la solución sea el impulso ciudadano*.

Referencias bibliográficas

Aguayo Quezada, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Editorial Grijalbo/Hoja Editorial/Hechos Confiables, 2001.

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2002.
- Álvarez, Alejandro, *La crisis global del capitalismo en México, 1968-1985*, México, Editorial ERA, 1987.
- Cárdenas, Enrique, *La política económica en México, 1950-1994*, México, Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1996.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- Castañeda, Jorge G., *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Extra/Alfaguara, 1999.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Editorial ERA, 1974.
- et al., *La revolución mexicana y la lucha actual por la democracia*, México, Ediciones de Cultura Popular/CEMOS, 1984.
- Covarrubias Dueñas, José de Jesús, *Derecho constitucional electoral*, México, Editorial Porrúa, 2003.
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos, *La importancia de las reglas. Gobierno y empresario después de la nacionalización bancaria*, México, FCE, 2001.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, SEP-Siglo XXI-Dirección General de Bibliotecas, 1986.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Editorial ERA, 1965.
- Guerra, Francois-Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la revolución*, Traducción Sergio Fernández Bravo, Dos Tomos, México, FCE, 1995.
- Hales, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, Traducción Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1995.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Editorial ERA, 1981.
- González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (Coordinadores), *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000.
- Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Traducción Clementina Zamora, México, Siglo XXI, 1988.
- Ianni, Octavio, *El estado capitalista en la época de Cárdenas*, Colección Serie Popular, número 51, México, Editorial ERA, 1977.
- Ibarrola, Javier, *El ejército y el poder. Impacto e influencia política en el México moderno*, México, Océano, 2003.
- Juárez, Miguel Ángel, *Revolución de terciopelo... en el principio era el caos. El nacimiento de la democracia en México*, México, Editorial Resistencia, 1998.
- Krauze, Enrique, *Siglo de Caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, Colección Andanzas, no. 207, México, TusQuets, 1994.
- , *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, TusQuets Editores, 1997.

- Leal, Juan Felipe, *Del estado liberal al Estado interventor en México*, México, Ediciones El Caballito, 1993.
- López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI, 1986.
- Mainwaring, Scout y Matthew Soberg Shugart (Compiladores), *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Traducción María Inés Pousadela, Buenos Aires/Barcelona/México, Paidós, 2002.
- Meyer, Lorenzo, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, México, Océano, 1995.
- Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1998.
- Perry, Laurens Ballard, *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, Traducción Julio Colón, México, Colección Problemas de México, UAM/ERA, 1996.
- Powell, T.G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, Traducción Roberto Gómez Ciriza, México, Colección SepSetentas, número 122, Secretaría de educación Pública, 1974.
- Revueltas, José, *México: Una democracia bárbara*, Obras Completas, México, Editorial ERA, 1983.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985*, México, Editorial ERA, 1996.
- Salinas de Gortari, Carlos, *México. Un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.
- Schmidt, Samuel (Coordinador), *Fox a mitad del camino*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2004.
- Segovia, Rafael, *Lapidaria política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis, *Tiempo de saber. Prensa y poder en México*, México, Taurus/Aguilar, 2003.
- , *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, México, Taurus/Aguilar, 2004.
- Solís Manjarrez, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Colegio Nacional/FCE, 2000.
- Story, Dale, *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*, Traducción Alicia Barnetche, México, Grijalbo/CNCA, 1990.
- Torres Mejía, David, *Proteccionismo político en México, 1946-1977*, México, UNAM, 2001.

LA ENERGÍA COMO ASUNTO ESTRATÉGICO Y PÚBLICO. BASE PARA UN PROYECTO ENERGÉTICO NACIONALISTA EN MÉXICO

Víctor Bazán Perkins

1. La base del desarrollo

El desarrollo puede ser entendido conceptualmente como un proceso en el que se incrementan paulatinamente las oportunidades de subsistencia y bienestar, generando implícitamente impactos que modifican el entorno y la calidad de vida. La educación, la salud, la vivienda, el empleo, la alimentación, la electricidad y el acceso a los servicios públicos son solo algunos indicadores de este proceso. Para que el desarrollo sea efectivo socialmente, debe ser objetivo sustantivo de las políticas de Estado, que debe propiciar las condiciones y medios necesarios para extenderlo socialmente. Sin embargo, en la práctica esta condición se diluye y se limita por fronteras políticas y económicas que regulan su alcance, generando franjas de desigualdad y pobreza entre personas y naciones.

El ente detrás de todo proceso de desarrollo es la *transformación* de energía. En efecto, si hay algo que ha aprendido a hacer bien la humanidad es a canalizar la energía disponible a su favor, *transformándola*. La energía total del universo es constante y no hay forma de generar un tanto adicional o de destruir otro. Solo somos capaces de explotar la energía que se tiene y conducirla conforme a nuestras necesidades, almacenarla o extraerla de distintas fuentes hasta degradarla a una forma menos factible de explotación.

La energía es un factor multiplicador en crecimiento económico, de su transformación y transporte dependen diversas cadenas productivas y de empleos. El disponer de recursos energéticos implica autosuficiencia y crecimiento para un país, sin embargo, esta condición no garantiza equidad en el acceso a ellos por todos los sectores socia-

les, por ello, es imprescindible la participación del Estado en este sector, desempeñándose como ente garante de un desarrollo social homogéneo, al propiciar el desarrollo social del pueblo por medio de los recursos energéticos de los que es dueño.

2. El panorama energético global

El paradigma energético global puede concebirse bajo las siguientes consideraciones:

1. No existe una crisis mundial de disponibilidad de recursos energéticos. Existen suficientes fuentes de energía para sostener el consumo global durante siglos, con las fuentes disponibles actualmente.
2. Los principales yacimientos de recursos energéticos se encuentran distribuidos en forma heterogénea en el mundo, generando la dependencia de la humanidad sobre los países que los contienen en abundancia. La disponibilidad y precio de estos recursos dependerá de factores geopolíticos, económicos y ambientales.
3. El aprovechamiento de las naciones sobre los recursos energéticos está determinado por su nivel de organización institucional, desarrollo tecnológico, capacitación de recursos humanos y acceso al financiamiento. Siendo las innovaciones tecnológicas el factor de mayor incidencia en su explotación eficiente y mitigación de sus externalidades ambientales.
4. El consumo mundial de energía continuará creciendo, pero a tasas de crecimiento menores que en el pasado, reflejando así los altos costos que se tendrán por su transformación y disponibilidad. Simultáneamente y a consecuencia de ello, las naciones pondrán mayor énfasis en el ahorro y uso eficiente de los recursos energéticos. El ahorro de energía es ya la principal forma de disponer de cantidades mayores de energía.
5. Los procesos de transformación de energía son irreversibles, sólo una parte de la energía almacenada en un recurso energético es aprovechable, no existe la máquina de movimiento perpetuo, no es posible recuperar la energía ya explotada (degradada); solo resta buscar tecnologías y mecanismos cada vez más eficientes y baratos para la transformación, transporte y distribución eficientes de la fracción de energía aprovechable.
6. Los efectos ambientales generados por la explotación cotidiana de los recursos energéticos son evidentes, la necesidad de minimizar sus efectos será la mayor causa en el incremento en el costo de la energía, y por consiguiente se traducirá en menor acceso a ésta por parte de sectores sociales más pobres, provocando un estancamiento en su desarrollo.
7. Sí los altos costos de la energía no pueden ser evitados, deben ser modulados, no tienen por que generar efectos severos en el bienestar económico y social si se manejan apropiadamente. Los gobiernos jugarán un papel fundamental en la

planeación y regulación del sector energético para tener un abasto abundante de energía limpia y de bajo costo.

3. El sector energético mexicano

México es diverso en recursos energéticos por su amplio abanico de alternativas de suministro: campos geotérmicos, grandes ríos, regiones de intensos vientos, prolongados periodos de luz solar y yacimientos de uranio, carbón, petróleo y gas que dotan al país de distintas alternativas para el equilibrio de su canasta de fuentes energéticas. Es necesario aclarar que aunque se cuenta con una amplia gama de opciones energéticas, el país no cuenta con cuantiosos yacimientos o potenciales ilimitados de recursos energéticos fósiles. En concreto, México no cuenta con abundantes reservas de petróleo, carbón o gas para satisfacer su creciente demanda energética de forma autosuficiente por más de tres décadas a los niveles de explotación actual.

3.1 La industria eléctrica

La Industria Eléctrica a nivel mundial soporta la transformación de energía principalmente por medio de la combustión de los derivados del petróleo, el gas natural y el carbón (64% en conjunto).¹ La quema de estos combustibles constituye un vector importante en la contaminación antropogénica del aire, al generar emisiones contaminantes gaseosas de dióxido de carbono (efecto invernadero), dióxido de azufre y nitrógeno e hidrocarburos de combustión incompleta (lluvia ácida y smog), todos ellos con repercusiones directas a la salud de las personas y en deterioro del medio ambiente de manera local, regional y global.

La planeación para la producción de electricidad en México está basada sustancialmente en el consumo de gas natural, en detrimento o en sustitución de combustóleo; la participación de fuentes renovables de energía y de la industria nuclear son mínimos en la producción de energía eléctrica en México.

Al día de hoy en México la generación de energía eléctrica tiene ya como principal fuente al gas natural. En la Tabla 1 se muestra el panorama para las siguientes 3 décadas en materia de generación de energía eléctrica, en la misma se destacan los volúmenes de recursos fósiles sobre el resto de las fuentes:

¹ Al año actual.

TABLA 1
Prospectiva de generación de electricidad en México (TWh)

<i>Fuente</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>2030</i>	<i>Promedio de crecimiento en su consumo anual 2000-2030 (%)</i>
Carbón	8	19	22	32	1.7
Petróleo: Combustóleo	70	97	109	141	1.2
Gas	13	40	97	296	6.9
Nuclear	3	8	10	10	0.8
Hidráulica	23	33	43	58	1.9
Otros renovables	6	6	13	41	6.7
Total	123	204	294	578	3.5

Fuente: Internacional Energy Agency, Mexico Energy Outlook, OCDE/AIE, 2002.

3.2 Los combustibles fósiles en México

Los combustibles fósiles son la principal fuente de energía a nivel mundial, el carbón, el petróleo y el gas natural son de origen fósil y no renovables. En el caso del binomio petróleo-gas se generan menores cantidades de emisiones gaseosas contaminantes que el carbón,² sin embargo, las reservas de petróleo y gas en todo el mundo se consumen a velocidades inconsistentes con los volúmenes de reserva disponible y la baja renovabilidad de estos recursos,³ por ello se prevé colocar al carbón como una fuente de energía más limpia, pues en el largo plazo será un recurso imprescindible para surtir de energía a la humanidad. De hecho a nivel mundial el carbón es desde hace tiempo la principal fuente para producir electricidad (34.6%), el gas natural (20.2%), el petróleo (7%), nuclear (17.2%) y renovables (21%).⁴ Para el caso de México se tiene la siguiente situación:

a) Petróleo

De los yacimientos de petróleo de que México dispone los volúmenes de las reservas probadas y explotables con los métodos y sistemas actuales son los siguientes:

² En el caso de las emisiones de CO₂, el carbón genera menores volúmenes por unidad de combustible que el gas natural, diesel y petróleo, pero genera mayores volúmenes de gases contaminantes por unidad de energía.

³ Cornelissen R, Van der Berg, Echo Chem, The new tool for process plants to calculate the sustainability based on exergy concept. Proceedings of ECOSS, Copenhagen, Denmark. 2003.

⁴ Prospektiva del sector eléctrico 2003-2012. Sener. 2003. p.p 20.

TABLA 2
Reservas probadas de petróleo en México 1998-2003

<i>Energético</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>
Petróleo crudo (MMb)	24,700	24,631	23,660	22,419	15,124	14,119

Fuente: PEMEX, Statistical Yearbook's, 1998-2003.

El cambio en el volumen de reservas a partir del año 2003,⁵ se debe a la reclasificación de los yacimientos de petróleo de difícil explotación, que redujo la fracción de reservas probadas e incrementó las reservas probables y posibles.

En el año 2000 se calculaba una existencia de 24 mil 631 millones de barriles de reservas probadas; en 2001 bajaron a 23, 660 MMb; para 2004 eran 15, 123 MMb, y al inicio de 2005 se sitúan en 12, 882 MMb teniendo para esta última una relación reserva-producción⁶ de 9 años.

A pesar de que más del 85% de los gastos de inversión de PEMEX se destinan a la exploración y producción de hidrocarburos⁷ y ⁸, la tendencia de las reservas de petróleo y gas tienden a la baja, con una caída en este sexenio del 45.8%; equivalente a 14,965 MMb o aproximadamente 10.7 años de extracciones a los niveles de producción actuales, empero que las inversiones en el sexenio actual en materia de exploración han roto cifras históricas.⁹

Cabe señalar que el petróleo no es la fuente idónea para producir masivamente electricidad, pues tiene mayor valor agregado en la generación de combustibles y petroquímicos, de hecho a nivel mundial el consumo de petróleo para generar electricidad sólo es del 7%. Ni en los EUA o la Unión Europea se genera más del 10% de la electricidad con petróleo (combustible o diesel), pues tan solo en EUA se plantea pasar del 8% al 3% en este rubro hacia el 2020.¹⁰ Por su parte en México la generación de electricidad con petróleo ocupa actualmente el 40%¹¹ del total de la generación bruta y paulatinamente disminuirá a medida que se sustituya este combustible por otras fuentes.

⁵ A diferencia de años previos PEMEX-Exploración y Producción homologó la determinación de las reservas bajo la definición de la *Securities and Exchange Commission* (SEC) de los Estados Unidos, haciendo más notoria la fuerte disminución en los volúmenes de las reservas probadas de gas y petróleo.

⁶ El cociente de la reserva actual (12, 882 Mb) y la producción programada (3, 875, 000 b/d)

⁷ PEMEX, anuario estadístico 2003.

⁸ La Jornada, "Cayeron 45.8% las reservas de crudo durante el foxismo". Israel Rodríguez, (19-03-2005).

⁹ 14,300 MMUSD en 2003, y 9,000MMUSD en promedio hasta el 2005 (más del doble de lo realizado en las últimas dos décadas). Idem

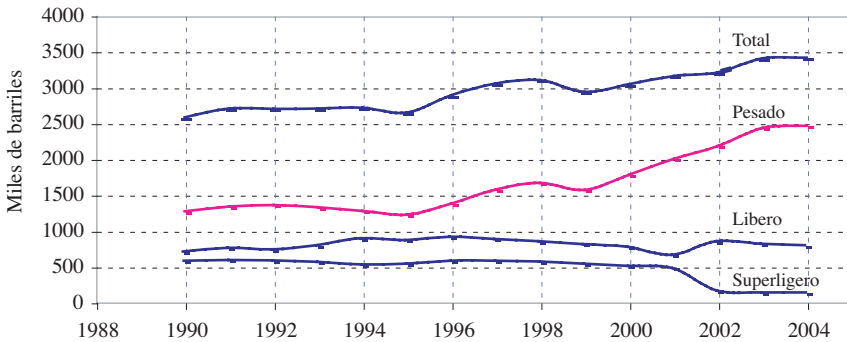
¹⁰ U.S Government (2001). Report of the National Energy Policy Group, Seal of President of The United States.

¹¹ *Op. Cit.* Sener. 2003.

En México el Sistema Nacional de Refinerías (SNR) produce el combustible para la generación de energía eléctrica, sin embargo esta industria se está reconfigurando para el procesamiento de crudo pesado (crudo maya) e instalando la infraestructura necesaria para refinar fondos de barril, pues la producción de crudo en México para los próximos años será predominantemente de crudo pesado,¹² ya que los volúmenes de reserva disponible de crudos ligero y superligero prácticamente están agotados. De hecho, en el caso del hidrocarburo denominado como petróleo Istmo o ligero su producción se desplomó en más del 80% durante el sexenio 2000-2006, lo que impactó en el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación porque disminuyó su valor frente a los crudos marcadores internacionales, pues se tiene una mayor proporción de crudo pesado y mucho menor contenido de gasolinas y destilados intermedios.

De acuerdo con los indicadores petroleros en mayo de 2005 PEMEX-Exploración y Producción (PEP) alcanzó una producción promedio diaria de tres millones 441 mil barriles de petróleo, la cual estuvo integrada por dos millones 501 mil barriles de crudo pesado, 808 mil barriles de ligero y 132 mil barriles al día de superligero.

GRÁFICA 1
Producción de Petróleo Crudo Por Tipo en México



Fuente: PEMEX Refinación, anuarios estadísticos 1991-2005.

La producción de crudo pesado representó 73% de la producción total de hidrocarburos. Para hacer frente a esta tendencia se estima que PEP necesita alrededor de 117 mil millones de dólares para los próximos ocho años,¹³ cantidad que no podrá solventar el Gobierno Federal, ni la paraestatal, debido a su onerosa carga fiscal,

¹² Del total de reservas probadas de petróleo alrededor del 70% son de crudo maya (pesado).

¹³ La Jornada, "Se desplomó producción de crudo Istmo 87.7% durante este sexenio". I Rodríguez I. (Jul-2005).

constituyendo esto el principal argumento del Gobierno para la participación de actores privados en la perforación de pozos vía los denominados Contratos de Servicios Múltiples (CSMS).

b) Carbón

El carbón constituye casi 90% de las reservas mundiales de combustibles fósiles. En México, las reservas de carbón térmico sumaron 660 millones de toneladas hacia finales de la década pasada.¹⁴ No hay riqueza carbonífera en México, pues representan sólo el 0.067% de las 984.23 miles de millones de toneladas mundiales de carbón reportadas mundialmente,¹⁵ además de que el carbón disponible no es de primera calidad. La generación de energía eléctrica con carbón en México se expande hacia el consumo de carbón de importación; con el carbón se sostiene el 14% de la generación bruta de electricidad en México.

c) Gas natural

El gas natural es una mezcla gaseosa de hidrocarburos de origen fósil asociados a yacimientos de petróleo crudo (gas asociado), pero también puede encontrarse aislado (gas no asociado). De los combustibles fósiles, el gas natural es *el más limpio* debido a su composición química, adicionalmente se han utilizado para su aplicación a nuevas tecnologías y equipos con elevados rendimientos. Su combustión al igual que el resto de los combustibles fósiles produce CO₂ y vapor de agua, pero se tienen menos emisiones de CO₂ por unidad de energía producida que con respecto al petróleo (30% menos) y al carbón (50% menos).

Las reservas de gas natural en México no son abundantes, no alcanzan el 0.5% de las reservas mundiales. México no destaca internacionalmente en materia de reservas de gas natural, pues tan solo en el año 2000 el país sostenía la posición número 21 del listado internacional,¹⁶ a pesar de competir con 30 MMMpc que cinco años después descenderían 30% de su volumen a 20 MMMpc. Sin embargo, en ese mismo año México sí sobresalió por la explotación del recurso posicionado en decimocuarto

¹⁴ La clasificación de las reservas año con año, no se reporta pues no se conoce su volumen exacto, por falta de exploraciones, además de que están varían en función de los objetivos manifestantes como del carácter institucional o profesional del cual deriven, del momento político que se viva, complicando su interpretación cualitativa y cuantitativa por la gran cantidad de criterios impuestos tanto para su interpretación como su definición terminológica. [Castañeda M. Situación de las Reservas de Carbón en México, DEPEI UNAM, Dynamis, UNAM 1990].

¹⁵ Bazán Perkins V & Cano T., *Carbón y Coque de carbón en el sector energético de México*. Balance Nacional de Energía, Sener. 2003 p. 133.

¹⁶ Encabezado por la Ex-URSS con 2,000 MMMpc,

lugar a nivel internacional en la producción de gas natural,¹⁷ a pesar de no contar con abundantes reservas.

TABLA 3
Reservas probadas de gas seco en México¹⁸ 1998-2003

<i>Gas natural</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>
Gas seco (MMMpc) ¹⁹	30,064	30,394	41,382	28,151	14,985	20,740

Fuente: PEMEX, Statistical Yearbook's, 1998-2003.

El gas natural también se coloca como el combustible fósil más eficiente en la generación de energía eléctrica considerando:

- 1) Las altas eficiencias de los procesos de combustión de gas natural y la facilidad de su mezclado con el aire por su estado gaseoso.
- 2) Las tecnologías de recuperación de calor en los mismos.
- 3) Las proporciones de contaminantes finales emitidos son menores con respecto a otros combustibles.²⁰

4. Problemáticas del sector energético mexicano

4.1 Las reservas de petróleo

Desde el sexenio de Luís Echeverría Álvarez los volúmenes de las reservas han sido fluctuantes, sin certidumbre en la estimación de las reservas probadas. La especulación de la abundancia de petróleo y el endeudamiento con préstamos y compromisos financieros millonarios en el extranjero trajeron al país crisis económicas y una enorme deuda externa presente a la fecha.

Cabe señalar que solamente 17,649 Mb de los 46,914 Mb de reservas de hidrocarburos disponibles se ubican como reservas probadas, y de éstos 17,649Mb; solamente 12,882 Mb son de crudo, el resto son componentes y gas seco asociados.

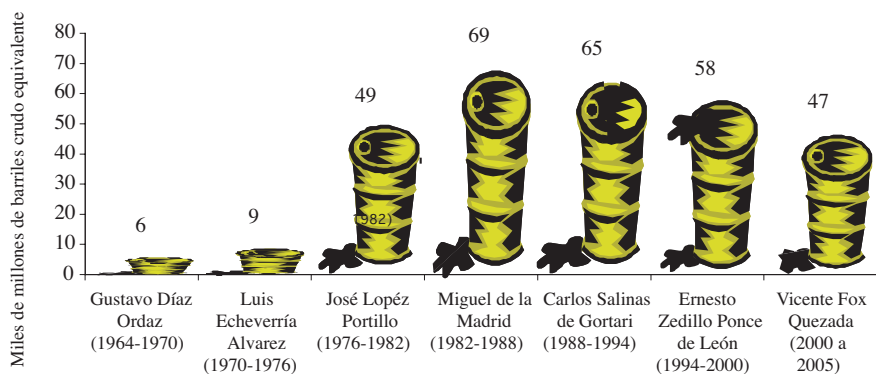
¹⁷ Prospectiva del Mercado de Gas Natural. SENER 2001-2010.

¹⁸ Gas natural que contiene cantidades menores de hidrocarburos más pesados que el metano.

¹⁹ Billones de pies cúbicos.

²⁰ La eficiencia térmica de una central termoeléctrica convencional es de entre 32-37% y la de una Central de Ciclo Combinado en de entre 50-53%.

GRÁFICA 2
Volumen de reservas totales de hidrocarburos a finales de sexenios.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de: 1) Pemex, Exploración y Producción, 2) Bazán-Barrón Sergio (1994). Fueron “infladas” indiscriminadamente las reservas de crudo; suman 2,500 MB, oficialmente ascienden a 64,000 MB, fallaron los cálculos para su estimación, Sección Financiera, diario el Universal, Martes 4 de octubre de 1994, México. Bazán-Barrón.

TABLA 5
Reservas de hidrocarburos existentes en el 2005-2006²¹

Sexenio: V. Fox Quezada (2000 a 2006)	Totales de hidrocarburos ^a	Totales probadas de hidrocarburos	Probadas de petróleo crudo
	46,914 MMb	17,644 MMb	12,882 MMb

^a Probadas + posibles + probales.

Oficialmente se proyecta un crecimiento en la producción petrolera, argumentando que hay grandes potenciales de petróleo en México y que la tasa de retorno de las inversiones del petróleo exportado es mucho más rápida que el de otro tipo de inversiones, como en petroquímica.²² También se argumenta que el petróleo será desplazado en un futuro por otros tipos de energía como el hidrógeno en los próximos 30 años, por lo que habría que aprovechar la riqueza que existe en el subsuelo.²³

En el Programa Sectorial de Energía 2001-2006 se plantea que a finales de 2006 (ver Tabla 6) se alcance una producción de petróleo de 3 millones 875 mil barriles diarios, destinando el 47% a exportación (1 millón 850 mil barriles) ya rebasados en 2003 con 1,780 Mb es decir, se exportó 60% del crudo extraído y se consumió domésticamente 40%.

²¹ (Millones de Barriles de Petróleo Crudo Equivalente).

²² México D.F. Lunes 22 de septiembre de 2003. La jornada. Economía.

²³ Idem.

TABLA 6
Reservas probadas de petróleo crudo, producción y tiempo de duración

Año	Reservas probadas Millones de barriles	Producción		Años de duración estimados
		MMb/año	MMb/día	
1995	50.776	955.3	2,617	53
1996	49,775	1,043.3	2,858	47
1997	41,392	1,103.1	3,022	38
1998	40,000	1,120.7	3,070	35
1999	24,700	1,060.7	2,906	23
2000	24,631	1,099.4	3,012	22
2001	23,660	1,141.4	3,127	21
2002	22,419	1,159.6	3,177	19
2003	15,124	1,230.4	3,370	12
2004	14,119	1,234.8	3,382	11
2005	12,882	1,414.4	3,875*	9

Fuente: S. Bazán-Perkins. *La energía nuclear, una alternativa de sustentabilidad para resolver la demanda eléctrica en México*. Ingeniería: Investigación y tecnología. Vol. VI-No. 4 2005.

Poco antes del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox, se divulgó la noticia del descubrimiento de enormes yacimientos de petróleo en el Norte del País,²⁴ aclarando después que se trata tan solo de la *probabilidad* de encontrar grandes cantidades de petróleo y gas, sin poder hacer clasificación de su potencial como reservas probadas, probables o posibles. Ya durante el informe el presidente Fox afirmaba que las potenciales reservas podrían ser de enorme magnitud.

Paralelamente al Cuarto Informe de Gobierno, PEMEX ya había aclarado a los inversionistas nacionales y extranjeros, a través de un comunicado oficial enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que las estructuras encontradas “no representan ni afectan en absoluto las reservas probadas de hidrocarburos que se han informado en el reporte anual y en la forma 20-F de PEMEX presentados ante la BMV y la SEC de EUA, respectivamente, se aclara también que el descubrimiento y desarrollo de estos recursos potenciales deberán estar fundamentados en inversiones sostenidas y tecnologías apropiadas, y que no se han descubierto reservas probadas adicionales de hidrocarburos.”²⁵

Se aclaró que dichos yacimientos se encuentran confinados en estructuras cavernosas de aguas profundas del Golfo de México, por lo que se proyectan grandes inversiones compartidas con capitales privados en tecnología de punta extranjera para acceder a los estimados 54,000 MMb de petróleo crudo equivalente.

²⁴ *La Jornada*. Economía. *Contradice PEMEX a Fox: no se ha descubierto más petróleo*. (3-Sep-2004) Rodríguez I.

²⁵ *La Jornada*. Economía. *Contradice PEMEX a Fox: no se ha descubierto más petróleo*. (3-Sep-2004) Rodríguez I.

Contrario a lo anterior se debe considerar que la probabilidad de encontrar yacimientos explotables de enormes dimensiones es ínfima, pues la República Mexicana ya fue barrida por décadas con perforaciones que han denotado la realidad geológica del país.

Ante ello, se insiste en realizar comprometedoras inversiones para explotar petróleo, que en realidad solo son yacimientos marginales de bajo rendimiento, acción que se realizará violando el artículo 27 constitucional depositando en manos extranjeras la extracción y distribución de los hidrocarburos ante la necesidad de hacer barrenaciones profundas en aguas del Golfo de México; de hacerlo así, se pagaría un alto costo por encontrar el poco petróleo explotable.

Se tienen alrededor de 10 años (y disminuyendo) de riqueza petrolera, el espejismo generado por el grito de: —¡Somos ricos!, no cubrió, ni cubrirá los niveles de reserva de Kuwait o Arabia Saudita, y mínimos ante el potencial de arenas bituminosas de Canadá, o el crudo pesado de Venezuela (6 y 15 veces respectivamente, las reservas probadas de México). Para Venezuela una revalorización mayor de sus reservas implicaría galardonarse con enormes reservas de hidrocarburos, tal vez ¡las más grandes del mundo!

El otrora sueño alegórico de eterna bonanza de petróleo en México se extingue ante la inviabilidad seguir captando recursos por la exportación intensiva del poco petróleo diseminado en nuestro subsuelo. El país requerirá de una reforma fiscal como llave maestra principal que anteceda cualquier otra reforma que busque dotar de recursos al país.

4.2 La estrangulación política y económica del sector energético

Las tres paraestatales energéticas mexicanas generaron por si solas cerca del 18% de los ingresos de la federación para el año 2004. Además de la aportación económica que representan, éstas juegan un papel nodal en la dinámica económica del país, pues sus productos son materia prima las cadenas productivas, es decir, no sólo aportan recursos sino que son un pilar sumamente estratégico.

TABLA 7
Ingresos de organismos y empresas para el ejercicio fiscal 2004

<i>Empresas</i>	<i>Ingresos</i> <i>Millones de pesos</i>	<i>Participación</i> <i>%</i>
A. Petróleos Mexicanos	152,987.2	9.27
B. Comisión Federal de Electricidad	141,734.7	8.58
C. Luz y Fuerza del Centro	1,580.4	0.09
Total de ingresos de la Federación	1,650,505.1	100

Fuente: Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2004.

PEMEX concentra entre 80-90% de sus recursos en la exploración y producción de hidrocarburos, traducidos principalmente en exportación de petróleo crudo hacia los EUA. La historia nos ha enseñado que ninguna nación ha superado el subdesarrollo únicamente vendiendo petróleo. El petróleo refinado y quemado domésticamente genera mayor cantidad de empleos y recursos que el petróleo exportado. Las grandes potencias se han desarrollado empleando los energéticos domésticamente, no se puede concebir como rentable el obtener cuantiosos recursos vía la exportación masiva de esta materia prima.

La ganancia es una categoría económica que tiene una finalidad distinta en empresas del Estado, pues las paraestatales energéticas del país están concebidas bajo una definición nacionalista, no generan lucro privado, sino bienestar general y progreso nacional. De hecho, la estructura energética del país define en si mismo un proyecto de organización social, económica y política, cimentado en el dominio sobre los recursos naturales. Es evidente el sangrado de las paraestatales por parte del Gobierno, priorizando el negocio de la exportación de petróleo en detrimento de la autosuficiencia energética (producción de gasolinas, combustibles y energía eléctrica).

Las paraestatales nacionalizadas son símbolo de la propiedad supeditada al interés público, abriendo una perspectiva de cambio social. Las empresas energéticas nacionalizadas siempre deben de tener asegurados los rendimientos que le permitan mantener y ampliar sus operaciones de acuerdo con los requerimientos del país, para cuyo efecto deben ajustarse a normas óptimas de organización y funcionamiento.²⁶

En efecto, el Estado como mandatario de los lineamientos constitucionales, debe usar la Carta Magna como guía de acción. La Constitución define en si misma el proyecto sustantivo de país. La Carta Magna no consagra la propiedad privada, de hecho la degrada condicionándola al interés público que se materializa en Instituciones para el interés de la Nación. La nacionalización como proceso de sustitución de la propiedad privada por la propiedad nacional en materia de energía y energéticos siempre tendrá congruencia con el mandato y espíritu del artículo 27 de nuestra Carta Magna y por ende del beneficio social.

4.3 La errónea conducción de la política energética en México

El proyecto de desarrollo que se articula en la Constitución ha sido progresivamente alterado y abandonado para direccionar a México a un proyecto mundial de reestructuración global. Al sabotarse el cumplimiento de la Carta Magna, nuestra economía queda a la deriva y a la suerte de los intereses de los capitales privados internacionales. Sobre todo, porque en la actualidad no existe un Plan Nacional de Desarrollo viable y congruente con la realidad energética, que en forma objetiva nos desplace

²⁶ Galván R. *La electricidad y el proyecto constitucional de desarrollo*. El Economista Mexicano. Volumen XIV-No.6.1980.

hacia la competitividad económica y autosuficiencia energética sin enajenar nuestros recursos hacia el capital privado.

Los programas económico-energéticos actuales quedaron sin sustento a largo plazo ante una serie de estrepitosos decrementos en las reservas de gas natural y petróleo. En el primer decremento importante, se presenta en 1999, por lo cual las reservas probadas de gas natural de 1998 a 1999 pasaron de 63.45 a 30.10 Tpc, es decir de 36 a 17 años de duración. El segundo decremento, se reportó en el 2003, entonces las reservas probadas pasaron del 2002 al 2003 de 29.10 a 14.8 Tpc, es decir de 17% en sólo 9 años.

Aunque la actual política energética establecida oficialmente ha manejado al gas natural como la mejor alternativa para el desarrollo del sector eléctrico, en términos de autosuficiencia energética es inviable. Al promoverla, se propicia el agotamiento acelerado de las escasas reservas probadas de gas natural, conllevado a que en México el gas natural sea el recurso energético más importado²⁷ (37%), pues no se tiene una oferta de gas que satisfaga el mercado interno, el cual ha sido creado en la última década a raíz de la participación masiva de nuevas tecnologías de generación de energía eléctrica (Centrales de Ciclo Combinado), por ello, se argumenta la necesidad de hacer fuertes inversiones bajo esquemas compartidos con capital privado para la explotación de los yacimientos proyectados para satisfacer la creciente demanda de gas.

La alta rentabilidad del negocio energético atrae inmediatamente a los capitales privados, la intervención de éstos en un sector tan nodal para el país tendrá consecuencias negativas en todos los sectores y cadenas productivas, si se priorizan solo las inversiones a corto plazo que solo buscan la alta rentabilidad, elevará el precio de los combustibles y se tendrá una inconsistencia con las condiciones del país, convirtiéndonos paulatinamente en grandes importadores de energía (mucho más cara) y en poco tiempo.

Esta situación genera una pérdida de autonomía sobre nuestros recursos depositando en manos extranjeras la explotación y administración de nuestro petróleo. Si bien las reservas probadas de gas natural y petróleo son bajas, se miente al asegurar la posibilidad de descubrir nuevos “*mega-yacimientos*”. Cito algunas razones que desmienten, por ejemplo a la Cuenca de Burgos, apuntalada para la extracción masiva de gas y petróleo:

– En efecto, en las clásicas “Notas Sobre la Geología Petrolera de México” de Benavides (1956) razonaba que ya desde 1934 se sabía que la Cuenca de Burgos, aunque es la misma estructura de los yacimientos del suroeste de Texas, los campos de gas se empobrecen hacia el territorio de México por ser más pequeños y distribuirse en forma más aislada, debido a los abruptos cambios por fallamiento, reducción de las facies sedimentarias y cambios en los ambientes de formación. En donde su producción inicial es alta pero su declinación ocurre rápidamente. En este sentido, los mejores campos serían

²⁷ 11% en 2000 y 37% en 2003 y aumentando.

*los que se encuentran próximos a la frontera con los Estados Unidos (Reynosa, Misión, La Presa, Treviño, 18 de Marzo y otros) que se restringen y diluyen hacia el territorio de México, hasta prácticamente desaparecer,*²⁸

El “Programa Estratégico de Gas” de PEMEX que consiste en varios proyectos de inversión en producción gasera elevarán la producción de 5 000 MM pc/d hasta entre 7 500 y 8 000 MMpc/día hacia el 2008, sin embargo no será suficiente para satisfacer la creciente demanda y se seguirá requiriendo de mayores volúmenes de importación, situación que se agudizará a medida que declinen los pocos sobre explotados yacimientos de que se dispone.

En los hechos, se está propiciando una alta tendencia hacia la importación masiva de gas natural, sin disponer del potencial de reserva suficiente para el desarrollo del sector eléctrico a base de Centrales de Ciclo Combinado (CCC), aniquilando al sector eléctrico bajo un auto-estrangulamiento al depender prioritariamente de un recurso que no se tiene, de alta volatilidad en su precio y que tendrá que importarse con alto costo satisfacer la creciente demanda.

Día con día se incrementa la capacidad instalada de generación de energía vía CCC, que consumen gas natural y que están ya en manos del capital privado principalmente, representando más del 30% de la producción de energía eléctrica en México. Si bien una parte de la producción de electricidad ya está privatizada, también se incrementa la inversión del capital extranjero en gasoductos y Centrales de Regasificación del gas natural licuado de importación, que se requerirán a medida que la producción doméstica no complete la demanda programada. El gas será recibido y re-gasificado para ser transportado desde distintos puertos del país a los centros consumidores, CCC’s principalmente.

Pretender el desarrollo de una política energética basada en la exploración de eventuales yacimientos pretende engañar al pueblo de México y se requiere *pagar caro por la adición de pocas reservas*.

Se argumenta que no se tienen recursos, ni tecnología accesible para extraer petróleo y gas de aguas profundas, por lo que se tiene que invitar a capitales extranjeros a realizar inversiones millonarias para explorar y explotar con tecnología de punta los yacimientos vía los CSM. Para esto se insiste en adecuar las leyes para concretar alianzas con las trasnacionales, a esto se le llama: “Las reformas que el país requiere”, - a eso se refiere el discurso empleado desde Salinas de Gortari, hasta Vicente Fox que de forma perversa a los intereses sociales, argumentan que ni PEMEX ni la CFE o CLYF se privatizaran, si no que solo se promoverá la inversión privada conservando la *rectoría del Estado*. Esto para eludir el concepto constitucional inscrito en el artículo 27 que refiere a la *exclusividad de la nación* sobre la explotación y aprovechamiento sobre las cadenas productivas generadas en la producción de hidrocarburos y energía. Las empresas trasnacionales buscan realizar grandes inversiones por la alta rentabilidad

²⁸ *Op. cit.* Dr. Sergio. D. Bazán-Perkins. 2005 (Ing. Geólogo).

en el corto plazo del negocio, reiterando y presionando continuamente al Gobierno Federal para apuntalar su exclusividad en contratos de bajo riesgo que aseguren sus inversiones.

4.4 La privatización silenciosa del sector energético

Art. 27 de la Constitución Política de México:

“Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines...”

“Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta a los componentes del terreno... Los combustibles minerales sólidos, el petróleo y todos los carburos de hidrógeno, sólidos, líquidos y gaseosos...”

“El dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrán realizarse, sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes...” Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que en su caso, se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva.”

En los hechos la privatización del sector energético ya ha violado desde hace varios años lo establecido en estos párrafos constitucionales, pues bajo el nombre de Productor Externo de Energía (PEE), los capitales privados comenzaron a producir energía eléctrica básicamente en centrales termoeléctricas con turbinas de gas en ciclo combinado con una turbina de vapor (CCC), extendiendo el negocio al transporte de combustibles (básicamente transporte de gas natural por gasoductos). Las principales empresas involucradas son: Applied Energy Services AES, General Electric, El Paso Energy Internacional, El Paso natural Gas, Bechtel, ICA-Fluor Daniel, Westinghouse y EPL de EUA. Iberdrola, Unión FENOSA, Elecnor, Isolux y Abengoa/Endesa de España, EDF y Alstom de Francia, Nichimen, Mitsubishi, Nissho Iwai y Marubeni de Japón, Tractebel de Bélgica, ABB de Suiza, Siemens de Alemania, Transalta y TransCanadá de Canadá, Hyuindai de Korea y Techint Compagnia Tecnica Internazionale de Italia.

El Gobierno Federal insiste en modificar la Constitución y es evidente que ante la ausencia de reformas no la ha respetado, existe una violación continua de la soberanía nacional sobre nuestros recursos, pues se ha permitido que sean explotados por manos extranjeras, promoviendo que se establezcan en nuestro país con negocios a corto

plazo, destrozando nuestra canasta de generación de energía eléctrica, al carecer de una planeación integral. Los Productores Externos de Energía tienen preferencia por el gas natural para la generación de energía, en algunos casos se importa el gas natural desde los EUA ya por manos privadas para suministrar de combustible a las CCC, incluso los mismos gasoductos privados suministran a la CFE el gas, teniendo que pagar altos costos por el porteo del combustible a las pocas CCC en manos de la CFE. Algunos PEE planean su crecimiento a partir de la importación de gas natural licuado por barco para abastecer sus centrales, mediante puertos marítimos con Centrales de Re-gasificación.

El proceso está bien delineado y estructurado por el capital y sus instituciones representativas. El Banco Mundial ya desde 1993 había sugerido a este respecto, “sugerir como siempre”, promover la comercialización y corporativización, así como la participación del sector privado en los sectores eléctricos de los países en desarrollo, entre ellos México.²⁹

La privatización en términos neoliberales tiene el sinónimo de “desregulación”, es decir, el adelgazamiento de las funciones del Estado, relegándolo a la supervisión o arbitraje del mercado, pues el Gobierno se asume como mal administrador, ineficiente y considera la pertinencia de permitir la entrada a los capitales privados que prometen calidad y competencia, (ah!) y eficiencia, dejándoles en realidad el control del mercado y de sus precios. En este sentido pareciera que las paraestatales son incapaces de ser rentables y eficientes, se tiende a licitar todo tipo de trabajo técnico especializado y a un alto precio, desfavoreciendo a un más las finanzas de las empresas del Estado.

La estrategia del Gobierno Mexicano en su fase neoliberal ha sido muy clara, es la misma estrategia en el dismantelamiento de todos los servicios públicos: el teléfono, el ferrocarril, el agua, la educación y la energía. El proceso de “desregulación” inicia con la disminución de la inversión pública y reduce a términos de supervivencia el poco presupuesto a empresas e instituciones públicas, dejándolas sin recursos para ampliarse y haciendo los ajustes necesarios para inhabilitar su autonomía financiera, pues éstas son acotadas para ampliar su capacidad de obtener recursos y fomentar así su crecimiento; o bien se favorece una política de privatización directa, permitiendo a las empresas privadas su adquisición paulatina o total.

La segunda estrategia de dismantelamiento es la apertura de las paraestatales a la competencia con el capital privado, argumentando la falta de recursos y la incapacidad para satisfacer la demanda, por ineficacia y falta de infraestructura adecuada para enfrentar la emergente demanda, argumentando que se requiere de inversiones adicionales, es aquí donde el gobierno se asume como un administrador incompetente, por lo que se estimula la inversión privada y externa, esta es la doctrina económica neoliberal en acción.

En esta trayectoria privatizadora, el Gobierno ya en diversas ocasiones ha cance-

²⁹ El papel del Banco Mundial en el Sector Eléctrico, BM, 1993.

lado la construcción de infraestructura de la CFE para privilegiar los programas de inversión o el “*business plan*” de las empresas privadas y extranjeras. Además de bloquear la construcción de su infraestructura, la CFE ha tenido que ejecutar cierres no programados, en la operación de diversas plantas propias, dado que los PEE tienen contratos garantizados de compra-venta de energía (sin licitación), por lo que la CFE se obliga a pagarles una capacidad determinada, la utilicen o no, (venta de disponibilidad).³⁰

5. Bases para una propuesta de desarrollo energético soberano en la generación de energía eléctrica y gasolinas en México

En general, la valoración de los precios y reservas del gas natural modifican drásticamente la perspectiva del desarrollo del mercado de energéticos en México, principalmente de los sectores de consumo altamente dependientes de su empleo, al propiciar su inviabilidad económica e indisponibilidad, al limitar la diversificación de las fuentes de energía para la producción de electricidad.

Es necesario modificar el programa de expansión energética orientado al empleo masivo de gas natural, por un sistema de fuentes múltiples de generación de energía eléctrica con bajo costo de producción, con altas *eficiencias térmicas, disponibilidad a largo plazo* y con bajos *impactos ambientales, conciliando al mismo tiempo una amplia* plausibilidad política, pertinente viabilidad financiera y factibilidad acorde a las tecnologías disponibles y necesidades del país.

El programa de expansión del sector eléctrico puede contemplar en el corto plazo el empleo de termoeléctricas que consuman combustóleo ecológico y fuentes renovables de energía tales como pequeñas hidroeléctricas, centrales geotérmicas y aerogeneradores; y en el mediano plazo, la introducción de pequeñas nucleoeeléctricas de tercera generación de construcción modular. Con este esquema se busca propiciar la minimización de los costos de producción eléctrica sin perder su competitividad.

El empleo marginal y gradual de fuentes de energía renovables de mayores costos, como serían en particular la energía solar y las mareas serían incluidas en un esquema de inversión diversificado. A largo plazo, a medida que las nucleoeeléctricas amorticen su inversión habrá un mayor decremento en los costos de producción eléctrica propiciando a la vez aún mayor incremento de la participación de las fuentes de energía renovable de mayor costo, como la solar, mareomotriz u otras alternativas verdes.³⁰

Esta propuesta fortalece la alternativa de emplear al combustóleo ecológico y el

³⁰ IV. Foro Eléctrico Nacional. Frente de Trabajadores de la Energía. 2005.

Nota: Las CCC tienen una modalidad de contrato de venta de energía basado en la venta de disponibilidad, esto es que se les paga por tener las Centrales bajo la potencia que el sistema eléctrico solicite (MW), no por la venta propia de corriente eléctrica, energía (MWh) que se transmitan en ese momento.

uranio, como principales materias energéticas en la producción eléctrica nacional, conjuntamente con las fuentes de energía renovable. Representarían las principales alternativas para alcanzar la competitividad económica y seguridad energética. En este proceso de transición, las termoeléctricas a base de combustóleo ecológico representan una gran importancia logística, debido a su disponibilidad y bajo costo de producción. Estas plantas propiciarían seguridad en el suministro del flujo eléctrico, al respaldar las fuentes renovables dependientes de las condiciones geográficas y climáticas como lo es la energía hidráulica, eólica, biomasa y solar.

A continuación se exponen las estrategias y propuestas para la reestructuración y expansión del sector eléctrico, planteados en una perspectiva de fortalecimiento de la soberanía nacional, de competitividad y autonomía energética mediante el aprovechamiento racional de nuestros recursos y la planeación del desarrollo nacional, congruente con la realidad energética objetiva. Posteriormente, se detallan algunas líneas estratégicas para el corto, mediano y largo plazo.

5.1 Lineamientos de política energética planteados

Objetivos para un programa de expansión eléctrica sustentable en México.

Generales:

1. Desarrollo de una estructura de generación y distribución de energía sustentable enfocado a maximizar la erradicación de la pobreza, haciendo posible el acceso de los mexicanos a la energía eficiente y barata.
2. Ejercer de política que conciba el acceso a la energía como un derecho inalienable e imprescriptible de todos los mexicanos como prioridad nacional.
3. Desarrollar proyectos de generación de energía eléctrica y combustibles mediante una participación multinstitucional, otorgando autonomía de gestión financiera necesaria a paraestatales energéticas.
4. Creación de economías regionales y locales, considerando las condiciones particulares de cada región, que propicien la estandarización tecnológica y la construcción modular de unidades de potencia energética, a base de fuentes de energía como el combustóleo ecológico, geotérmica, hídrica, viento, biomasa, nuclear y el hidrógeno, con el desarrollo conjunto de recursos humanos nacionales.
5. Maximizar el empleo de patentes nacionales en el desarrollo del sector energético mexicano, racionalizando el empleo de los combustibles fósiles y concentrando esfuerzos para la explotación comercial a nivel domestico de energía renovable.

Específicos:

1 Sector eléctrico

1. Realizar inversión continúa en infraestructura de generación eléctrica: aunque el sector eléctrico del país satisface la demanda interna de energía, ésta tiende a duplicarse en menos de dos décadas.
2. Inversiones en infraestructura de generación eléctrica diversificada: se busca un suministro confiable de electricidad empleando tecnologías que propicien el desarrollo económico a partir de una mezcla de fuentes de energía diversificada que fomenten la seguridad nacional. La utilización de un solo energético es riesgosa, ante un desabasto o alza significativa en los precios de los energéticos implicarían altos costos en la producción de energía eléctrica.
3. La generación de electricidad en México basándose principalmente en los hidrocarburos para la próxima década será difícil de sostener por la insuficiencia de sus reservas probadas y sus altos precios. Por tanto, es prioritario reformar el plan energético nacional otorgándole mayor peso al empleo de la generación nucleoelectrónica y de las fuentes renovables; que implican mayor progreso económico y mejoramiento ambiental, para alcanzar la sustentabilidad y competitividad.
4. En el corto plazo se debe utilizar la infraestructura y recursos actualmente disponibles, para que en el corto plazo se tenga una base sólida de crecimiento energético, una opción altamente viable es la utilización de combustóleo ecológico para la generación masiva de energía eléctrica, procesado con crudo maya, utilizando la infraestructura de refinación y generación en centrales termoeléctricas convencionales en paralelo con el reemplazamiento gradual de estas hacia el 2020, por centrales nucleoelectrónicas de cuarta generación y fuentes renovables de energía.
5. Exportación de electricidad con los Estados Unidos y Centroamérica, para fortalecer la seguridad energética y estabilidad de los precios en la región, vendiendo energía como producto terminado y no petróleo, incrementando con ello la capacidad de generación nacional y priorizando en todo momento la autonomía y soberanía energética.

2 Combustibles:

1. Construcción de infraestructura de refinación y aprovechamiento de la existente. El SNR incrementará inevitablemente la alimentación de crudos pesados a sus refinerías, por ello se requiere la optimización de la infraestructura disponible y el desarrollo e implementación de tecnologías de punta para un adecuado procesamiento de las cargas. Se requiere así mismo cubrir el déficit importación de gasolinas y combustibles, por lo que se debe de contemplar la construcción de nuevas refinerías y la ampliación continúa de las existentes, adaptándolas hacia el consumo de crudos pesados y la elaboración de gasolinas y combustibles con bajos volúmenes de azufre.
2. Sustitución de importaciones por petrolíferos nacionales: PEMEX importa actual-

mente cerca del 20% de sus ventas en petrolíferos,³¹ es decir, la producción del SNR empieza a tener un déficit considerable que justifica ya desde hace tiempo la construcción de nuevas plantas y parques de refinación. A pesar del actual proyecto de reconfiguración de refinerías, no se está cubriendo la demanda interna de combustibles, incluso se redujo con este proyecto prácticamente del 50% de los volúmenes de combustóleo.

3. Sustitución de combustibles fósiles convencionales para la generación de energía eléctrica por tecnologías de generación limpia (combustibles ecológicos, nuclear, geotérmica, biocombustibles, viento hidrógeno y solar) que propicien una canasta óptima, de menor costo e impacto ambiental.
4. A corto y mediano plazo la adaptación de parques de refinación y centrales termoeléctricas para la generación de combustibles ecológicos (en específico combustóleo, diesel y coque de petróleo) con bajos contenidos de azufre, nitrógeno, carbono residual y metales para su utilización en la producción de energía eléctrica. Incluyendo la adaptación tecnológica para la producción limpia de hidrógeno.
3. Coordinación estrecha entre paraestatales: La CFE debe vincularse y participar conjuntamente con PEMEX a fin de usar su infraestructura para aprovechar al máximo los recursos energéticos nacionales.
4. Sustitución del gas natural importado por fuentes de energía domésticas alternas, desarrollando energías renovables y nucleares para producir electricidad, potabilizar agua y generar hidrógeno y combustibles limpios.

5.2 Energía eléctrica con combustóleo ecológico a corto y mediano plazo

Debido a su bajo costo, el combustóleo se utiliza ampliamente como fuente de energía en calderas de diversas industrias, refinerías y centrales eléctricas. Sin embargo, se obtiene como residuo de petróleo que pasa por diversos procesos de refinación cada vez más severos, provocando con ello que su calidad haya disminuido paulatinamente a través del tiempo. Dentro de los problemas que se encuentran por la combustión de este petrolífero se pueden mencionar: el ensuciamiento anormal de las superficies de intercambio de calor, disminución de *eficiencia térmica* y de la combustión y el incremento de emisiones. Este último, se relaciona con el contenido de asfáltenos en el combustóleo. Es decir, que a mayor contenido de asfáltenos y cenizas, mayor emisión de partículas no quemadas.³² Adicionalmente debe recordarse que el crudo ingresado al Sistema Nacional de Refinerías (SNR) está constituido principalmente por crudo maya con altos contenidos de azufre (3% w/w), generando SO₂ durante su combustión, el cual es un gas contaminante atmosférico.

³¹ El Sol de México Página 1A Finanzas, 2004-07-26, Jorge Olmedo.

³² Molero de Blas L. J " Pollutant formation and interaction in the combustion of heavy liquid fuels". PhD Thesis. University College London. Lon. England.

5.3 El combustóleo ecológico como salida en el corto plazo

El combustóleo en México como petrolífero tiene gran importancia a nivel nacional por sus volúmenes de consumo en plantas termoeléctricas, sin embargo, el endurecimiento de las normas ambientales, los precios con respecto al gas y las decisiones políticas, han sido dirigidas a reducir la producción de este petrolífero, cediendo paso a la sustitución de este combustible por gas natural.³³

Las proyecciones a futuro en materia de consumo de energía eléctrica sugieren la revisión de las alternativas tecnologías disponibles para la construcción de la infraestructura apropiada para hacer frente a la demanda energética que se avecina en los próximos años, para que al mismo tiempo sea acompañada de innovaciones tecnológicas que sean amigables al mismo tiempo con el ambiente.

La propuesta aquí esgrimida plantea un esquema para la generación de electricidad propia con residuales de *crudo mexicano maya* con bajo impacto ambiental como alternativa al planteamiento de un consumo intensivo de gas natural para la producción de energía eléctrica. La *propuesta* es una opción técnica en el aprovechamiento de los recursos del país, conservando nuestra autonomía en combustibles para la generación de electricidad, sin vernos en la necesidad de importar gas natural de EUA, Rusia, Venezuela, Perú o Bolivia.

a) Factibilidad técnica

El SNR ha incrementado su capacidad de procesamiento de fondos de barril, pues la alimentación a las refinerías es cada vez más pesada, es decir, la cantidad de crudo Maya es mayor, por lo que PEMEX planteó en su proyecto de reconfiguración de refinerías el objetivo de incrementar la capacidad de procesamiento de crudos pesados, producir gasolinas más limpias y reducir la producción de combustóleo y residuales (de 430,000 BPD a 226,000 BPD de combustóleo al término del proyecto).³⁴

El aprovechar los crudos pesados para generar electricidad tendrá un impacto económico favorable utilizando los combustóleos residuales generados con niveles mínimos de azufre de las refinerías para introducirlos en plantas termoeléctricas convencionales, produciendo cantidades mínimas de gases contaminantes (NO_x y SO_x) durante su combustión. Esta es una alternativa en el corto plazo a la inversión en

³³ La conversión del uso de combustóleo a gas natural en centrales de cogeneración con ciclo combinado aumentaría la demanda de gas a una tasa anual aproximada del 16%, dejando de lado al combustóleo.

³⁴ El combustóleo es un combustible residual proveniente de la refinación del petróleo. Abarca todos los productos pesados; se utiliza principalmente en calderas, plantas de generación eléctrica y motores, se divide en: combustóleo pesado, ligero e intermedio.

TABLA 8
Composición de crudos que se procesan en México

<i>Crudo</i>	<i>°API</i>	<i>Azufre (% w/w)</i>	<i>Tipo</i>
Altamira	16.8	5.5	Pesado
Maya	22	3.3	Pesado
Istmo	33.6	1.4	Ligero
Olmecca	39.3	0.8	Superligero

Fuente: PEMEX.

nuevas plantas que usan gas natural en función de su precio o con fines ecológicos.

Existen diversas tecnologías de refinación para el aprovechamiento de fondos de barril,³⁵ puesto que los petrolíferos generados con estos procesos contienen niveles mínimos de azufre (0.45 a 1% w/w), nitrógeno y metales, evitando fuertes emisiones contaminantes durante su combustión, además su carga puede ser de asfaltos y residuos de vacío con altos contenidos de azufre, nitrógeno y metales; ideales para el aprovechamiento del crudo maya mexicano alimentado a las refinerías.

El proceso de hidrodesintegración catalítica de residuales (o hydrocracking) aceptado en Japón, EUA, Canadá, Kuwait, Polonia, Italia y México (Refinerías de Salamanca y Tula), es la base tecnológica de esta propuesta a corto plazo, aunque existen otras tecnologías comerciales complementarias tales como plantas coquizadoras de petróleo y plantas removedoras de azufre. El SNR cuenta con una capacidad limitada de unidades para la reducción de viscosidad, desintegración catalítica e hidrodesintegración catalítica de residuales, esta última solo instalada en dos refinerías: Salamanca, 25,000 BPD y Tula, de 50,000 BPD ante los 1,300,000 BPD de capacidad de refinación total del SNR.

En las refinerías, a los procesos de hidrodesintegración catalítica se les pueden adicionar procesos de coquización, desasfaltado y reducción de viscosidad para aprovechar mejor el crudo Maya en el SNR, o mediante el acondicionamiento de las plantas de refinación para la desulfurización del combustóleo generado, pudiendo adaptar sistemas para eliminación de azufre y sus derivados, sin la necesidad de instalar solo tecnologías de hidrodesintegración.

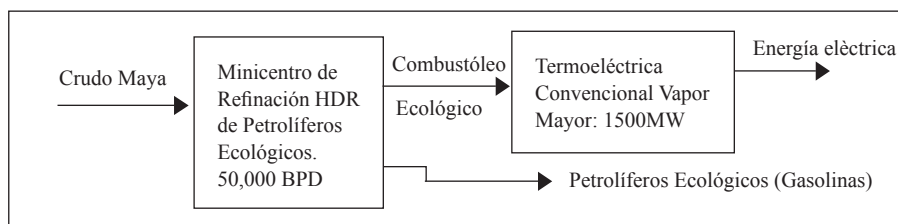
En materia de generación de energía eléctrica esta propuesta se basa en la producción de electricidad mediante la adaptación de una *planta de desulfurización de combustóleo* o una *planta de hidrodesintegración de residuales* que genere el combustóleo ecológico para ser introducido a una *central termoeléctrica convencional* contigua a este proceso, teniendo centrales que producirán energía eléctrica y combustibles ecológicos a nivel regional, sin necesidad de construir grandes parques de refinación, es decir, **Centros de Generación de Electricidad y Combustibles con**

³⁵ Destilados pesados del fraccionamiento del petróleo en las centrales de refinación.

Crudo Pesado.

Los sitios de producción de combustibles ecológicos y electricidad pueden ser 100% alimentados con crudo Maya durante los próximos 20 años sin la necesidad de hacer inversiones estratosféricas como las que actualmente se programan oficialmente para introducir el gas natural como combustible principal para el abastecimiento eléctrico; el desarrollo de estos sitios proveerá de energía eléctrica, gasolinas y otros petrolíferos

ESQUEMA 1
Sitio de producción regional de energía y combustibles



a diferentes regiones lejanas a los seis grandes centros de refinación existentes.

b) Plausibilidad legislativa

No habrá necesidad de hacer reformas a las actuales leyes mexicanas en materia de generación de energía eléctrica. 1) PEMEX Refinación puede generar la producción del “combustóleo ecológico” (a partir de Crudo Maya), 2) Comisión Federal de Electricidad utilizará estos combustibles para la generación de energía eléctrica en plantas termoeléctricas convencionales.

Para poder sincronizar esta modalidad se podría generar otra paraestatal enfocada a la coordinación de éste y otros proyectos que busquen obtener energía eléctrica, combustibles y tecnologías limpias , compradas o desarrolladas principalmente por México, esta nueva paraestatal podría depender de la Secretaría de Energía.

c) Viabilidad

El financiamiento para éste proyecto puede hacerse paulatinamente, aprovechando nuestros recursos con autosuficiencia en la producción de energía secundaria (electricidad y petrolíferos), buscando reducir la exportación masiva de petróleo, eliminando el déficit de petrolíferos en toda la Republica e inclusive con la posibilidad de vender energía eléctrica a otros países con lo excedentes.

Esta propuesta, busca satisfacer la demanda de electricidad al año 2020, con una inversión cercana a los 30,000 MMUSD en contraste a los 59,000 MMUSD que se plantean

oficialmente para resolver el problema energético del país,³⁶ tan sólo para el sector eléctrico hacia el 2009, donde se contemplan inversiones adicionales de 19,000 MMUSD en refinación y 21,000 en la producción y distribución de gas natural. Anualmente se invierten alrededor de 5,000 MMUSD en el sector eléctrico y en el año 2003 se invirtieron alrededor de 14,300 MMUSD en Pemex Exploración y Producción.³⁷ El proyecto contempla que esta estrategia sea el motor de arranque para un desarrollo energético integral que contemple posteriormente la introducción de energía nuclear y fuentes renovables de energía, sostenidas con recursos energéticos localizados en México.

d) Pertinencia política y trascendencia en términos de desarrollo nacional

México no puede desarrollarse usando gas natural como la principal opción, además de ser una ruta extremadamente riesgosa por la alta volatilidad de su precio, requiere una costosa inversión y como anteriormente se argumentó, se tendrá que recurrir obligatoriamente a su masiva importación, pues las reservas nacionales no serán suficientes para cubrir la demanda programada.

Las modalidades para la entrada del capital privado y extranjero hacia el sector energético han sido diversas, una de éstas es a través de los Contratos de Servicios Múltiples (CSMS) que buscan poner en manos extranjeras la extracción de los hidrocarburos y su procesamiento. Tarde o temprano la entrada de los PEE tendrá como consecuencia el alza de tarifas eléctricas por cubrir la volatilidad de los precios del gas natural, y los CSMS en el incremento de los precios de los energéticos y petrolíferos. En ningún país del mundo en donde se ha privatizado el sector eléctrico se han reducido las tarifas eléctricas, es decir el proceso privatizador tiende directamente a la enajenación del sector público y la abyecta elevación de ganancias sin importar el desastre que esto ocasione.

La planeación energética de corte neoliberal, está fundamentada en los negocios de las transnacionales a corto plazo, con mínima inversión cobijada en el parapeto jurídico del Gobierno Federal ante la fragante violación del 27 Constitucional. El procesamiento sustentable y eficiente de crudo pesado puede ser la opción tecnológica inicial para salvar la encrucijada energética a la que se está introduciendo al país con el uso masificado del gas natural, ésta alternativa debe ser considerada para explotar nuestro abanico de recursos energéticos, la propuesta aquí presentada consiste en hacer una inversión inteligente a futuro en infraestructura de refinación y generación de energía eléctrica, haciendo un equilibrio sano de sus fuentes de energía. El combustóleo ecológico constituirá el motor de arranque para el corto plazo y el desarrollo nuclear en

³⁶ Nota: A la fecha de elaboración de este documento. Fuente: AIE-Secretaría de Energía (2002). World Energy Outlook. Prospectiva de Energía de México. OCDE/AIE 2002. p. 17.

³⁷ Enciso A., La Jornada (2003). Necesaria la participación de la IP en electricidad: Fox. Política 28/5/2003. p. 3.

el largo plazo en materia de producción de electricidad en México.

6. Generar electricidad a largo plazo explotando el potencial de uranio de México

La visión a largo plazo que prevalece en los países industrializados está asociada a alcanzar la seguridad de suministro energético al menor costo, reducir las emisiones de carbono y lograr una “economía de cero emisiones”. Lo anterior, implica la eliminación de los subsidios Estatales a los hidrocarburos y la disminución de su quema. Por otro lado, también se desarrollan estudios para que el hidrógeno se convierta en uno de los principales energéticos a nivel mundial en una “emergente economía del hidrógeno”.

Ente tanto, la política energética de la mayoría de los países esta enfocada hacia la modernización de la infraestructura energética, al contar cada vez con un mayor número de sistemas energéticos alternativos. Así como, disminuir la importación de energía y diversificar los mercados de los energéticos y sus tecnologías.

Todas estas características, pretenden ser alcanzadas eliminando los sistemas de generación de energía con combustibles fósiles y remplazándolas por las fuentes de energía verdes, es decir energías renovables y nuclear. Para el caso de la energía nuclear sus continuos avances tecnológicos han conducido a disminuir sus costos totales de producción de energía eléctrica.

En términos de viabilidad financiera existe una clara diferencia: las termoeléctricas convencionales requieren menor inversión para su construcción (costo de capital) que las que emplean las fuentes de energía no fósil (nuclear y renovables). Quizás esta es una de las razones por las cuales los Gobiernos de México basándose en programas energéticos de corto plazo prefirieron producir energía con termoeléctricas convencionales y rechazaron el desarrollo de fuentes cuya viabilidad económica acontece a largo plazo y que a final de cuentas permiten alcanzar la sustentabilidad energética.

Por otro lado, a nivel global se observa un constante incremento de los precios del gas natural, situación que ha conllevado a que las termoeléctricas de Ciclo Combinado pierdan competitividad con respecto a otras opciones energéticas. En México, como ejemplo, está perdida de competitividad de las nuevas plantas de Ciclo Combinado con respecto a la nucleoelectrica de tercera generación acontece a partir del 2003.³⁸ Las plantas de Ciclo Combinado operan con costos de capital de 10-12% y precios de gas natural subsidiado por el Estado Mexicano.

En un análisis particular se concluye que el emplazamiento del desarrollo de la energía nuclear repercute en México en el limitado y lento desarrollo de las fuentes de energía renovable. La estrategia propone que al integrarlas, se compensen los costos de las renovables con los bajos costos de las potencialmente nuevas opciones nucleares modulares emergentes. De esta forma, la energía nuclear podrá respaldar a

³⁸ *Op. cit.* Sergio. D. Bazán-Perkins. 2005.

las fuentes renovables y sustituir paulatinamente las plantas termoeléctricas. Por todo lo expuesto, el combustible ecológico, las fuentes renovables y la nuclear, son los vectores de desarrollo para cubrir a corto y largo plazo la demanda de electricidad en México en forma eficiente y limpia.

6.1 Regiones Uraníferas Potencialmente Económicas de México

Si bien los actuales precios de los combustibles nucleares son relativamente bajos, se prevé que a medida que se intensifique su empleo con nueva capacidad instalada y que mas países se vayan sumando a utilizarla, los precios ser irían incrementando. De ahí que México debe ser autosuficiente en la producción de su combustible nuclear hasta la fase de producción de la torta amarilla (*yellow cake*), siempre y cuando reúna los estándares de calidad y pureza establecidos en las normas y tratados internacionales aplicables a la Industria Nuclear.

Para desarrollar la Industria Nuclear en México se cuenta con potenciales reservas de minerales de uranio estratotabular, diseminado en areniscas mesozoicas de la cuenca de Tlaxiaco y Guerrero, en la regiones denominadas Mixteca Oaxaqueña y Zona de la Montaña, de los estados de Oaxaca y Guerrero, que proyectan condiciones geológicas favorables tendientes a resolver las necesidades y demanda energética. Estas reservas se encuentran en condiciones semejantes a los extensos yacimientos sedimentarios del Colorado Plateau de EUA, provincia de gran riqueza (Bazán Barrón, 1981).

Estas reservas fueron descubiertas y desarrolladas parcialmente hasta la clausura de la empresa paraestatal URAMEX en el año de 1984, sin embargo existen condiciones favorables para incrementar el volumen de reservas probadas en el corto plazo. La escasez de capital, la carencia de tecnología doméstica, la ficticia abundancia petrolera y la inmadures en materia de política energética en el sexenio del Presidente José López Portillo (1976-1982), propiciaron que estas perspectivas quedaran truncadas y olvidadas, presentando con ello la estrangulación de la economía mexicana por el exorbitante endeudamiento en que nos sumergió aquella administración y de la que aún no se tiene respuesta en el futuro próximo.³⁹

Desde 1957, se promovió la búsqueda de yacimientos de uranio en el territorio nacional por medio de exploraciones terrestres y reconocimientos aeroradiométricos, lográndose definir más de 200 anomalías radiométricas, entre prospectos y depósitos uraníferos de menor a mayor importancia. Desde entonces, varios distritos regionales investigados como Peña Blanca, Chihuahua, Coneto-El Rodeo, Durango; La

³⁹ Bazán-Barrón S., 1994. Fueron “infladas” Indiscriminadamente las Reservas de Crudo; suman 25,000 Mb, oficialmente ascienden a 64,000 Mb, Fallaron los Cálculos para su Estimación. Sección Financiera, diario: El Universal, Martes 4-oct. 1994, México.

Bazán-Perkins P. S. D., 2005. La energía Nuclear una Alternativa de Sustentabilidad para Resolver la Demanda Eléctrica en México. Ingeniería, Investigación y Tecnología, UNAM, Indexó Revistas Mexicanas of CONACYT, México, Primera parte: Vol. VI-No.3 de julio-septiembre, 187-205. Segunda parte: Vol. VI-No.4 de octubre-diciembre, 281-298, México.

Coma-Buena Vista, Tamaulipas y Los Amoles, Sonora formalizaron concentraciones económicas explotables, de reservas minerales en los ambientes hidrotermales y sedimentarios. Posteriormente, hacia el cierre de URAMEX se descubrían los gigantes-yacimientos mesozoicos de La Cuenca de Tlaxiaco, estado de Oaxaca. Los que básicamente vendrían a resolver la problemática de abastecimiento de combustible nuclear para el programa de instalación de plantas nucleoelectricas.⁴⁰

Las regiones más favorables de México por sus condiciones potenciales son en primer término, La Cuenca de Tlaxiaco, estado de Oaxaca y Guerrero (Mesozoico); Cuenca de Burgos, Tamaulipas (Terciario); Secuencia Formación Trancas, Querétaro (Mesozoico), las tres en ambientes sedimentarios continentales de litoral. En un segundo término, los yacimientos de uranio asociado a rocas volcánicas e hidrotermales, cómo los del Distrito Uranífero de Villa Aldama, Chihuahua. En tercer término, los no convencionales de San Juan de la Costa y Santo Domingo, Baja California, al obtenerse como subproducto de la roca fosfórica (Bazán-Perkins Sergio 2005).

7. Conclusiones

1. El trazo de una política de desarrollo energético nacional debe ser producto del consenso. No debe ser política dictatorial del Estado, de título propio, ni de aparente buena voluntad o mucho menos, de intereses privados. La política energética de México debe ser expresión de la soberanía que nos garantiza el 27 Constitucional, fiel a sus mandatos y espíritu que determina el interés de la Nación sobre cualquier interés particular.

2. Las reservas nacionales de petróleo tienden a bajar y la exportación de petróleo va a la alza. El precio del petróleo y los volúmenes de exportación han sido factores decisivos para el presupuesto federal y argumento sustantivo para su exportación masiva, tendencia que llevará al país tarde o temprano a su inevitable importación. El retorno del bumerang será costoso y se tendrá que comprar el petróleo y sus derivados a un precio enormemente más alto al que hoy en día se exportan.

El precio de venta de la mezcla mexicana es oscilante. Se debe tener menor dependencia de la exportación de hidrocarburos para la obtención de recursos (esto puede equilibrarse con una reforma fiscal integral), pues en el corto plazo la disyuntiva será entre cuidar lo poco que se tiene para aprovecharlo domésticamente o exportar el petróleo que las condiciones económicas y geopolíticas impongan.

Una prioridad es que los mexicanos asumamos conciencia y evitemos que la producción de petróleo no crezca sino para satisfacer las necesidades energéticas internas. Ni un barril más del poco petróleo con que contamos debe ser exportado. PEMEX

⁴⁰ Bazán B. S. (1981). Distribución y Metalogénesis de La Provincia Uranífera del Mesozoico de México, Revista GEOMIMET, No. 112, México, pp. 65-96.

puede generar muchos más recursos por el petróleo que refine y los petrolíferos que produzca, que por las exportaciones de petróleo crudo (materia prima).

3. Defender la nacionalización y el éxito de las empresas energéticas es tan importante como pelear por su salud interna, la batalla debe realizarse con sumo cuidado pues la corrupción, clientelismo político y capital privado no se fraguan de la noche a la mañana. La pelea por la salud interior de PEMEX, CFE y LFC no debe descuidar la puerta trasera a los intereses particulares ya instalados en el país.

4. Además de garantizar la soberanía sobre nuestros recursos es indispensable pensar en proyectos de desarrollo energético a largo plazo, el uso de combustible ecológico puede ser el motor de arranque, pero considerando los recursos disponibles, podemos hacer un uso efectivo del uranio nacional para potenciar un desarrollo nuclear sin precedentes, primeramente otorgando concesiones a las empresas mineras mexicanas con tecnología adquirida del extranjero, o con adquisición de patentes para su enriquecimiento.

5. El proyecto a largo plazo puede considerar el enorme potencial de reservas geológicas de uranio con el que el país cuenta, y el cual fue desaprovechado a la luz del fálaz “boom petrolero”, las condiciones geológicas indican que existe el potencial suficiente para desarrollar la energía nuclear en México por más de dos siglos, pues hay condiciones favorables de explotación de uranio por décadas para sostener un desarrollo energético a largo plazo.

Anexo 1. Inconvenientes al uso de gas natural para el desarrollo del sector eléctrico

1. Canasta de combustibles para la generación de electricidad basada principalmente en un solo recurso energético (gas natural) del que no se tienen abundantes reservas.
2. Altos costos de extracción y distribución para explotar las escasas reservas.
3. La intervención de empresas extranjeras para la realización de actividades relacionadas con la extracción y transporte de petróleo y gas natural, que a través de su participación originan la violación al artículo 27 constitucional.
4. Alta volatilidad en los precios del combustible, situación que ha originado la necesidad de invertir recursos en el subsidio del combustible para favorecer a industriales privados y ciudades del norte del país que consumen gas natural (pasando de 2 USD/MMBTU en el tiempo de planeación de las CCC hasta 8 USD/MMBTU).
5. Dependencia de la importación del combustible para satisfacer la demanda del mercado interno de energía eléctrica.
6. Prospectivas energéticas, basadas en suposiciones de la existencia de abundantes yacimientos de gas natural y petróleo en la Cuenca de Burgos y Chicontepec que deberán satisfacer en algún momento la creciente demanda.
7. Incapacidad de satisfacer la moderada demanda actual de gas natural y pocas expectativas para satisfacer la demanda de las plantas proyectadas.

8. La “apertura” hacia capitales privados, representados en los PIE y concentrados alrededor de las centrales de ciclo combinado (CCC) que consumen gas natural, y provocan el alza de tarifas para cubrir la volatilidad de los precios del gas natural.
9. La “apertura” del sector eléctrico mexicano, que en términos reales se ha traducido en la progresiva privatización de la generación de eléctrica. Los PIE’s tienen contratos garantizados de compra venta de energía (sin licitación) e inclusive también realizan transporte de hidrocarburos cobrando los costos de porteo a la CFE, en el caso de las centrales de los PEE, la CFE se obliga a pagarles una capacidad mínima (o disponibilidad de generación, la requieran o no).
10. Necesidad de negociar importaciones cada vez mayores de gas natural, pues incluso la capacidad instalada de gasoductos con EUA es insuficiente, por lo que es necesario el transporte del combustible licuado por barco desde otras latitudes, con los consecuentes costos económicos y energéticos de transporte y gasificación.

Anexo 2. Sobre la opción nuclear

La fisión nuclear es una fuente concentrada de energía, de forma que 1 Kg. de uranio proporciona la misma cantidad de energía que 22 Ton de carbón, o 15 Ton de petróleo, mientras que las alternativas renovables son fuentes difusas. La producción de electricidad de una central nuclear de 1.000 MWe, con una vida de 60 años, es equivalente a lo que producen varios miles de generadores eólicos de vida mucho más corta. La energía nuclear es la más limpia, en términos de emisión de CO₂, es bastante segura pues los reactores nucleares cada vez son más eficientes y están diseñados con mayores protecciones. Finalmente, se puede recuperar mucho uranio del combustible gastado.

Las reservas probadas oficiales de uranio en México en 1999 reportadas en la estadística mundial, son de 1,700 t (≤ 130 \$US/Kg de U₃O₈) (Uranium, 2000). Sin embargo, se cuenta con un gran potencial de reservas que en poco tiempo podrían ser cubiertas en detalle y convertirse a reservas probadas de grandes dimensiones, teniendo como principal región a las de la Cuenca Mesozoica de Tlaxiaco (Oaxaca-Guerrero). Su desarrollo puede colocar a México entre los países con mayores reservas probadas y un mayor interés económico para el desarrollo tecnológico y aprovechamiento energético.

Anexo 3. Razones al uso combustóleo ecológico en la generación de energía eléctrica a corto plazo en México⁴¹

1. Diversificación de la canasta de combustibles fósiles hacia combustibles ecoló-

gicos.

2. Generación de electricidad utilizando combustibles residuales e infraestructura propia, teniendo autonomía energética, sin dependencia de nuevas tecnologías o recursos para ejercer plenamente nuestra soberanía energética y acorde con nuestras necesidades de crecimiento. El crudo mexicano es en su mayoría crudo Maya, denominado como crudo pesado, el combustóleo ecológico puede ser obtenido como producto limpio a partir de los asfaltos y fondos de barril obtenidos como residuales en pequeñas centrales de refinación para su aprovechamiento en centrales termoeléctricas convencionales a escala regional.
3. El combustóleo ecológico producido en centrales de hidrodeseintegración catalítica tiene niveles mínimos de azufre, nitrógeno, metales y cenizas, produciendo un bajo impacto ambiental a la atmósfera por gases contaminantes generados durante su combustión. La evaluación de la eficiencia ecológica de emisión de gases contaminantes del combustóleo ecológico que se propone (89.5%) es muy cercana a la del gas natural (91.3%).⁴²
4. Se puede utilizar la infraestructura existente de centrales termoeléctricas convencionales para aprovechar el combustóleo producido mediante diversos procesos de refinación, o por la reducción de emisiones durante su combustión.
5. PEMEX Refinación puede generarlo a partir de crudo Maya, la CFE utilizará este combustible para generar energía eléctrica sin necesidad de hacer reformas a las leyes mexicanas. Para poder sincronizar a ambas empresas se podrá crear una paraestatal enfocada a la coordinación de éste proyecto la cual dependerá de la Secretaría de Energía.
6. El desarrollo de ésta alternativa contempla una inversión mucho menor (50% menos) que la proyectada por la Sener para el desarrollo energético programado hacia 10 años.⁴³
7. La alta volatilidad de los precios del gas natural en comparación con la del combustóleo y el bajo costo de combustible por unidad de energía producida con respecto al gas natural, indican que el desarrollo de proyectos de *termoeléctricas convencionales alimentadas con combustóleo ecológico* son más rentables que los proyectos de *centrales de ciclo combinado (CCC) alimentadas con gas natural (importado)*; por que los costos totales de operación de las centrales son menores al término de la vida útil de las centrales,⁴⁴ pues a pesar de los valores de eficiencia térmica de las CCC cercanos al (55%) y su bajo costo de instalación, el valor del gas natural las hace menos rentables a lo largo de su vida útil.
8. Los procesos de desintegración de residuales vía adición de hidrogeno sobre ca-

⁴¹ Para más detalle consultar 1). Bazán V & Cruz M., "Assessment of electricity generation to 2011 using low sulfur fuel-oil in Mexico". 23rd IAEE North American Conference. 2003.

⁴² Bazán Perkins Víctor. Impacto Ambiental en la Generación de Energía Secundaria: Costos, Desarrollo Sustentable y Calentamiento Global. UNAM. Tesis de Maestría en Procesos y Uso Eficiente de Energía. 2005.

⁴³ *Op. cit* Bazán Perkins Víctor.

talizador, producen gasolinas y petrolíferos valiosos, con contenidos mínimos de azufre, nitrógeno y plomo, además del combustóleo residual, representando con ello una ventaja adicional.

9. No habrá necesidad de depender del suministro de gas natural de importación para satisfacer en el corto plazo la creciente demanda de energía eléctrica, se puede aprovechar la infraestructura actual de refinación para generar los volúmenes de combustible requerido.
10. Si se refinan fondos de barril con las tecnologías apropiadas se evitaban factores negativos en la producción de petrolíferos, tales como: *bajo rendimiento en la elaboración de gasolinas y gasóleos, incremento de asfaltos y combustóleo con alto contenido de azufre y más contaminantes tóxicos en las emisiones a la atmósfera.*

Anexo 4. Detalles de la infraestructura en el corto plazo

En términos de infraestructura podríamos resumirlo en lo siguiente, en el corto plazo: Construir 4 Refinerías medianas adicionales, para tener un SNR distribuido uniformemente a lo largo del país, y una mejor red de distribución y transporte de petrolíferos, en México actualmente se tienen 6 refinerías en los países desarrollados se tienen por arriba de 50.

Utilizar los combustóleos generados para suministrar centrales termoeléctricas convencionales, construyendo centrales de PEMEX con el proceso de hidrodessintegración de residuales que consuman petróleo crudo maya de 50,000BPD y produzcan combustóleo (hidrógeno y petrolíferos) para que en una Central Termoeléctrica de combustóleo ecológico de la CFE contigua a éste Centro de Refinación, se produzca electricidad. La construcción de éste proyecto requeriría de una inversión cercana a los 30,000 MMUSD en contraste a los 59,000 MMUSD que se plantean oficialmente para resolver el problema energético del país⁴⁵ tan sólo para el sector eléctrico hacia el 2009.

La siguiente tabla describe los costos de inversión para construir 13 plantas Termoeléctricas de 1500MW de capacidad (Tipo CFE-Tula, Hgo) y 13 unidades de Hidrodessintegración Catalítica de Residuales (suponiendo procesos tipo Pemex-HDR) de 50,000BPD cada una, también se incluye el costo de inversión para comparar lo que se requeriría para 13 plantas de Ciclo Combinado (convencionales) que usen gas natural de 1500MW de capacidad, así mismo se incluyen los costos anuales por operación y mantenimiento.⁴⁶

- Generar 1 KWh con tecnología de ciclo combinado (con base en gas natural) tiene un costo de 3.6 dólares, mientras que mediante uranio el costo promedio es de 35c

⁴⁴ *Op. cit* Bazán Perkins V & Cruz M. 2003.

⁴⁵ Fuente: AIE-Secretaría de Energía (2002). World Energy Outlook. Prospectiva de Energía de México. OCDE/AIE 2002.

USD.

- La inversión para construir una planta de energía nuclear (entre dos mil y cuatro mil millones de dólares), es superior a la que se requiere para una central de ciclo

Costo de los proyectos en millones de dólares (MMUSD)⁴⁷

Costos / Proyecto	Termoeléctricas	Ciclos combinados
Infraestructura	Planeación	Planeación
Plantas Termoeléctricas	19500 (13)	9750 (13)
Hidrodesintegradoras	10400 (13)	
Costos Anuales		
Operación y Mtto /año	683.84	601.07
Combustible / año	3191.8	3971.5

() = número de plantas.

combinado.

- Para generar 1000 MW una planta nuclear se requieren 3.6 Ton U , y en las plantas convencionales para generar la misma cantidad de electricidad se necesitan 15MMbp, 3MM Ton carbón o o 3 MMM L de gas.
- En 2009 se iniciará la declinación de yacimientos mexicanos existentes y se importarán hasta 500 millones de pies cúbicos de gas natural licuado, que se sumarían a mil 180 millones de pies cúbicos que recibiría el país del exterior por ductos.

⁴⁶ Costos estimados en 2004.

⁴⁷ Bazán V & Cruz M., "Assessment of electricity generation to 2011 using low sulfur fuel-oil in Mexico". 23rd IAEE North American Conference. 2003.

MÉXICO: UN PAÍS URBANO CON UNA SOCIEDAD PRE-URBANA Y EL DESARROLLO REGIONAL ANTE EL FUTURO QUE YA NOS ALCANZÓ

Cuitláhuac Popoca

¿Somos un país urbano? ¿Nuestro comportamiento social urbano y rural corresponde a los muchos Méxicos que subsisten? ¿Qué nos depara el futuro si no definimos que proyecto de país deseamos? ¿Cuánta pobreza social, urbana, rural y económica existe? ¿El desarrollo y planeación de nuestras ciudades, de las distintas áreas regionales y del campo y la especialización de actividades de las urbes pueden ser parte de la necesidad impostergable del futuro de nuestro país? ¿Cuál es el futuro de nuestro país si no definimos nuestro lugar en el contexto mundial? ¿Cuál es el futuro de nuestra sociedad y de nuestros núcleos urbanos y rurales ante la globalización?

Para las anteriores preguntas, se plantearán algunas reflexiones sobre la realidad nacional, de la falta de planeación urbana y regional de nuestro país, sin profundizar en datos estadísticos ya que en cada área existen especialistas más calificados. Muchas de las aseveraciones vertidas, son también producto de las experiencias personales y discusiones sostenidas en la Maestría de Desarrollo Urbano y Regional, de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

1. La pobreza de la población urbana en México

1.1. Setenta millones de mexicanos pobres en un país rico y cincuenta de ellos en nuestras ciudades

Durante décadas, la negación oficial de no evidenciarnos como un país pobre fue sistemática, producto de la falta de distribución de la riqueza, de la corrupción, de las

mafias de tráfico de influencias y mercancías diversas y por supuesto, de la falta de participación del Estado en las reglas para regular el sistema neoliberal dentro de la globalización de los últimos 20 años. Sistema instaurado por el PRI y apoyado por el neopanismo; que ha caído por su propio peso, al ser ratificado oficialmente por los números del INEGI. Sin embargo, el discurso oficial del gobierno foxista reconoce dicha miseria de una forma lesiva, humillante y cínica al decir que ha disminuido 12% la pobreza en México, lo equivalente, a un poco más de 3 millones de mexicanos.¹ Pero lo que uno cuestiona es lo que pasa con los otros casi 70 millones de mexicanos que viven en la pobreza y la extrema pobreza (miseria). ¿Qué es lo que el grupo actual en el poder no sólo del gobierno federal, sino también en los gobiernos estatales y municipales entiende por pobreza y miseria? sin duda los criterios y las perspectivas de las distintas instancias del poder pueden variar pero la realidad no.

La pobreza económica en cantidades reales de seres humanos en México

¿Cuánta pobreza existe en el ámbito urbano? Si hablamos de cantidades, para el 2010 el 70% de la población en México vivirá en las ciudades o zonas cercanas a las mismas, y considerando que en la actualidad el 70% de la población total del país sobrevive en la pobreza o en la miseria, tenemos un aproximado actual de casi 70 millones de mexicanos pobres en el país, de los cuales 50 millones subsisten en nuestras ciudades (según cifras oficiales, son 26 millones distribuidos en 364 zonas urbanas, que de acuerdo al informe de Vicente Fox serían los equivalentes a las personas que viven en extrema pobreza).² De continuar esta situación, para el 2020, de los casi 120 millones de mexicanos en todo el país que seremos, existirán 84 millones de pobres; de los cuales casi 60 millones tratarán de subsistir en las ciudades. Esto sin considerar a los mexicanos que viven en Estados Unidos (estimado en 25 millones actualmente, incluyendo los de descendencia mexicana), los cuales en su gran mayoría viven en condiciones de esclavitud disfrazada en los campos agrícolas o en actividades riesgosas o despreciadas por el anglosajón común.

La pobreza económica y mental, la realidad social y el comportamiento individual y del colectivo urbano

Nuestras ciudades están en crisis y la pobreza se refleja en múltiples aspectos y facetas, tanto en el comportamiento del individuo, como en el conjunto social en general. De ahí tenemos un nefasto listado que intergra delincuencia, ambulante, asesinatos,

¹ 4to. Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox Quesada. 1° de septiembre del 2004.

² PUBLICO (Milenio), Guadalajara, Jalisco, Lunes 13 de septiembre del 2004. Año VIII, No. 2543, p. 27.

secuestros, existencia de bandas y pandillas, violencia intrafamiliar, explotación infantil, prostitución, deserción escolar, divorcios, problemas económicos en la familia, padres que destinan más tiempo a trabajar que a educar a sus hijos, stress, corrupción, individualismo, depresión, falta de identidad, subempleo, indiferencia, poca solidaridad social y laboral, discriminación, intolerancia frente a la diversidad sexual, la mujer y la filiación política o identidad social o individual; poco respeto a nuestro entorno urbano –basura, graffiti, etc.–, explotación laboral, linchamientos públicos, conflictos urbanos-rurales y jurisdiccionales de la tenencia de la tierra, entre otros.

La pobreza mental y física de la población del futuro, la realidad educativa y de salud de la niñez y la juventud

La pobreza también se observa en la educación y en los estudiantes, lo vemos y vivimos, pero no se ha hecho nada para cambiar nuestro futuro. Basta considerar los servicios educativos, cada día más atrasados, con programas de estudios supuestamente reformadores, que únicamente se concentran en el aspecto técnico y mercantilista, carentes de instrucción humanística y que provocan la pérdida de la identidad nacional y del significado de nuestra historia y sus símbolos (incluyendo los religiosos). Maestros mal pagados y que no pueden desempeñar adecuadamente sus funciones ante la falta de materiales didácticos, recursos para prácticas de campo y capacitación. Enfrentamos también la falta de servicios masivos más eficientes y de calidad en salud; sin mencionar la falta de una formación deportiva escolar complementada con un programa global de alimentación, que ésta degradada, es de mala calidad y en que la desnutrición y la obesidad son ya problemas de salud pública. Hay que agregar además el rechazo escolar de miles de aspirantes que desean continuar sus estudios, la afectación emocional del individuo, la frustración y sus repercusiones sociales e individuales inmediatas; además de la mala formación académica de los alumnos, la evaluación del aprendizaje con memorización de datos y no con base en el análisis, razonamiento y solución de problemas reales, entre muchos otros.

La pobreza física de las ciudades, la infraestructura y equipamientos urbanos

Así mismo, la pobreza la observamos en los aspectos físicos, urbanos y en los servicios de las ciudades, de los que se carece o si existen resultan ineficientes. Los resultados en ese sentido los observamos en transporte, agua potable, drenaje (inundaciones), degradación del medio ambiente, falta de áreas verdes, parques y zonas de esparcimiento, degradación de los espacios urbanos –camellones, parques, banquetas, vialidades, áreas comunes–, carencia de espacios para el arte, la ciencia, la cultura y el deporte; carencia de infraestructura vial y peatonal suficiente; con tránsito intenso, congestionamientos viales y por tanto pérdida de horas-hombre laborables

o de tiempo para realizar otras actividades; invasión de terrenos (problema histórico dentro del crecimiento de nuestras ciudades), especulación de terrenos, zonas marginadas, modificación y violación de los usos de suelo urbano, pérdida del patrimonio histórico (edificios coloniales y arqueológicos principalmente), construcción de edificaciones de interés social de baja calidad, contaminación visual y sin ordenamiento (espectaculares y publicidad), falta de equipamiento e infraestructura para el reciclamiento, carencia de energía eléctrica o en su defecto la toma clandestina de la misma, falta de infraestructura médica, carencia de programas de regulación de actividades en general, falta de programas de planeación de crecimiento urbano, falta de equipamiento, servicios y planeación ante catástrofes, siniestros y eventos naturales (sismos, lluvias, erupciones, ciclones), entre otras carencias. En conclusión, sufrimos la falta de planeación integral de proyectos para la viabilidad urbana, mismos que sean reales y bien fundamentados.

La pobreza, modelos sociales, la cultura y la ciencia

Una sociedad urbana en la cual los modelos de los “hombres” son aquellos de los corruptos, mafiosos, empresarios y banqueros con riqueza de dudosa procedencia, de los políticos que velan poco por el interés nacional y el mejoramiento de toda la población, y en la cual sólo unas cuantas mujeres “exitosas” sobresalen; una sociedad donde sólo siendo futbolista (“quizá mediocre”) o estrella de pop en televisión por tener una imagen “bonita y nice”, donde se debe ser galán o tener un cuerpo escultural, es una sociedad que refleja nuestra pobreza económica, mental, social, física y artística.

Lo anterior únicamente es una muestra de las dimensiones reales de la pobreza, realidad que incluye a todos, pues podría afirmarse que la pobreza mental y física alcanza al 90% de los mexicanos. Ello resulta evidente ante los resultados en los juegos olímpicos, en la baja población científica, cultural y artística, pues en muchos casos, esta población emigra al extranjero para poder desarrollarse y adquirir reconocimiento. Por lo tanto la discusión sobre la deficiente distribución de la riqueza, sigue vigente, así como la que corresponde a la falta de políticas de Estado para aprovechar y desarrollar económicamente, lo cual resulta contradictorio si se observa que contamos con elementos importantes:

- Los grandes recursos naturales del país, mismos cuales estamos consumiendo de forma irracional. Un ejemplo son los amplios y productivos litorales, que son contaminados o explotados clandestinamente por navieras transnacionales. Este rubro el Estado debería crear programas productivos de exportación y de apoyo a los pescadores nacionales, así como incentivos para el mayor consumo nacional de los productos del mar, que generalmente son exclusivos de Semana Santa.

- El patrimonio cultural, natural y turístico que sólo ha sido aprovechado por grandes cadenas hoteleras, en su mayoría conformados por empresas extranjeras donde no se ha apoyado al micro y mediano empresario mexicano.
- Reservas energéticas como petróleo, oro, plata, uranio, entre otros, que no han servido para fortalecer la economía de un Estado Nacional, ni para fomentar el desarrollo de la tecnología en el país, pues actualmente continuamos jugando el rol de exportadores de materias primas y no el de productores de bienes manufacturados.
- Existencia de recursos acuíferos y de regímenes de lluvia que son desaprovechados por la falta de infraestructura pluvial adecuada, lo que trae como resultado el abandono del campo, que ante la inexistente tecnificación ha resultado en la dependencia alimentaria de nuestro país, así como en la migración campesina a los centros urbanos. Esos recursos acuíferos que en su desaprovechamiento sólo significan inundaciones y daños en el patrimonio de las clases más pobres de los ámbitos urbanos.

Hay que considerar además, que no se han desarrollado programas productivos con las remesas que mexicanos en EEUU envían cada año a nuestro país; recursos que no han servido para el mejoramiento de sus comunidades de origen. Así también queda pendiente el tema de los recursos generados por el crimen organizado, el ambulante, el contrabando y el narcotráfico.

2. ¿La Ciudad de México, una ciudad de primer mundo con una sociedad del tercer mundo?

Existen pocas ciudades que se puedan definir realmente como cosmopolitas, pues esto depende de varios factores: de la composición social de la población, de los valores culturales y del comportamiento social de esa misma población -las costumbres e idiosincrasia, su desarrollo educativo, cultural, tecnológico, urbano, económico, artístico, religioso y político-. Comportamiento social en el cual conviven en mayor o menor grado de tolerancia, posiciones sociales que van de lo congruente a lo incongruente, de la opulencia a la miseria, de lo absurdo a lo coherente, de lo refinado a lo corriente, de lo primitivo a lo racional, de lo sensible a lo insensible, de lo artístico a lo burdo, del individualismo al colectivismo, de lo universal a lo ranchero, de la participación social y de la indiferencia, de la derecha a la izquierda, de lo laico a lo religioso, de lo social a lo privado, de lo altamente tecnificado a lo arcaico, de lo más progresista a lo más conservador, de lo más anarquista hasta lo más normativo, desde lo proimperial global hasta lo más respetuoso de lo regional o local, desde las raíces culturales hasta la negación de identidad, de la masa aparentemente uniforme al grupo aparentemente sectario y original, a lo de todos a lo de unos pocos, de lo corrupto a lo honesto.

2.1. La Ciudad de México como ciudad de Primer Mundo

Quizá con menoscabo de relegar a otras ciudades en el país, la Ciudad de México tiene factores en común y a la vez muy propios en relación con las grandes ciudades del Primer Mundo. Estas características propias la hacen única y la colocan en un proceso de vanguardia en campos muy diversos.

La Ciudad de México, es en realidad una ciudad de Primer Mundo, como ciudad es única en América Latina por sus antecedentes históricos prehispánicos y su vigencia como centro cultural, político, educativo, religioso, urbano y constructivo dentro del contexto Latinoamericano.

Posee un centro histórico único, con un valor arquitectónico y artístico sólo comparable a ciudades como Praga, París, Roma o Madrid. Tiene corredores urbanos con monumentos, parques y jardines como el Paseo de la Reforma; centros financieros donde pareciera que la pobreza no existiera -como Santa Fé, que recuerda los grandes complejos financieros de Wall Street en Nueva York o La Plaza de la Defensa en París-, donde el ser humano parece sólo una hormiga dentro del espacio urbano monumental creado por el gran capital. Esta ciudad, además cuenta con una gran diversidad de centros educativos públicos y privados, basta el ejemplo de la Universidad más antigua de América Latina: la UNAM, que por su valor histórico, político, científico, cultural y deportivo siempre está a la vanguardia a pesar de las carencias económicas reales o inducidas por el Estado. Universidad equiparable en importancia y prestigio con la Sorbona de París o las renombradas Yale y Oxford.

La Ciudad de México es el motor económico del país que genera y/o recauda el 25% del Producto Interno Bruto del país (principalmente enfocada a los servicios). Cuenta con un sistema de Transporte Colectivo Metro, que sólo se puede comparar al de Nueva York, París, Tokio y Moscú. Resulta una vanguardia en sistemas y procedimientos de ingeniería -distribuidores viales, puentes, ejes y pasos a desnivel, sistema de drenaje profundo y rebombeo-, propios de las metrópolis de los países más ricos del mundo; además de edificios y construcciones de alta tecnología con sistemas constructivos únicos para un subsuelo tan problemático como el nuestro, sistemas que también se han aplicado en otros países. Todo en una ciudad que vive casi las 24 hrs. del día.

La sociedad que conforma la Ciudad de México

¿Es consecuente la sociedad que conforma la Ciudad de México con esta ciudad de Primer Mundo? Si y no, la Ciudad de México, es reflejo de la gran diferenciación social, su lugar preponderante en nuestro país no es casualidad, es producto de un proceso histórico; pero la sociedad que la conforma es de origen y producto de realidades distintas que ha sido parte fundamental del mismo proceso.

La población indígena

En primer lugar tenemos el origen prehispánico de México-Tenochtitlan en el cual se impuso la lógica del conquistador al intentar la desaparición completa -tanto física como ideológicamente- de la antigua ciudad. Sin embargo los mexicas legaron en su lema una realidad “Por mientras el mundo exista siempre se hablará de México-Tenochtitlan”. Y los pueblos que aún conservan tradiciones y costumbres del México indígena, subsisten y reclaman con justeza su valoración, respeto y reconocimiento dentro del contexto nacional, pues conforman cerca de 10 millones de mexicanos. Pueblos que conforman las delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, a las que hay que agregar las pequeñas colonias de diferentes grupos étnicos que habitan en la ciudad: triquis, huicholes, otomíes, zapotecos entre otros.

La población criolla y la cultura del barrio

Otra parte fundamental, producto de la conquista, fue el mestizaje, con la llegada y generación de una aristocracia que se asentó principalmente en la Ciudad de México y en menor grado en algunas localidades importantes por su recurso mineral como: Guanajuato, Zacatecas, Valladolid (Morelia) y Taxco; así como una clase criolla letrada que se desarrolló durante la colonia hasta la consumación de la Independencia y que fue fundamental para la conformación del México Independiente; todo ello dentro de una sociedad marcada por una enorme segregación de la población indígena y negra.

Dentro del mismo proceso del México prehispánico, colonial y moderno, sin duda el barrio y la vida en vecindad han sido reflejo de una forma de organización social productiva con tradiciones y costumbres (inclusive religiosas) que si bien en el México prehispánico fue una forma de estructuración social-urbana, a pesar de los cambios posteriores sigue conservando valores culturales, de identidad y pertenencia, de comportamiento y de comunicación, así como de tradición dentro de nuestra vida cotidiana como las fiestas patronales, los mercados y zonas comerciales como Tepito, La Lagunilla o la Merced; entre muchas otras.

La población académica

Desde la conformación de la intelectualidad criolla colonial con la participación de la Iglesia en la instauración de la Universidad Pontificia, como con la secularización de las Leyes de Reforma y la autonomía lograda en las primeras décadas del siglo XX, la UNAM ha sido también resultado de las luchas estudiantiles por las libertades y la democratización. Así también constituye un sector fundamental en el desarrollo de las ciencias, el conocimiento y el pensamiento filosófico, político e ideológico de nuestra sociedad y de los distintos grupos de poder que han conformado a nuestro país.

La población pudiente

Así mismo, los grupos dominantes aristocráticos y de alto poder económico, han tenido diversos orígenes a través del tiempo, pero sin duda siempre han estado presentes y conformadas por una minoría; con un poder político y económico que ha sido determinante para el curso del país hasta el día de hoy. Grupos que poseen lo que Marx definía como los medios e instrumentos de producción, grupos que siempre han procurado estar en concordancia con los intereses del gran capital mundial.

La población migrante:

La población originaria del campo y que ha llegado a la Ciudad de México a la búsqueda de oportunidades de trabajo y de mejorar sus condiciones de vida, -proceso efectuado principalmente a partir de los años cincuentas-. Es una realidad provocada por la industrialización del país (en particular del Valle de México) y por la crisis del campo que no fue resuelta por la Revolución agraria de 1910. Migración que ha sido exponencial y constante hasta principios de los años noventas y que generó el crecimiento desordenado y anárquico de la ciudad y de las zonas conurbadas del Estado de México.

Siglo XX, una población en lucha constante

Sin querer encasillar a los grupos de población, es evidente que la conformación social de la mayor urbe de América Latina es diversa, con expectativas y entendimiento del mundo también diferenciados y a veces hasta incomprensibles entre sí. Sin embargo, es evidente que el comportamiento de este enorme conjunto social en los últimos cincuenta años, es producto de la constante lucha social urbana que inició en su momento con las luchas obreras y de ferrocarrileros de los años cincuentas, con los movimientos estudiantiles de 1968, de los setentas, ochentas y la última de los noventas; la participación social provocada por los sismos de 1985 y sus consecuentes organizaciones urbano-populares; los movimientos magisteriales de distintas instancias hasta la conformación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que finalmente se han reflejado en el contexto político y democrático no sólo de la ciudad sino de todo el país.

El comportamiento de la “sociedad urbana” en la Ciudad de México

La Ciudad de México es cosmopolita, sí, sin embargo, esto en muchos aspectos no se refleja en el comportamiento social de los grupos y de los individuos que la con-

forman. Lo anterior es producto de que convivan realidades distintas, sin duda la pobreza, el desempleo, la segregación social, cultural y educativa, están ahí presentes. Realidades que aparentemente no son visibles o que aceptamos como normal en el paisaje urbano, en específico la cultura del “agandalle”, la falta de respeto, la intolerancia, la violencia, la delincuencia y la corrupción en la “jungla de asfalto”, donde pareciera que existe una la relación “civilizada” pero que oscila entre dos pinzas que están a punto de romperse.

Lo que tenemos es falta de civilidad, por lo que no es posible automáticamente obligar a una persona que llega del campo a que se comporte igual que un habitante de la ciudad, también llamado “ciudadano” (con lo que implica este término); tampoco que el hippie, el punketo o el junior se comporte igual que el chavo de barrio o de una clase media intelectual; que el anciano, el discapacitado y la mujer embarazada sean respetados en el espacio público, en el seno familiar y en el laboral; que el agente de tránsito, el ministerio y el servidor público no sean corruptos, que las mafias corporativas políticas no se aprovechen de la necesidad de la gente para coptar votantes; que los taxis piratas y el comercio ambulante no invadan las calles, que el microbusero no respete el parabús y se pare en cada esquina y cada vez que pueda haga “carreras” riesgosas para todos; que a cada imprudencia vial “el diez de mayo” florezca hasta en el más “refinado y pudoroso conductor”; que la madre de familia no se estacione en triple fila en el afán de meterse hasta el salón de clases de sus hijos; que tiremos la basura a la calle desde un auto y ya pensar en separar y reciclar la basura; que tengamos mascotas que realizan sus necesidades en la calle para que todos respiremos por la boca los dulces microbios de sus deshechos; que se otorguen licencias o permisos para instalaciones que ponen en riesgo la integridad de cualquier habitante (gaseras, gasolineras); que usemos más los autos que las bicicletas o motocicletas, que no cedamos el paso a otro auto y ya ni se diga al peatón, que los chavos en el estadio tiren petardos y deshechos personales en una bolsa de plástico. Y es gracioso que la soberbia y prepotencia inculta de los que ostentan el poder económico y/o político no respeten formas de pensar distintas y que niños popis se accidenten por manejar a exceso de velocidad, bajo el influjo de drogas o alcohol y maten de forma irresponsable a otras personas. Realidades que se repiten en todas las ciudades del país.

¿Somos una sociedad de primer mundo? Pues a pesar de todo lo anterior, el hecho de convivir, o más bien subsistir en esta realidad, nos permite afirmar que estamos en proceso de serlo. La lista anterior es únicamente una muestra de lo primitivo e irresponsables que seguimos siendo, a lo cual hay que oponer respeto, congruencia, responsabilidad, honestidad, conciencia por el bien común, solidaridad, masificación de la educación y el arte, mejoramiento de nuestro medio ambiente urbano (el aprovechamiento de las aguas pluviales, evitar el desperdicio del agua, reciclar la basura, respeto al entorno urbano). Todo ello son acciones que aún faltan por llevar a cabo para considerar a la nuestra una sociedad de Primer Mundo.

Sin embargo, en la Ciudad de México, conviven todos los Méxicos, todas las clases sociales, las culturas, los idiomas, las comidas, las religiones, los distintos puntos

de vista. Convive el Ferrari de Polanco o la carreta tirada por una mula en Chimalhuacán, convive el barrio de la Merced y de Tepito con los fraccionamientos de las Lomas, el graffitero de Iztapalapa y los murales de Bellas Artes, Coyoacán con Los Reyes la Paz, lo rural de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac con lo cosmopolita de Reforma, Polanco y Santa Fe, el Primer Mundo con el Tercer Mundo, donde sin duda la conformación urbana, arquitectónica y el uso del espacio urbano de la Ciudad de México es reflejo de la sociedad que la conforma y de los diferentes grupos de poder que le han dado forma en las distintas etapas de su historia. Existencia que sólo con tolerancia, desarrollo y crecimiento de todos los que la habitamos (incluidos los municipios conurbados del Estado de México) es viable para el futuro.

2.2 La historia de una ciudad y de un país centralista

La capital de la Nueva España, estrategia militar e ideológica

La importancia y preponderancia de la Ciudad de México en el ámbito actual nacional no es casualidad, ya que tuvo elementos históricos y culturales fundamentales, en principio.

A la llegada de los conquistadores, México-Tenochtitlan se instauraba como el imperio más importante dentro del contexto Mesoamericano, dominando a la gran mayoría de los pueblos, lo cual sin duda influyó en la decisión de Hernán Cortés de instaurar la capital colonial sobre la gran ciudad prehispánica. Por lo tanto no fue casualidad la construcción de iglesias, capillas y conventos sobre de lo que fueron las antiguas pirámides y edificios prehispánicos; sincretismo religioso y cultural que hasta nuestros días se conserva, como es el caso de la fiesta del día de muertos (festividad pagana dentro del catolicismo tradicional) y de la adoración a la virgen de Guadalupe.

La imposición de la capital de la Nueva España, a pesar de las condiciones del subsuelo

A pesar de los problemas técnicos y de ingeniería que implicaba, la capital de la Nueva España se edificó sobre las ruinas de México-Tenochtitlan. Durante la construcción, Cortés se trasladó provisionalmente a Coyoacán (Plaza de la Conchita). Inició la desecación del antiguo lago para evitar las constantes inundaciones que se presentaban (las cuales se dieron inclusive hasta principios del siglo XX, producto de que el Valle de México es ante todo una cuenca) y la catedral tuvo que reconstruirse, ya que la primera se derrumbó, además de que no pudo ser construida encima del Templo Mayor por los problemas de hundimientos diferenciales provocados por el subsuelo arcilloso existente. A pesar de estas dificultades, se instauró lo que para muchos es uno de los centros históricos coloniales más bellos del mundo.

La capital de La Nueva España, en su primer cuadro se proyectó dentro de una traza regular donde se asentaron los palacios y casas de las clases pudientes llegadas de España. Sin duda se mantuvo la idea que el control de la colonia hacía necesario centralizar el poder económico y político; pero así mismo se conservaron los barrios en las afueras de la ciudad donde se ubicó la población indígena, negra e indigente. La segregación del espacio urbano inició ya desde la primera traza.

El México independiente, el centralismo y la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio

El México independiente heredó de la colonia el sistema centralista y el predominio económico y político de la Ciudad de los Palacios, a la que había que sumar el valor arquitectónico, urbano, educativo y cultural que la capital de la Nueva España adquirió durante tres siglos de la colonia. Pocas ciudades tuvieron tanta importancia comercial y cultural, entre las que se mencionan Valladolid (Morelia), Zacatecas, Guanajuato, Taxco, Acapulco, Veracruz y Puebla.

Durante el siglo XIX se dan transformaciones fundamentales dentro del contexto nacional. Se pierde la mitad del territorio nacional con la invasión Norteamericana, ante la miopía centralista de Santa Anna por la posesión de un territorio lejano y abandonado. Territorio que es fértil en California y con el valor agregado de los campos petrolíferos de Texas. Posteriormente, en la lucha liberal y conservadora, en la Intervención Francesa, la reforma liberal y específicamente en el porfiriato, las expresiones arquitectónicas y urbanas del poder y del “crecimiento económico” se ejemplifican exclusivamente en la Ciudad de México, basta ver el Paseo de la Reforma mandado a ejecutar por Maximiliano, la columna de la Independencia de 1910, el Palacio de Bellas Artes y el embellecimiento de la Alameda.

La revolución Mexicana, el centralismo y la migración campo-ciudad ante la industrialización

Durante 400 años el abandono, la explotación y las condiciones precarias del campo mexicano (existentes aún), resultaron en la Revolución Mexicana, paradójicamente iniciada por un representante de la clase media norteña. Al cual se unieron las demandas de “Tierra y Libertad” de Emiliano Zapata.

Una vez concluida la lucha, y a pesar del nuevo pacto social asentado en la Constitución de 1917, nuestro país no ha dejado de ser centralista. Hasta 1997 la población de la Ciudad de México no puede elegir a su gobernante, reflejo del control político y económico delineado por el PRI en el contexto nacional. Un Estado dentro del propio Estado, contradictorios a una realidad donde los valores democráticos de la población y la organización social ya habían madurado durante muchos años.

A pesar del crecimiento de otras urbes como Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Tijuana, concentraciones cuya población a principios del siglo XX predominantemente vivía en el campo, actualmente más del 65% de los mexicanos habita en las ciudades. No hay duda que la Ciudad de México conserva aún su primacía en el contexto económico, político, cultural, educativo, artístico y religioso del país.

3. ¿Monterrey y Guadalajara: ciudades con mentalidad ranchera?

3.1. Del revanchismo histórico a la absurda realidad

La última reforma al artículo 122 de la Constitución es una muestra del revanchismo e intolerancia hacia el Distrito Federal. Sin duda fue una maniobra abrupta, ranchera e irresponsable que más allá de la intencionalidad política de afectar al gobierno encabezado entonces por Andrés Manuel López Obrador, atentó contra los derechos de la población de una parte de la Ciudad de México. La ciudad realmente está conformada por 16 delegaciones del Distrito federal y más de 40 municipios del Estado de México entre los cuales sobresalen los municipios de Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan, Tizayuca, —gobernadas por el PAN—, Chalco, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Texcoco gobernadas por el PRD y los Reyes la Paz gobernado por el PRI; entre los municipios más importantes. Es decir, el límite urbano de la Ciudad de México va más allá del límite político jurisdiccional del Distrito Federal, donde dicha reforma más parece un castigo para la población del D. F. que ha optado por un proyecto de centro-izquierda que por ser una supuesta reforma para apoyar el sistema federalista.

Esta reforma es un falso Federalismo, pues las condiciones existentes del Distrito Federal fueron heredadas del viejo régimen priísta que dejó a los habitantes del DF sin derechos políticos hasta 1997, los cuales en ningún momento fueron cuestionados durante décadas por priístas ni por los panistas.

El plantear la afectación económica y por consiguiente el detrimento de la viabilidad de la ciudad más importante del país, la cual genera la cuarta parte del PIB nacional, además de irracional, es un absurdo, de fatales consecuencias sociales y económicas en principio para la población del Distrito Federal, pero también para la población de los municipios conurbados del Estado de México, que diariamente se traslada para trabajar, estudiar, convivir, entretenerse, subsistir, desarrollar y crecer en los espacios ubicados en el DF. La Ciudad de México es un todo y no puede partirse geográfica y políticamente de una entidad a otra o de un municipio a otro, ante la dinámica de la población y las actividades que en ella se desarrollan y hacerlo afectaría la repartición de los ingresos del PIB generados que se otorgan al resto de los estados del país.

No es provocando una crisis económica a la Ciudad de México como se mejorarán las condiciones de vida de la población del país, al contrario, se afectarían inclusive

las inversiones y los intereses de una gran cantidad de población migrante de todo el país que intenta mejorar sus condiciones de vida.

Este revanchismo político-social no es reciente, es una situación histórica mal entendida en muchas partes de la República Mexicana. “Haz patria, mata un chilango”, se podía leer hace todavía una década en las calles de Guadalajara, no se diga en algún bar de Veracruz con bromas contra todo lo chilango o el reclamo regiomontano que reza “qué nos van a venir a enseñar estos chilangos en Monterrey”. Incluso, durante el evento de la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea de Guadalajara, el Gobernador del Estado de Jalisco se atrevió a declarar que los globalifóbicos que provocaron los desmanes eran chilangos, cuando hasta ahora los únicos jóvenes encarcelados son jóvenes tapatíos.

En provincia, en general, es alimentado el mito de que los estados mantienen al DF, como si el habitante de la Ciudad de México fuera un holgazán que está esperando que el resto de la República trabaje. En la difusión de este mito aún existe una inmadurez política y democrática, propia de los cacicazgos que predominan en casi todos los estados del país, en los que hay falta de análisis político, de cuestionamiento a las autoridades, de crítica, participación y organización social. Particularmente en el Sureste, Occidente, el Bajío y el Norte del país, donde pareciera que se vive en el limbo y donde la iglesia, los grupos empresariales y la televisión manejan un discurso evidentemente irreal.

3.2. Guadalajara: sociedad religiosa, conservadora y contradictoria

La llamada Perla Tapatía, a pesar de ser la segunda ciudad más grande del país, sin duda se encuentra en una crisis y en un proceso complicado de urbanización y desarrollo urbano, transformación y composición social que en algunos casos le ha permitido crecer. En Guadalajara los aires provinciales siguen predominando en el comportamiento social, aunque la realidad urbana desordenada y con falta de planeación cada día se impone más. Sin embargo, en el contexto nacional ha ido perdiendo importancia cultural, educativa, económica y política.

La ciudad de Guadalajara cobró importancia en el contexto nacional hasta mediados del siglo XX, previamente, no fue determinante en los procesos históricos, culturales y artísticos del país. Difícilmente ha representado un contrapeso a otras ciudades como la Ciudad de México, Morelia, Guanajuato, Querétaro, Puebla o Veracruz. Eso ha sido debido a distintos factores, por ejemplo, la casi nula existencia de una cultura y por consiguiente de asentamientos prehispánicos importantes y de población indígena antes de la llegada de los españoles, adicionalmente al proceso de mestizaje. Está también la poca importancia económica durante la colonia que influyó en el escaso asentamiento de las familias más cultas y adineradas, junto a las principales órdenes mendicantes, que llegaron principalmente a la Nueva España, que se ubicaron en su mayoría en la capital de la misma y en las ciudades de actividad económica y minera como Taxco, Guanajuato y Zacatecas.

Partiendo de la composición social es evidente que la sociedad tapatía se ha ido reconfigurando. Sin duda la vida religiosa y conservadora, predominante todavía hasta hace 10 años, ha empezado a transformarse. Como reflejo de esa sociedad tradicionalista, poco abierta, en cierto sentido cerrada y hasta cierto grado intolerante, tenemos que hombres notables de Jalisco, como el Arq. Luis Barragán, el pintor Fermín Revueltas, los escritores Agustín Yáñez y Juan José Arreóla, y otros artistas de talla internacional, han tenido que migrar del contexto social-urbano local para poder desarrollarse y crecer; encontrando en la Ciudad de México o en el extranjero el reconocimiento artístico, filosófico y político que cada uno merecía.

En el ámbito cultural, Guadalajara dista mucho de desarrollar y promover el crecimiento intelectual, no solo del conjunto social de la ciudad sino de toda una región geográfica donde pesa aún en mayor importancia el pensamiento teológico. Esto se refleja, por ejemplo, en la carencia de espacios para el desarrollo del arte. Inclusive, a pesar de la gran importancia y del lugar reconocido de la Universidad de Guadalajara, su influencia en el crecimiento y desarrollo social no ha representado un contrapeso para generar un pensamiento y peso político propio de las corrientes de centro-izquierda; a pesar de que en los últimos años cada vez más se manifiesta una juventud más bien anarquista no organizada que no se refleja en el marco político.

En Guadalajara tenemos una gran diferenciación social. Por un lado el poniente de la ciudad, donde se ubica Zapopan, con algunos centros comerciales, colonias y fraccionamientos de una sociedad con fuerte poder adquisitivo, muchos de los cuales tienen origen en el narcotráfico (problema en todos los niveles socioeconómicos que alcanza a una gran parte de la población en mayor o menor grado). Por el otro, una evidente pobreza en el oriente de la misma ciudad con calles sin pavimentar, falta de servicios públicos indispensables que son evidentes en los municipios de Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque. Aunado a la diferenciación, hay un bipartidismo PRI-PAN bastante absurdo que no ha mejorado las condiciones de vida de la población y que tampoco ha sido motor suficiente para una organización social urbana que permita ser una fuerza social, inclusive política para mejorar dichas condiciones.

El futuro económico y de desarrollo de la ciudad también se encuentra en una situación crítica. A pesar de seguir siendo el polo educativo y de salud del Occidente y parte del noreste del país, Guadalajara no termina de definirse como una ciudad especializada en servicios y como centro de negocios como es el caso de la Ciudad de México. Tampoco ha crecido en la proporción que debiera en otros rubros que le permitirían ubicarse a la vanguardia en el país, por ejemplo en el plano cultural y turístico está siendo superada por las ciudades de Morelia, Zacatecas y Puerto Vallarta, a pesar de contar con Tlaquepaque, Tonalá, la población cercana de Tequila, el Lago de Chapala, la Catedral de Zapopan o la Catedral de Guadalajara; donde es evidente que falta todo un proyecto turístico complementario (museos, galerías, teatro, cine, corredores turísticos, etc.). En los planos industrial, comercial y de servicios se ve superada por Aguascalientes y de seguir con sus propias dinámicas en el intercambio comercial y tránsito de mercancías por Manzanillo y el propio Aguascalientes, como

centros de negocios empezará a sobresalir el caso de Nuevo Vallarta y en un futuro Morelia. Es decir, que a pesar de estar ubicada en el Centro Geográfico de estas ciudades, cada día verificamos el crecimiento y desarrollo de estas ciudades medias y no propiamente el de Guadalajara.

Otro problema es de la infraestructura urbana existente pues se carecen de vialidades de primer orden. Resalta en este sentido su Periférico incompleto, con problemas de cruces viales, semaforizado y con problemas de pavimento; en general hay una falta de vialidades de primer orden, y las pocas existentes, en gran medida, confluyen en embudos viales y con falta de continuidad; no existe sincronización de semáforos salvo excepciones, existen calles que por la supuesta imagen provincial están empedradas y que por el flujo vial debieran estar pavimentadas ya que la velocidad a través de las laberínticas calles las hacen peligrosas; es grave el problema de baches, gracias al mínimo y costoso mantenimiento; además de que la cultura vial de los conductores es nula en su mayoría y con mínimos conocimientos de conducción que generan innumerables accidentes; también tenemos los graves problemas de inundación que se dan cada vez que llueve en toda la ciudad, en las vialidades principales por la carencia de un drenaje profundo y que genera daños durante toda la época de lluvias, cuyo problema lleva años, y que en las colonias populares del oriente de la ciudad causa verdaderos pantanos y encharcamientos.

Para la dimensión de la ciudad se carece de un sistema de transporte colectivo masivo que sea efectivo. Cuenta con tan solo dos líneas de tren ligero, mismas que no conectan a las zonas más pobladas y alejadas del centro de la ciudad, lo que afecta en gran medida la economía de las familias que tienen que trasladarse a través de distintas rutas de autobuses, a lo que hay que agregar, sin menoscabo del lugar que ocupan los microbuseros de la Ciudad de México, que los operadores de Guadalajara son altamente nocivos (atropellan en promedio más de 40 personas al año). No existe un sistema de transporte que comunique al Aeropuerto o la Terminal de Autobuses como cualquier ciudad grande del mundo al centro de la ciudad, además de que aún se conserva la Terminal vieja en el centro de la Ciudad, la cual tampoco se interconecta al sistema de transporte de Tren Ligero.

Otro de los grandes problemas de la ciudad son los enormes conjuntos habitacionales en el sur y oriente de la ciudad dentro de los cuales no hay infraestructura de mercados, escuelas, campos deportivos y culturales para el desarrollo y crecimiento de la población. Paradójicamente a pesar de que si un logro tiene el Estado de Jalisco es la gran cantidad de deportistas que produce y los campeonatos juveniles que ha conseguido; pero que también en contraparte existe una gran cantidad de jóvenes relacionados con las adicciones, el narcotráfico y la prostitución.

Dentro del contexto urbano es evidente que a pesar del recurso territorial con que cuenta la ciudad, a diferencia de la Ciudad de México, es evidente que no existe una coordinación urbana real (quizá exista en el discurso oficial). Para empezar las políticas públicas no se engloban en un proyecto urbano de una sola ciudad, por un lado se tiene la postura priísta de “Ciudad Zapopan” (el más rico de la ciudad), como si

este municipio estuviera aislado, cuando en la realidad una ciudad, como cualquier otra, debe entenderse como un todo. Lo mismo sucede con el municipio de Guadalajara gobernada por el PAN donde también se promueve una imagen urbana distinta (inclusive con publicidad distinta). Lo que es cierto es que la realidad de la pobreza de la zona oriente afecta a la zona poniente, la falta de dinamismo económico se observa con los innumerables edificios desocupados o en renta, donde se observa la disparidad social y los focos rojos de segregación social y económica, con la falta de oportunidades de empleo que se está reflejando en mayor cantidad de mendicidad y de delincuencia.

3.3. Monterrey: sociedad industrial, tecnológica, emprendedora con necesidad de identidad

La ciudad de Monterrey es el reflejo de una forma distinta de entender a nuestro país, al igual que Guadalajara, Monterrey, cobró importancia en el contexto nacional a partir de mediados del siglo pasado, sobretudo con el proceso de industrialización de nuestro país.

Su proceso social ha sido muy distinto con respecto a Guadalajara y la Ciudad de México, ya que sin el peso ideológico y cultural que identifica al centro y sur del país, ni la religiosidad y tradicionalismo ranchero del Occidente y del Bajío de nuestro país, ha construido una sociedad y una identidad propia. Su modelo ha sido construido a la imagen del *american way of life*, cuadrado, eficiente, tecnificado y deshumanizado; diferente al modelo social, histórico y humano del Latinoamericanismo.

Ese origen social e histórico es lo que hace evidente que para los regiomontanos no sea comprensible, por ejemplo, el valor que tiene la tierra en términos sociales y culturales en el ámbito rural del sur, o entender los problemas de la segregación indígena de la otra mitad del país, o por qué el pensamiento humanista del centro del país.

La derecha de nuestro país, que ha ostentado el poder económico, ha logrado constituirse como bastión industrial, de ahí la importancia de Monterrey, que además se dotó de su proyecto educativo e ideológico, de donde resulta la necesidad e impulso del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Esta institución ha sido definitiva para acabar, desplazar o exiliar del ámbito intelectual y social a las expresiones con pensamientos filosóficos distintos de los del poder industrial económico. Todo ello a pesar de los movimientos de izquierda y de ferrocarrileros de los años cincuentas, sesentas y setentas, de la guerra sucia y la represión política. Tampoco la Universidad Autónoma de Nuevo León ha sido un contrapeso ideológico determinante y distinto, que fuera eco del movimiento social y de una posición menos pro-empresarial.

A Monterrey se le impulsado en los últimos años para conformar un contrapeso a la Ciudad de México en algunos rubros. Fundamentalmente a partir de la llegada del gobierno foxista, pues al serle adversa la sociedad de la Ciudad de México, Monte-

rey ha sido en cierto modo un bastión emergente. Ello explica el por qué la Cumbre de Monterrey (al igual que en su momento fue la de Comercio de Cancún, y ya ni mencionar la ALCUE de la ciudad de Guadalajara), así como la Cumbre Internacional de la Cultura en 2006.

Monterrey, a pesar de haber creado una imagen de “ciudad de progreso”; también, en particular en los últimos 10 años, esta inmersa en un proceso social complicado, el cual está de manera incipiente manifestándose de distintas formas, propias de las grandes ciudades y de la realidad social provocada por el modelo económico existente. Tenemos la delincuencia en todos los niveles, la creación de gran cantidad de bandas juveniles producto de la gran segregación social de amplios sectores de la población, en particular de la gente que ha migrado de los estados cercanos; aunado con el narcotráfico que ha filtrado de forma importante en el ámbito social lo cual se ha hecho evidente y se ha reflejado con las mafias que luchan por el territorio en las ciudades fronterizas del Estado de Tamaulipas.

Sin embargo no se puede soslayar el empuje que el capital regiomontano le ha dado en términos reales para darle condiciones de mejoramiento urbano, transporte e infraestructura médica, educativa y deportiva al conjunto global de la ciudad. No hay que olvidar que después de la Ciudad de México en los indicadores económicos y de bienestar social Nuevo León en su conjunto ocupa prácticamente el 2º lugar a nivel nacional. Sin embargo este desarrollo urbano ha distado mucho de la planeación urbana distinta a los modelos americanos de free-ways y del centro económico de negocios (la Macropiazza) en el cual se conjuga el poder gubernamental, cultural y hasta deportivo (El estadio de fútbol del Monterrey); cuyo desarrollo ha sido bastante ajena a los modelos inclusive de comportamiento social de los mexicanos. En este desarrollo el costo social de la segregación ha sido bastante alto y las repercusiones sociales se verán en el futuro inmediato; a pesar de la aparente individualismo, apatía e indiferencia social ante los problemas culturales, laborales y sociales. Cosa que ya observamos en las manifestaciones sociales de Guadalajara y otras ciudades del Norte del país, en particular en Ciudad Juárez.

En el ámbito regional Monterrey no tuvo competencia durante muchos años de otras ciudades más o menos cercanas, lo cual le permitió un desarrollo sostenido, ya que desde Zacatecas, pasando por Torreón, San Luis Potosí, Saltillo y las ciudades de Reynosa, Matamoros y Tampico, quedaron atenuadas al centro regional económico que ya representaba la sultana del norte. A favor de Monterrey estuvo también la migración, pues mucha gente del sur del país prefirió en su momento el emigrar definitivamente a los Estados Unidos, ante mejores oportunidades, lo cual permitió de algún otro modo que el crecimiento de la ciudad no fuera tan acelerado como fue el caso de la Ciudad de México; lo que de alguna manera le permitió a los gobiernos estatales administrar y paliar la crisis social y económica que está llegando al límite en casi todo el país.

* * *

La primera parte de este capítulo ha sido enfocada en ubicarnos de forma muy general en la realidad de las principales ciudades del país, cómo están conformadas su sociedades, la cual es producto del origen histórico y la lucha social de esa población, y cual es el comportamiento y la descomposición social, cultural y económica existente en las mismas; cuyos modelos y comportamientos se han ido repitiendo en el resto de las ciudades medianas (capitales y ciudades principales del país).

Al mismo tiempo fue comentado el modelo centralista del país, que le dio una importancia a la Ciudad de México, pero que también ha conllevado problemas al crecimiento desordenado anacrónico propio de la falta de planeación. El centralismo también ha provocado un absurdo revanchismo hacia lo chilango por parte de varias ciudades y regiones del país, mismas que paradójicamente han repetido el fenómeno de crecimiento desordenado creando verdaderos “Frankensteins” urbanos, los casos evidentes son Guadalajara y Monterrey.

A continuación se verán las realidades generales de las ciudades y sus problemas, las cuales deben ser solucionadas desde una perspectiva urbana distinta y en función del aspecto social, cultural y económico y no como entes aislados, la idea es un sistema de ciudades que permitan el desarrollo regional y de las pequeñas comunidades cercanas, evitando que sigan creciendo las manchas urbanas y también vayan a su vez creciendo los problemas sociales, urbanos y de infraestructura para su adecuado desarrollo, permitiendo con ello el crecimiento y consolidación de las poblaciones pequeñas.

4. Las capitales de los estados y ciudades importantes del interior

La mayoría de las ciudades importantes del interior del país, así como muchas capitales de los distintos Estados han crecido en forma desordenada y hasta cierta forma anacrónica, repitiendo los mismos problemas de falta de planeación que ha generado grandes problemas de desarrollo de muchas áreas de los municipios conurbados de la Ciudad de México, y del mismo modo de Guadalajara y Monterrey; y muchas veces motivados por intereses inmobiliarios, políticos y de corrupción en general.

Quizá salvo excepción en algunos aspectos de Aguascalientes y de otras ciudades, la mayoría de las ciudades han copiado, repetido, y no han dado solución o realizado acciones de prevención para evitar tener los mismos errores de las grandes ciudades del país.

Identidad, respeto, tolerancia y comportamiento urbano

1. Una ciudad no se construye por decreto, ni tampoco se construye solo con las obras públicas; en principio es fundamental el cambio a una cultura urbana. La sociedad que conforma ese espacio geográfico de ciudad se comporte como ciudadano;

respetando y tolerando formas distintas de pensar y ser, tanto en el aspecto político como en la organización social, pasando por el desarrollo educativo, cultural, pensamiento religioso, origen étnico, nivel económico, entre otros. Si se observa el grado de intolerancia, falta de respeto, segregación social, cultural y educativa es evidente que las disparidades sociales y el rompimiento de los tejidos sociales de los barrios, colonias, conjuntos habitacionales y residenciales van conformando un espacio propicio para la decadencia de las comunidades que las integran.

Espacio urbano, límites reales, físicos, políticos y la segregación

2. Una ciudad va más allá de las fronteras políticas (municipales, federales o comunales), una ciudad es reflejo de la sociedad que la integra, por lo que son las fronteras sociales y geográficas físicas las que se imponen. No se puede dividir en cotos privados o conjuntos residenciales cercados como si fuera una frontera con respecto a lo que sucede en el espacio urbano restante; porque además de inconstitucional, al atentar contra las libertades individuales al no permitir el libre tránsito por cualquier parte del territorio nacional, genera la falta de cohesión e integración social, permite continuar con la segregación, se genera falta de identidad y también resentimiento social.

Respeto, cuidado y mejoramiento del espacio urbano que es de todos, la calle

3. Una sociedad urbana debe en principio vivir, convivir y respetar el espacio urbano público: la calle, con su conjunto de plazas, parques y jardines, banquetas, andadores, mercados, etc. Es decir, todo aquello que se refiere al espacio público; por lo que es obligación de las autoridades gubernamentales el dar mantenimiento, mejorar y ampliar esos espacios, así mismo de la sociedad en su conjunto el mantenerlos limpios y cuidarlos. Finalmente todos en mayor o menor grado contribuimos con nuestros impuestos para ello; por lo que invadir sin ninguna clase de regulación, tirar basura, contaminar con materiales diversos las alcantarillas, graffitear, defecar (incluyendo los perros y gatos) atenta contra el espacio público.

El peatón es primero

4. El elemento social principal de una ciudad es el ser humano, por lo que las obras viales, peatonales y de transporte, cualquiera que sean estas, deben estar no solo en función de los autos y las máquinas, sino en concordancia y preponderancia con las necesidades y características de la mayoría de la población y del peatón, incluyendo las necesidades y características propias de los niños, los discapacitados y los ancianos. Deben por tanto existir modelos de transporte alternativos al uso del automóvil, lo cual también requiere de una cultura urbana distinta y de educación.

Infraestructura vial urbana

5. Las obras viales como periféricos, ejes viales, libramientos, etc., deben ser proyectados con las especificaciones necesarias, bajo estudios técnicos que consideren un sin fin de condicionantes, como el volumen de población existente, las caracte-

rísticas y volumen de vehículos, entre otros. Debe por tanto haber continuidad vial, es decir, evitar una semaforización, cruces excesivos y conectar con otras vías para poder trasladarse, evitando nudos y embudos viales; establecer regulación de la velocidad de tránsito, etc. Las obras viales deben proyectarse para el futuro y no como una solución de corto plazo; porque tarde o temprano los requerimientos serán mayores y los costos de adaptación o de solución vial urbana serán más costosas y muchas veces incosteables, poco funcionales y dan poca solución al problema vial urbano del conjunto global de la ciudad.

Conservación, aprovechamiento y rescate del patrimonio cultural inmobiliario

6. Conservación, readaptación y restauración del patrimonio inmobiliario general de los edificios, en particular del patrimonio histórico. El abandono de muchos centros históricos o inmuebles antiguos de muchos barrios o inmuebles de valor arquitectónico-histórico que se han destinado a bodegas de materiales o que han sido abandonados, aunados a la falta de mantenimiento, han creado espacios urbanos degradados en lo económico, en lo urbano, en lo social. En ellos predomina normalmente la delincuencia; lo cual también implica la rehabilitación del espacio urbano más importante: la calle. Hace falta igualmente una política de repoblamiento de estas zonas que en la mayoría de las ocasiones cuenta con todos los servicios urbanos; además de que es necesario reubicar o en su caso regular las actividades económicas y sociales para la conservación de esos espacios, evitando la degradación producto de la invasión, la saturación y el desbordamiento de actividades comunes fuera de control, las cuales en muchas ocasiones están en manos de mafias y de la corrupción (mercados, zonas comerciales y de concentración de mercancías, ambulante). Todo ello buscaría revitalizar la convivencia en un espacio habitable de forma permanente.

Infraestructura de servicios, aprovechamiento, seguridad y prevención de riesgos

7. Infraestructura urbana que considere tres aspectos fundamentales:

- a) Aprovechamiento de las aguas fluviales, ya que en la mayoría de nuestras ciudades no existe una infraestructura que canalice y almacene este recurso del cual después se carece, por lo que debe traerse de otras cuencas generando problemas regionales por el aprovechamiento de esas aguas en las localidades de las cuales se extrae. Así mismo, esa infraestructura debe servir para evitar los problemas de inundación que también afectan normalmente a comunidades y colonias más pobres y populares.
- b) El crecimiento de las ciudades debe también estar en función de la capacidad y disponibilidad de la dotación de servicios (agua, luz, gas, drenaje, telefonía, voz y datos, vialidades y pavimentación), ya que a largo plazo resulta más costoso para la población la invasión de espacios urbanos, pues por cuestiones geográficas se encuentran fuera de programas de urbanización, por lo que se hace complicado dotarlos de servicios. Esas condiciones los servicios tardan muchos años en ser cubiertos, además de que existe poca seguridad por la tenencia de la tierra y ge-

neran clientelismos aprovechados normalmente en aspectos político-electoreros; creando un círculo vicioso.

- c) Los sistemas de redes deben estar ocultos, en el subsuelo, perfectamente identificadas, protegidas, supervisadas y planificadas para evitar situaciones de posibles riesgos y accidentes (caída de postes y cableados) o carencias de algún servicio. Estos sistemas, al ser visibles, crean telarañas aéreas que dan problemas de imagen urbana y son en general (de no ser correctamente planeadas) cambiadas al final de su vida útil y ante la carencia o adecuado mantenimiento, son potenciales bombas de tiempo que pueden generar un desastre.

Planeación y prevención de desastres

8. El gobierno de una ciudad que no considere reservas territoriales para el futuro crecimiento, está sujeto a que su crecimiento anacrónico y desordenado desencadene futuros problemas de tenencia de la tierra, conflictos sociales por la misma y por la prestación de servicios, además de que en muchas ocasiones las personas ocupan zonas de riesgo en barrancas, áreas de deslaves, a las riveras de afluentes de ríos o corrientes, zonas vulnerables a inundaciones o con suelos de malas características que generan hundimientos de los inmuebles (incluyendo agrietamientos) que desencadenarán en desastres, pérdida del poco patrimonio de estas familias y lo más grave el de pérdida de vidas humanas. Por ello las autoridades, en conjunto con la sociedad son corresponsables en dar solución a los problemas de infraestructura en las zonas actualmente habitadas, reubicar con el convencimiento a la población de los problemas que implica el habitar zonas de riesgo y que aún no se encuentren consolidadas y enfocar a la población con programas sociales, de comunicación y de planeación, hacia las zonas de futuro crecimiento de la ciudad.

Imagen y contexto urbano

9. La imagen urbana es el complemento del espacio que es el de todos: la calle. No es posible que por meros intereses económicos principalmente se atente contra la perspectiva del cielo, los montes, los volcanes, los valles y demás, con espectaculares, enormes torres de acero que solo reflejan la omnipotencia, el descaro de los intereses del capital y el poco valor urbano, arquitectónico y estético de nuestras ciudades. Si algo hace bello hasta nuestros días al Centro histórico de la Ciudad de México, la Av. Reforma, las zonas residenciales de Coyoacán o San Ángel, la zona hotelera de Cancún, las ciudades coloniales de Taxco, Morelia, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, en comparación a las zonas proletarias sobre avenidas primarias y secundarias o el corredor de algunas secciones de los periféricos de muchas ciudades son tres factores:

- a) Los materiales de construcción homogéneos o complementarios, dentro de cada contexto urbano.
- b) El respeto a la altura de los edificios, incluyendo marquesinas.

- c) La carencia de espectaculares, que evidentemente nadie quisiera tener enfrente de su ventana.

Es necesario por tanto la regulación de las formas de la publicidad que son importantes y fundamentales en el modelo económico existente; pero no puede ser con el menoscabo de atentar contra la imagen de una ciudad y la estética de la misma. Adicionalmente se hace fundamental el mejoramiento de la iluminación exterior (incluyendo de los edificios más representativos de la ciudad) y el crecimiento y desarrollo de corredores verdes en banquetas y camellones, parques y jardines; que además de mejorar la imagen urbana, mejoran los aspectos ecológicos y de contaminación visual, permiten ser áreas de esparcimiento, desahogo emocional y de convivencia social.

Los sistemas de transporte urbano

10. Los sistemas de interconexión de modos de transporte a través de terminales han cambiado en el mundo ostensiblemente, en la actualidad todavía desarrollamos terminales de autobuses y de aeropuertos como entes aislados al desarrollo urbano y no como partes fundamentales del transporte regional y local de pasajeros, que inclusive en muchos países cuentan con servicios complementarios de oficinas, hospedaje, recreación y comercio. Lo que observamos es una carencia de sistemas masivos de transporte dentro de las ciudades que interconecten de forma eficiente las zonas habitacionales con las zonas céntricas o las zonas productivas de la ciudad, y ni se diga con las zonas de interés cultural, deportivo y turístico, en la cual sólo se ha fomentado el modelo corporativo corrupto y de mafias de empresas de camiones, peseras, microbuses y taxis, que prestan servicios ineficientes, donde los operadores con nula preparación, capacitación y cultura vial ponen en riesgo al pasajero, a los peatones y al resto de los conductores en general.

Actividades productivas y económicas

11. Las ciudades deben caminar por la diversificación y especialización en distintas áreas económico-productivas, perfectamente relacionadas con su contexto regional y ser complemento del crecimiento económico nacional. En ese sentido es necesaria la participación del estado, de los gobiernos locales y municipales, la iniciativa privada, las organizaciones sociales, cooperativas, así como de las pequeñas comunidades ubicadas en su contexto regional; lo cual implica compromisos de producción, de desarrollo, de creación de infraestructura que debe ir a la mano del empleo y la mejora salarial y laboral y social en proporción a las ganancias que sean generadas en el futuro.

Reciclamiento de desechos

12.- Dentro del proceso de contaminación, residuos y desperdicios que generan las ciudades; no se han creado la suficiente infraestructura, medios y políticas sustentables para el aprovechamiento y reciclaje de la basura. Esto implica la participación

de todos en tareas que van desde la separación de la basura en las casas, hasta el procesamiento que deben realizar los talleres y las fábricas. Es importante vigilar el uso de los desperdicios, pues en muchos casos las empresas aun vierten de forma clandestina sus desechos a los cuerpos de agua (ríos, lagos y lagunas), a los sistemas de alcantarillado o a la vía pública; en muchas ocasiones también son causantes de fugas por falta de mantenimiento, con los consiguientes problemas de contaminación y de riesgo de alguna tragedia (fugas de gas en la Ciudad de México y Monterrey; o la explosión en Guadalajara por la acumulación de combustibles en el sistema alcantarillado). Es decir, son también necesarias políticas de prevención, seguridad y elaboración de programas y procedimientos en caso de desastres, en coparticipación de la comunidad.

5. Las ciudades fronterizas

5.1. Las ciudades fronterizas del Norte

Uno de los problemas propios de nuestro país desde la época colonial fue la poca exploración, expansión y aprovechamiento del Norte de lo que fue la Nueva España; y que se trasladó al México Independiente y ante la cultura expansionista Norteamericana permitieron la pérdida en principio de Texas, cuya sociedad en su momento estaba conformada en su mayoría por personas de origen anglosajón y que continuó con la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio, producto de la Invasión Norteamericana.

Esa falta de visión como nación del México Independiente, los problemas políticos, económicos y sociales del siglo XVIII; así como la falta desarrollo y la poca reflexión del aprovechamiento de los recursos de esta región son palpables hasta el día de hoy. No es suficiente que se tengan los recursos, sino que se sepan aprovechar, explotar, transformar y procesar en otros productos.

Siendo consecuentes con este proceso, ciudades como Tijuana, Mexicali, Matamoros, Nuevo Laredo, Cd. Juárez en general han tenido un desarrollo económico, social y cultural más relacionado con sus respectivas ciudades llamadas “hermanas” de EU, con una fuerte influencia cultural Norteamericana, que con la capital del país y ya ni se diga con regiones cercanas a las mismas.

El factor geográfico de la distancia y la existencia de enormes desiertos en apariencia poco explotables, han dejado relegadas o en el abandono dentro del contexto nacional a las mismas. Salvo el desarrollo y crecimiento de las ciudades de Monterrey y Torreón-Gómez Palacio de la comarca lagunera que de alguna manera se han integrado a la dinámica económica del país, las ciudades fronterizas se han desarrollado a partir de la relación comercial con las ciudades norteamericanas y sobretodo como puente de paso para las oleadas de migrantes nacionales y centroamericanos que bus-

can oportunidades de empleo y mejoramiento de ingreso económico que no fueron encontradas en nuestros países.

Precisamente esa relación con los Estados Unidos es lo que ha permitido que las mismas ciudades fronterizas hallan desarrollado sus propias dinámicas de comportamiento y composición social, así como sus propias formas de manifestación cultural y artística (chicanos, pochos, cholos, etc.) que se da inclusive en las mismas ciudades norteamericanas cercanas a la frontera como Dallas, Houston, San Antonio, Bronswille, Tucson, Los Ángeles, San Diego y San Francisco principalmente. Pero también se han desarrollado circunstancias muy especiales de segregación y racismo en ciertos sectores rancheros en particular de las zonas rurales de la población anglosajona hacia la comunidad latina en general, así como la expansión y crecimiento de población de las ciudades fronterizas de origen migrante con problemas de planeación urbana evidentes, debido a que muchos de sus pobladores al no poder cruzar o quedarse en los EU se ha asentado de forma permanente en estas ciudades, lo cual genera problemas de identidad y respeto del contexto al cual no pertenecían así como de integración y sus subsecuentes problemas sociales y culturales.

Otro de los factores que han influido a que mucha población migrante se halla quedado en estas ciudades fue la implantación en su momento de una gran cantidad de empresas maquiladoras transnacionales, que permitió el desarrollo económico de la población, y que se vio afectada por el traslado de muchas de estas fábricas a países con costo de mano de obra más barata (China, Taiwán y Centroamérica), lo que ha generado problemas evidentes de desempleo, desintegración familiar y violencia urbana (Muertas de Juárez), que se han acentuado en los últimos 10 años, adicional a los problemas que genera la propia migración masiva de personas.

Aunado a lo anterior, las ciudades fronterizas se han convertido en puente para el paso de mercancía del narcotráfico, que ya es un problema de seguridad nacional. Problema que implica una clara “guerra” entre los distintos cárteles de la droga y el consumo de drogas y venta al menudeo incrementado en todas las ciudades del país. Otro problema del que son parte estas ciudades fronterizas es el tráfico de mercancías ilegales, mismo que solo se puede entender con el grado de corrupción existente en las aduanas de la frontera que inundan el mercado nacional con productos chinos y coreanos y que afectan a la economía nacional.

Finalmente es evidente, que para la visión Norteamericana, México es su traspatio, y sin duda las zonas cercanas a la frontera lejanas de sus grandes ciudades o nuestros estados del norte son su espacio más cercano para enviar toda clase de deshechos, para ser enterrados, almacenados o definitivamente tirados a cielo abierto con las consecuencias ambientales obvias. Así mismo también están siendo ocupadas y consideradas para la instalación de cierto tipo de empresas contaminadoras o peligrosas como plantas procesadoras de gas; lo mismo que plantas generadoras de energía eléctrica; recurso muy necesitado por la potencia imperial para mantener a sus empresas y sus ciudades, por lo cual ha sido recurrente la intención de la apertura de las reformas estructurales en materia energética del presidente Fox.

5.2. Las ciudades fronterizas del Sur

Si algo caracteriza a la sociedad del sureste fronterizo de nuestro país es el grado de segregación, racismo, intolerancia y retraso económico, educativo y de salud, así como el poco desarrollo tecnológico y de vías de comunicación e infraestructura; que no es único en México; ya que recurrentemente donde existe población de origen indígena se dan exactamente los mismos problemas, donde los niños se mueren por enfermedades que solo dependen de tener agua potable, o por una simple deshidratación por diarrea.

Pero sin duda uno de los problemas fundamentales en estas poblaciones de la frontera son las enfermedades de tipo venéreo como el SIDA (giros negros), pero a diferencia de la frontera Norte que está completamente vigilada, nuestra frontera sur es verdaderamente “tierra de nadie”. Otro problema es que pueden cruzar con la mayor normalidad tanto personas como mercancías, principalmente armas; lo que hace sin duda un problema de seguridad nacional. La consolidación de nuestra frontera sur depende de resolver las cuestiones económicas, políticas (basta ver el levantamiento zapatista de 1994 y la cantidad de gobernadores que ha tenido el estado de Chiapas), educativas, sanitarias (Chiapas ocupa el último lugar a nivel nacional en ambos casos junto con Oaxaca y Guerrero) y de Derechos Humanos e Indígenas.

A excepción de la ciudad de Chetumal, podemos decir que no existe un sistema de ciudades fronterizas definido como pasa con nuestra frontera norte, y donde en realidad nuestra frontera sur solo es tierra de paso para toda la migración centroamericana que aspira llegar a los Estados Unidos.

Sin embargo ya sea por razones de seguridad Norteamericana o de explotación económica de los recursos naturales del sureste mexicano por empresas transnacionales, es evidente que la propuesta del Plan Puebla Panamá tiene finalidades muy evidentes para la explotación de los recursos selváticos, de maderas preciosas, vegetación medicinal (patentes farmacéuticas), agua-energía eléctrica, petróleo, uranio; entre otros, así como limitar el paso de migrantes centroamericanos (incluyendo bandas centroamericanas como los marasalvatrucha). Parece que sin duda estamos próximos a un plan que consolide la frontera sur ¿pero a que costo? Dicha propuesta no será a favor del desarrollo y crecimiento de la población indígena de la zona, sino por el interés de la explotación de los recursos naturales y las materias primas que requieren las empresas norteamericanas.

6. Los problemas urbanos actuales y las soluciones urbanas del futuro

Englobando las problemáticas de la mayoría de las ciudades, casi todas enfrentan los aspectos sociales ya mencionados, pero sin duda existen otros factores que son fundamentales para su desarrollo y crecimiento en el futuro por lo que deben implementarse acciones y obras que prevengan las situaciones de crisis que ya estamos empezando a padecer.

Así mismo estos problemas urbanos en mayor o menor medida afectan el entorno regional cercano inmediato y en algunos casos se afectan regiones alejadas de las mismas y que sin duda generan a la vez tensiones sociales.

Los problemas más sobresalientes para la viabilidad de las ciudades y que son nichos para la integración de empresas nacionales con aplicación y desarrollo de tecnología propia son:

- Agua: su aprovechamiento urbano y sistemas de riego en la producción agropecuaria, reciclaje, medidas para ahorro y evitar su desperdicio, medidas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia.
- Basura: su reciclaje total, ya que no tenemos en muchas ciudades más espacio para depositarla, así como políticas y apoyos con programas para la utilización de productos reciclados.
- Transporte: se requiere de sistemas masivos de transporte que desincentive el uso del automóvil y además que permita el traslado más rápido, eficiente y de calidad entre las ciudades, las comunidades cercanas y en el interior de las mismas urbes.
- Infraestructura: todo tipo de redes de servicio.
- Vialidades: que eviten los saturamientos viales y permitan el flujo a través de las urbes y de las poblaciones.
- Uso del suelo urbano: de acuerdo a las características físicas de subsuelo, así como la orografía y las condiciones geográficas y climáticas en general son directrices que deben definir las reservas territoriales de las regiones y los espacios urbanos y con ello definir su uso, destino y aprovechamiento.
- Medio ambiente: si una ciudad, una micro-región o una región, no se desarrollan y crecen considerando el mantener su medio ambiente cercano regional no es posible la viabilidad de ese núcleo urbano y tendrá por consiguiente de no hacerlo el destino del fracaso y su desaparición.
- Seguridad y los riesgos de las ciudades: una ciudad o región debe implementar medidas de prevención y atención ante posibles desastres y debe tener dentro de su desarrollo la planeación ante diversas posibles contingencias como inundaciones, erupciones, sismos, incendios, etc. De ello pueden depender el mantener en principio la vida de los habitantes, pero también el de preservar los recursos forestales, de biodiversidad e inmobiliarios que son patrimonio y riqueza que no deben perderse y que para resarcir deben de pasar muchos años.

7. Los sistemas de ciudades y microregiones económicas

Hasta ahora me he enfocado en señalar la situación existente de las principales ciudades de nuestro país, evidenciar la falta de planeación en el crecimiento y desarrollo de las mismas, señalar las características de la población que integra algunas ciudades y que sin lugar a dudas se repiten en la mayoría por no decir que en todas y así mismo he

vertido algunos propuestas de lo que no se ha hecho por mejorar o cambiar nuestros modelos de ciudades.

Así mismo he señalado algunas características generales de las regiones en las cuales se encuentran las ciudades y como más o menos históricamente se han desarrollado y como consecuencia estamos en este momento con una realidad muy complicada pero lleno aún a pesar de todo de oportunidades para el desarrollo económico y social del país.

A partir de este capítulo me enfocaré en las posibilidades hacia el futuro de nuestras ciudades no como entes aisladas (como normalmente se analiza todo, hasta la delincuencia), ya que finalmente las ciudades afectan su entorno regional y como se relacionan económicamente con otras poblaciones importantes que debieran permitir un desarrollo regional a partir de un sistema de ciudades y del desarrollo de microrregiones económicas (el campo) y por consiguiente sociales.

7.1. Las ciudades y su función

En el análisis urbano, tiene mucho tiempo que se analizan las ciudades de acuerdo a su función o actividad económica principal; en el caso de México por ejemplo; se pueden definir ciudades turísticas principalmente aquellos de playa como Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Cancún, Mazatlán, Puerto Vallarta; industriales como Monterrey, de servicios como la Ciudad de México; de transporte y tránsito de mercancías como fue Aguascalientes y Veracruz, etc. Sin embargo muchas veces las apariencias engañan, ya que la función de una ciudad en realidad depende de la cantidad de ingresos que genera dicha actividad y a la proporción de la población que trabaja en esa misma actividad, por lo que en realidad la mayoría de las ciudades tiene más de una función.

La realidad económica existente o las características de la región donde se ubica dicha ciudad, o el patrimonio inmobiliario que tienen, las actividades económicas o funciones de una ciudad suelen ser varias y muchas veces la realidad hace que las ciudades se transformen o se reciclen pasando de ciudades industriales a ciudades de servicios (Ciudad de México), de servicios (poderes políticos) a culturales o turísticas (Zacatecas y Guanajuato), entre otras.

Pero cómo afectan estas ciudades a su entorno inmediato, cómo influyen en las ciudades cercanas como polo de atracción de población y concentración de actividades y funciones económicas y cómo afectan a las regiones donde se encuentran.

Una ciudad que concentra una gran cantidad de población; así como de actividades y con crecimientos acelerados como es la Ciudad de México, y que siguen creciendo como los casos de Guadalajara o Monterrey son cada día más incosteables, producto de la realidad económica de crisis; y que de alguna manera permitió el desarrollo y crecimiento económico de la población que migró del campo a las mismas. Es una realidad que ese crecimiento afectó el entorno ambiental, los recursos naturales para subsistir como el agua, que fue traída de diversas regiones; y por consiguiente son

más costosas las adecuaciones urbanas para sostener el crecimiento de esa población y de la mancha urbana que incluye la infraestructura de servicios de transporte de carga y de pasajeros, suministro de agua, electricidad y gas, la construcción de vialidades (periféricos, libramientos, segundos pisos), entre otros; así como el reciclaje y tratamiento de desechos.

Es decir que la solución de concentrar nuestra población en ciertas ciudades y que también se ha hecho con la mayoría de las ciudades capitales de los estados y ciudades principales de las mismas nos esta generando un sin fin de problemas urbanos que no se solucionan y que se acrecientan cada día más. Si a esto la agregamos la interrelación cada día mayor de ciertos conjuntos de ciudades, sin duda las soluciones urbanas debieran ser otras, las cuales deben ser fomentadas por políticas de Estado con la participación de la iniciativa privada.

Las deficiencias urbanas de nuestras ciudades, que fueron proyectadas en épocas distintas, con una realidad y dinámicas urbanas, sociales, de comportamiento, de traslado y de función diferentes, exigen solución urgente. Es evidente que las mismas ciudades ya no pueden seguir creciendo de manera anacrónica y las ciudades pequeñas y medias no deben repetir los mismos errores urbanos y de falta de planeación de las mayores urbes del país.

Lo anterior nos deja que es más factible el desarrollo de regiones con sistemas de ciudades importantes, ciudades medias y pequeñas que permitan el crecimiento, consolidación de pequeñas comunidades mejorando su calidad de vida, servicios e imagen urbana; apoyándose con actividades productivas y rentables agropecuarias para que estas poblaciones no queden abandonadas por las personas que migran a las ciudades o Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida.

Lo anterior permitiría, junto con la creación de esquemas de producción industrial, agropecuaria, ecoturística y de esparcimiento; entre otros; la interdependencia de estos sistemas de ciudades-comunidades y su región, lo que generaría las fuentes de empleo de la población en la propia localidad en la que vive, creando una sociedad comprometida con su espacio, su identidad y respeto a su entorno para cuidarlo, explotarlo, aprovecharlo y desarrollarlo; siempre y cuando se respete el entorno natural y los ecosistemas naturales.

Así mismo estas comunidades debieran desarrollarse aprovechando los medios tecnológicos actuales de comunicaciones y de transporte que permitieran el desarrollo intelectual, profesional, educativo-cultural y deportivo de miembros en la misma comunidad lo que generaría nuevas opciones laborales y de desarrollo personal en las mismas.

Finalmente es necesario la creación y fomento de ciudades especializadas y tecnológicas, culturales y deportivas; en principio para el desarrollo de industria propia de punta y las dos últimas para el desarrollo humano y social de la comunidad, ya que sin duda las grandes naciones en desarrollo y los casos de India, China y Brasil, han desarrollado sus centros especializados de información, de tecnología e industria; así como otros han desarrollado la ciencia, la salud y el deporte de primer nivel como es el caso de Cuba (medicina y biotecnología).

8. El futuro del México urbano

Como hemos visto, la situación de pobreza, explotación, falta de oportunidades de empleo, falta de políticas de Estado para fomentar y desarrollar las áreas estratégicas del país, son como un círculo vicioso en el cual tanto nuestras ciudades como el campo están en franco deterioro social, económico, y definitivamente con repercusiones culturales y que en conjunto están gestando un país explosivo. Hoy día, si no fuera por la intensa migración a los Estados Unidos, con las respectivas remesas que son enviadas a las familias mexicanas; así como los ingresos que genera el narcotráfico y el consiguiente lavado de dinero en negocios, empresas, bienes raíces y demás y finalmente el tráfico de mercancías de baja calidad y la piratería que esta inmersa en todo el mercado informal que resulta la última opción para miles de desempleados en nuestro país, sin duda una crisis social estaría próxima.

8.1. El equilibrio del México rural y el México urbano o la dependencia al Mercado Transnacional

El desarrollo del campo mexicano prácticamente está abandonado, donde no existe apoyo real del Estado con políticas que permitan el crecimiento económico, la producción intensiva que tenga por objetivo la independencia alimentaria de la producción y calidad de alimentos que requiere la población del país para su autosustento y evitar por consiguiente la importación de alimentos, y que a la vez evite que cada día más mexicanos del área rural busque alternativas de subsistencia ya no en las ciudades grandes de nuestro país sino que migre a los Estados Unidos, aún a costa de su propia vida y la de su familia.

El desarrollo regional de las cuencas hidrológicas y agrícolas del país, son esenciales para poder seguir pensando en un Estado Nacional Mexicano, evitando la contaminación, degradación y explotación irracional de los cuerpos de agua, recursos hidrológicos, forestales, biodiversidad de flora y fauna; que son fundamentales para conservar los ciclos naturales que permitan el desarrollo del país. Para ello es fundamental que la población que habite estos espacios tenga oportunidades de empleo local, generando empresas locales productivas, conservando y aprovechando racionalmente los recursos que cada microregión tiene y evitar con ello más exportación de mano de obra barata a Estados Unidos y evitar al mismo tiempo la pérdida de otro factor fundamental de riqueza: el factor humano, y por consiguiente la falta de identidad y pertenencia que genera la propia migración.

De no contar con proyectos de desarrollo regional, seguramente estaremos a expensas de las grandes empresas transnacionales de alimentos transgénicos y por consiguiente hasta nuestras costumbres y variedad alimenticia estará en función de las políticas de otros países.

8.2. Veinticinco millones de mexicanos en las ciudades y el campo Norteamericano: la frontera sur está en Puebla o en Panamá

La exportación de mano de obra barata mexicana a permitido que muchos sectores productivos norteamericanos, especialmente del campo, crezcan a costa de la explotación laboral y la necesidad de la población migrante. Así mismo se ha exportado un recurso que los mismos norteamericanos permiten de una manera gradual la inserción en el mercado laboral en actividades que el anglosajón común no hace como es el ser lavaplatos o lavador de autos.

Pero así como se permite el acceso de cierta cantidad de migrantes para sus necesidades; también tienen en la mira a la población con más retrasos sociales de nuestro país y que están englobados en el Plan Puebla Panamá cuyo objetivo fundamental es la explotación de los recursos naturales disponibles de la zona sur-sureste de nuestro país y para los cuales se requiere de cierta infraestructura básica (carreteras), así como condiciones de control de flujos migratorios y seguridad, por lo que no es casualidad que en los últimos años se halla intensificado la detención de indocumentados centroamericanos, así como la necesidad de tener una población controlada y aleccionada para un futuro que ya esta en marcha y que es de interés para muchas empresas transnacionales. Pero que es evidente que no está en función del desarrollo regional de las comunidades indígenas que conforman la mayoría de la población de la región y mucho menos se está pensando en conformar empresas nacionales que exploten en conjunto con las comunidades de forma racional los recursos y que a la vez vayan a la par con la mejora de las condiciones económicas y de calidad de vida de la población.

8.3. *El Estado Nacional, una estrella más de EU. o una realidad: ya somos un sistema de ciudades definido por los capitales transnacionales*

Cuando se carecen de políticas de Estado ante la evidente falta de incentivos para generar industria y tecnología propias (producto de los acuerdos pactados y no conocidos del gobierno mexicano con el estadounidense, incluido el TLC); así como para la tecnificación y aprovechamiento del campo (incluido el TLC) y la falta de políticas de aprovechamiento de nuestro factor humano que en su mayoría se encuentra en su edad más productiva y la cual o se exporta o simplemente es desaprovechada y encuentra solo espacios en el ambulante y en la delincuencia (lo cual cambiará en 25 años cuando la mayoría de la población sea de la tercera edad); hacen ver la falta de un proyecto de país, el cual solo está, al parecer, para prestar sus servicios y recursos naturales, humanos y de consumo al gran imperio norteamericano y sus empresas transnacionales.

Pero así mismo también nuestras ciudades o conjuntos de ciudades se han ido paulatinamente acomodando a los intereses norteamericanos como son para el turismo, por ejemplo el corredor turístico Maya, que abarca desde Cancún pasando por Playa

del Carmen hasta Felipe Carrillo Puerto; o las zonas de playas Baja California Sur, la rivera de Chapala, o las zonas templadas de San Miguel de Allende y Cuernavaca solo por citar algunos ejemplos. Ahí es frecuente ya observar que una gran parte de la población es de origen norteamericano y donde existen zonas exclusivas donde no se permite acceso a población mexicana o en su caso solo la que existe es aquella que presta los servicios domésticos a esta población pensionada; muy distinta a la población extranjera que en muchos momentos históricos del mundo han llegado a nuestro país, como: españoles, alemanes, chilenos, argentinos, centroamericanos y demás que se han integrado y aportado mucho a nuestro país; siendo copartícipes con la conformación de nuestra identidad.

Del mismo modo las zonas industriales, maquiladoras y de empresas contaminadoras que se han instalado en el corredor de ciudades fronterizas del norte, evitando con ello la normatividad ambiental norteamericana, ya que en México es un rubro que se pasa por alto, adicionando de que el costo de mano de obra es mucho menor, incluyendo las respectivas prestaciones sociales.

8.4. La frontera norte está en California, Arizona y en Texas, con sucursal en Chicago

El crecimiento y desarrollo de la comunidad mexicana y latina en general ha permitido que las nuevas generaciones nacidas en Estados Unidos encuentren mayores áreas de oportunidad (aún bajas en comparación al resto de la población de origen anglosajón, asiático o negro), en lo laboral, profesional y académico; inclusive en lo político.

Sin embargo esto aún no ha permitido el desarrollo global de la comunidad latina y tampoco ha provocado una relación distinta en que se manejan los intereses de los Estados Unidos y su relación con los países latinoamericanos; en particular en su intervención para determinar gobernantes y apoyar cúpulas de poder económico que le son afines a sus mismos intereses capitalistas y el de sus empresas transnacionales.

Son evidentes los rasgos de intolerancia, segregación y racismo que se dan en muchos sectores de la población, principalmente de origen anglosajón, hacia la comunidad latina; debido más que nada porque ven una amenaza a su cultura, debido a que en un futuro no muy cercano la mayoría de sus habitantes de muchas poblaciones serán de origen principalmente mexicano, lo cual implica también cambios de costumbres, idioma, cultura, alimentación y demás, que están conformando un espacio social, geográfico y urbano distinto; del cual no se pueden soslayar ni el gobierno norteamericano ni tampoco el mexicano.

Pero si México toma la decisión de un proyecto propio de país, no puede esperar solo aferrarse a la economía norteamericana como la ha venido haciendo en los últimos 25 años; ya que sin duda su posición estratégica debe ser canalizada también para conformarse como un eslabón más del contexto latinoamericano en conjunto con Brasil, Chile, Venezuela y Cuba; y así mismo observar su relación con la Comunidad Europea y con los gigantes asiáticos; principalmente China y la India.

MÉXICO ANTE LA IMPERANTE NECESIDAD DE FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR COMO VÍA ESTRATÉGICA PARA SU DESARROLLO

Yanella Martínez Espinoza

Frente a la necesidad de obtener mejores condiciones de vida para la sociedad mexicana, el presente ensayo abordará bajo una óptica propia, uno de los problemas fundamentales del país: *la deficiencia del sistema de educación pública actual específicamente, la educación pública en su nivel superior*¹.

La educación superior, además de constituir una fase terminal dentro del sistema educativo, también es el pilar fundamental para impulsar directamente el desarrollo del país. El sistema educativo no resolverá por sí solo los graves problemas sociales en los que nos encontramos, pero sí influye de manera gradual en el mejoramiento de las condiciones precarias de subsistencia en la que se ve inmersa la mayor parte de la población del país.

Formar futuras generaciones comprometidas con el país y su sociedad es una prioridad nacional, pues también es necesario el capital humano que sea capaz de generar nuevas tecnologías que permitan el avance tecnológico y científico de México; así como sólidos cuadros profesionales a cargo del fortalecimiento y difusión de la cultura que den la razón y dirección a ese progreso que profile a México como la potencia latinoamericana de América.

En el actual contexto de globalización, la principal premisa, será sin miramientos, la ley del más fuerte y sólo aquellos países fortalecidos en sus economías y con altos grados de desarrollo social y humano, podrán superar con ventaja las condiciones

¹ La educación superior la comprenden los niveles de licenciatura y postgrado. Referencias bibliográficas de los cuadros 1,2,3 y 4 en la p. 142.

adversas de competencia del mercado, en detrimento de aquellos países con mínimas posibilidades de inserción en la dinámica económica globalizada.

La inmersión del sistema educativo en la globalización no será una excepción, pues la educación lejana de ser concebida como un derecho y servicio público, es vista como un negocio rentable de amplio mercado que queda sujeta a sus reglas, bajo una lógica neoliberal que presenta diversas opciones para la satisfacción de una creciente demanda de aspirantes, los cuales son concebidos como “consumidores de servicios educativos superiores”.

El capitalismo neoliberal busca legitimarse y encuentra las condiciones propicias para ello estableciendo una cultura del individualismo y de la enajenación en la sociedad, que antepone los intereses individuales sobre los colectivos. La lógica del neoliberalismo es de excluir a quien no pueda “adaptarse” a las condiciones impuestas por el mismo modelo, es decir, la educación en poco tiempo será concebida como un lujo al que sólo tendrán acceso los que puedan pagarlo y los desafortunados que no puedan hacerlo tendrán el privilegio de ser capacitados como mano de obra calificada para las empresas, o con un poco de suerte accederán, en ese escenario, a las decadentes instituciones estatales.

Con esta visión, la educación servirá como instrumento ideológico para el anidamiento de la política neoliberal en la conciencia social. En ese sentido, el Estado jugará un papel fundamental para la aniquilación, defensa o fortalecimiento de la educación pública superior, con la firme consigna de que este servicio público será traducido en bienestar social con miras a lograr mayor progreso nacional. Es imprescindible concebir a la educación pública superior como el motor generador del desarrollo de un país, pues de no hacerlo así, se descuida un elemento estratégico para el desarrollo nacional, y se permite que el interés del capital privado nacional y extranjero efectúe su acecho para traducirlo en estrategias que nos enajenen de tan valioso bien público.

Sobre el papel del Estado

El Estado es el encargado de garantizar el cumplimiento de uno de los derechos constitucionales más importantes y que está plasmado en el Art. 3 de la Carta Magna, donde se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación pública y gratuita en todos sus niveles, derecho que de unos años a la fecha ha perdido su garantía debido a las atrocidades que han realizado unos cuantos traidores a la patria y que han puesto en peligro a la soberanía nacional, anteponiendo sus propios intereses y de grupo sobre los intereses sociales de las mayorías. El Estado debilitado y deteriorado de los periodos de gobierno de Miguel de la Madrid y en su máxima expresión en el periodo Salinista hasta nuestros días, se ha visto como un Estado vulnerable y complaciente a tales situaciones.

México necesita de un Estado nacional fuerte, que cumpla sus funciones cabalmente sin demagogias, un estado concebido como depositario del bienestar social

al que se le confiere el papel de rector y benefactor de la sociedad, y que frente al problema de la educación pública superior tome las medidas necesarias, formulando estrategias para su fomento y fortalecimiento.

Posición de algunos actores frente a la problemática

Es de suma importancia considerar la posición y la fuerza que constituyan los diversos actores implicados en esta problemática, pues en gran medida determinarán el rumbo y evolución que tendrá la educación superior en México. El Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, la sociedad (ciudadanos, estudiantes, docentes, trabajadores), las Instituciones (SEP, IES, ANUIES), los Sectores Empresariales Nacionales e Internacionales, los Organismos de crédito internacional, las Instituciones de Educación a nivel estatal (Escuelas Normales, Universidades Autónomas, Institutos y Universidades Tecnológicas de Educación Superior) y las organizaciones sociales; jugarán un papel determinante; de su organización, poder y capacidad dependerá el resultado final; sin embargo, es de suma importancia entender a que línea de acción obedecen los intereses de los organismos promotores del asalto a la educación pública en los tiempos del festín neoliberal.

Estos actores internos y externos con el argumento de modernización de la educación tienen una incidencia muy importante sobre el rumbo de ésta. Pues son ellos los encargados de dictar los lineamientos a seguir para guiar y definir, o más bien, redefinir a la educación pública superior en nuestro país, lineamientos que en su mayoría se siguen fielmente por parte de las instituciones de educación pública superior.

Este estudio considera el papel de la educación pública superior en México, su desempeño en las últimas décadas e identifica los lineamientos internos y externos que ha seguido el gobierno en materia educativa. De esta manera se elaborará un análisis de la problemática: situación, tendencias de la educación superior y sus consecuencias, esto para justificar la necesidad de plantear lineamientos a seguir en una propuesta de proyecto educativo de nación que influya de manera directa en la generación de políticas públicas educativas acordes con las necesidades del país. Para lo cual se elaboran los siguientes cuadros sintetizando la problemática:

- ❖ La implementación de lineamientos externos en las políticas educativas son la puerta de entrada al proyecto neoliberal, que mediante el discurso de modernización de la educación pretende darle un carácter de mercantilización y comercialización, en dicho proyecto, sólo tendrán acceso aquellos que puedan pagarla. Si se llega a obtener este privilegio, estarán supeditados a la formación profesional que requiere la doctrina y modelo empresarial en boga, y no al bienestar común de la sociedad. Por otra parte estos lineamientos también restringen cada vez más el papel de Estado en materia educativa.

CUADRO 1
Algunos lineamientos externos que influyen en la política educativa del país

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
TLC (Tratado de Libre Comercio)	<p>“Apertura de la educación y la universidad a la agenda de mercantilización del empresariado internacional.”</p> <p>“Libre flujo de servicios educativos a través de las fronteras, y con esto hace posible que programas de licenciatura y postgrado generados en el extranjero e instituciones extranjeras lleguen a México y reciban un trato como nacionales.”</p> <p>“Evaluaciones a nivel trinacional para propiciar el libre paso de profesionales. Esto permitirá una tendencia muy fuerte a la homologación de planes de estudios o aplicación de modelos de enseñanza externos, así como programas de formación profesional todo esto enfocado a adoptar el modelo estadounidense.”</p>	<p>La educación pública superior es considerada como un negocio rentable, en donde el que paga tiene el privilegio de acceder a ella, y en la cuál el sector empresarial juega un papel determinante; ya que será este sector el encargado de elaborar los planes de estudio para formar y dar el perfil de los profesionales que requieren con un carácter técnico impulsando así la creación de escuelas técnicas y tecnológicas, y que serán evaluados de manera estandarizada por estos órganos que sólo desean cubrir sus propias necesidades, dejando de lado el bienestar común y entendiendo la calidad en la educación desde el punto de vista de la comercialización (oferta-demanda). Aunado a esto se pretende ir adoptando el modelo educativo estadounidense para reforzar la formación de profesionales en México fortaleciendo así la tendencia a su mercantilización.</p>
CEPAL (Comisión Económica para América Latina)	<p>“Incorporación y difusión generalizada del progreso técnico: formación de obreros calificados, para fomentar la demanda internacional, bajo el supuesto de que el progreso técnico es lo que permite conciliar la competitividad con la sustentabilidad social, y el crecimiento económico con la equidad. Las Instituciones de Educación Superior serán las encargadas de instrumentar las sugerencias de la CEPAL adaptándolas a las condiciones económicas y políticas de la región, diseñando sus propias estrategias”</p>	<p>Generación de una “correa de transmisión” para responder mecánicamente a los requerimientos del sistema productivo – según el ritmo de apertura comercial–, congelando a las universidades y regulando la matrícula estudiantil a la oferta de empleo, es decir, satisfaciendo las necesidades productivas de las empresas en función de sus políticas y no aquellas que se requieren para el desarrollo social del país obstruyendo un mejor estadio de desarrollo económico</p>
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	<p>“Respaldar un sistema nacional de evaluación impulsado por CENEVAL (organismo particular) que a través “un examen único” para todas las escuelas públicas de nivel medio superior y un examen de certificación o de calidad profesional para los egresados de las diferentes carreras de licenciatura e ingenierías de las instituciones públicas, implemente un proceso de selección y filtración a los estudiantes de estos niveles; todo esto debe ser efectuado</p>	<p>Los flujos de ingreso y egreso de alumnos de las instituciones de educación superior se convierten en cuantiosas ganancias para el CENEVAL S. A de C. V. sin tener ningún beneficio hacia el interior de las instituciones educativas asociadas a esta institución lucrativa de evaluación privada.</p> <p>El proceso de evaluación realizado por CENEVAL es un filtro que limita el acceso a las principales universidades (UNAM, UAM, POLI) para el grueso de la población en su</p>

CUADRO 1
Algunos lineamientos externos que influyen en la política educativa del país

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
	<p>en cooperación con la SEP, la ANUIES y el CONACYT”</p>	<p>mayoría de escasos recursos, reorientándola e integrándola hacia las opciones técnicas, a fin de crear profesionistas técnicos para las empresas con el argumento de ser más competitivos (<i>demandas del mercado de trabajo</i>) y poder integrarse al campo laboral.</p> <p>La UNAM le comparte generosamente el Banco de Reactivos de su examen de admisión, violentando así su autonomía fundamentada en su Art. 1° del Reglamento de Inscripciones que señala que la UNAM será la encargada de seleccionar a sus estudiantes</p> <p><i>Observaciones: No tiene sustento legal la actividad de un organismo particular como dictaminador de quién tiene o no derecho a la educación pública, a generar los estándares de evaluación desde el ingreso hasta el egreso para todos los perfiles de la educación superior ¿quién es el CENEVAL para determinar estos estándares? ¿con qué respaldo cuenta para ser éste organismo el dictaminador?, o en su caso, el derecho a asignar la orientación de los estudiantes, ¿bajo qué criterios?.</i></p> <p><i>Los propios miembros del CENEVAL admiten que sus exámenes son aún deficientes (Ponencias de discusión pública EGCP UAM, 1998. p. 18).</i></p>
<p>BM (Banco Mundial)</p>	<p>“Desregulación y orientación hacia la privatización de la educación superior sobre la base de la libre oferta y demanda del mercado”</p> <p>“La educación es un bien negociable en el libre mercado, es decir, que la universidad pública contrate con el Estado, las empresas y con los padres de familia que tienen capacidad de pagar la educación de sus hijos y en donde cada actor juega un papel:</p>	<p>Educación estandarizada y de libre competencia donde cada alumno pasará de tener un número de cuenta escolar a un número de cuenta bancaria y que con su Beca-crédito, podrá escoger el tipo de carrera o Postgrado en la Institución que mejor le convenga. Ese es el objetivo de las Universidades Privadas que buscan, a toda costa, entrar en el negocio de la educación masificada, financiada con recursos del Estado y pagada finalmente por el estudiante en su deuda de beca-crédito. Esta política irá en</p>

CUADRO 1
Algunos lineamientos externos que influyen en la política educativa del país

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
	<i>Universidades:</i> Oferentes de servicios educativos <i>Alumnos:</i> consumidores de servicios educativos <i>Organismos crediticios:</i> fuentes de financiamiento para la libre elección de los consumidores <i>Gobierno:</i> Regulador”	detrimento de la educación pública y de calidad. La Universidad Privada sólo obedece a las reglas del mercado, y no tiene el menor interés por la investigación y el mejoramiento tecnológico y humano del país. Los matemáticos, los filósofos, los físicos, los historiadores, los estudiantes de arte, no son negocio en la dinámica de la educación de alta demanda.
	“Las universidades deben de ser 100% autofinanciables y no deben de representar una carga para el gobierno, deben de ser rentables, esto es, que se implementen los mecanismos para la búsqueda de ingresos propios alternativos a los gubernamentales”	

- ❖ Los lineamientos internos, impulsados por actores nacionales (empresarios y organismos particulares) inciden en el gobierno para redefinir el papel de la educación superior pública en México. Con el objetivo de darle un carácter mercantil, supeditando la educación pública en beneficio de sus intereses, teniendo así una participación activa para la conducción de la educación.

CUADRO 2
Algunos lineamientos internos que influyen en la política educativa del país

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)	“Impulsar una estructura nacional de acreditación de programas de estudio de licenciatura” “Limitar el papel de las universidades públicas en la formación profesional” “Fortalecer las licenciaturas de corte técnico y la educación virtual”	A través de un organismo nacional público (ANUIES) el cual representa una parte muy importante de las instituciones de educación superior, si no es que a su mayoría, se implementarán todas estas políticas neoliberales con acciones concretas como: Creación del sistema Nacional de planeación permanente de la educación superior

CUADRO 2
Algunos lineamientos internos que influyen en la política educativa del país

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
	“Vincular de manera estrecha la formación de profesionales universitarios con el mundo productivo, permitiendo la participación del sector privado en la determinación de los planes y programas de estudio para satisfacer sus requerimientos”	Sometimiento a las reglas del mercado para generar egresados con los perfiles que demanda el sector productivo (en particular el privado) sin considerar las prioridades sociales de la realidad nacional
	“Impulsar una normatividad que asegure la aplicación de las nuevas estrategias (cambios constitucionales)”	En el discurso de modernización de la educación superior: educación a distancia, calidad, evaluación y certificación de conocimientos, eficacia de planes de estudio, eficiencia terminal, competitividad, servicios educativos, técnico superior universitario, entre otros. (OCDE – CERI. p. 12), dan la pauta para la redefinición en el lenguaje de la educación pública superior en el contexto del libre mercado, donde ya no se concibe a la educación como un servicio y un derecho, sino como un negocio.
	“Establecer pautas (estándares) nacionales de criterios de calidad y excelencia en el ejercicio académico (CENEVAL, EGEL)”	
	“Lograr la participación de los sectores social y productivo en proyectos de colaboración con las Instituciones de Educación Superior”	Se satisfacen intereses privados sustituyendo a la educación como un servicio público por la maximización de ganancias.
		<i>Observaciones. Mecanismos para implementar los lineamientos: impulsar una normatividad que asegure la aplicación de las nuevas estrategias. Cambio a la Constitución y a la Ley General de Educación</i>

- ❖ El financiamiento de la educación pública superior es indispensable para el funcionamiento y desarrollo integral de las instituciones públicas de educación superior, sin embargo, existe actualmente una polémica sobre la responsabilidad del gobierno y el papel de agentes privados en una coparticipación. La falta de atención por parte del gobierno federal fomenta que las instituciones de educación pública superior busquen nuevas alternativas para el sostenimiento económico de éstas.

CUADRO 3
Algunos lineamientos sobre el financiamiento de la educación pública superior en México

<i>Actor</i>	<i>Lineamientos</i>	<i>Consecuencias</i>
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)	<p>“Las universidades públicas tienen el compromiso de diversificar sus fuentes de financiamiento, sin que el aumento de los ingresos propios signifique una disminución del subsidio federal y estatal”</p> <p>“Es imperativo incrementar significativamente la inversión pública en educación superior, con la participación de los gobiernos federal y estatal, sin descuidar la concurrencia de la <i>inversión privada</i> en este rubro”</p>	<p>Las universidades públicas no cuentan con el financiamiento suficiente por parte del gobierno en todos sus ámbitos (federal, estatal y local), fomenta que las instituciones promuevan nuevas formas de obtener ingresos como por ejemplo, el alza de cuotas en las instituciones, la disminución del presupuesto para debilitar a las instituciones y con ello fomentar la participación privada lo cual permite tener injerencia directa del sector empresarial en la educación, participando en la creación de los planes de estudio con perfiles acorde a sus necesidades, así como la evaluación del tipo de profesionales que demandan, el tipo de investigación que priorizan para sus necesidades mercantiles, entre otros.</p>

Análisis retrospectivo de la problemática

La siguiente tabla nos muestra la tendencia del financiamiento público al sistema educativo y la participación del gobierno en los últimos catorce años en la asignación de recursos a las instituciones de educación pública superior. (Datos representados en el gráfico 1).

TABLA 1
Distribución del grupo nacional a educación en los últimos catorce años

<i>Periodo</i>	<i>Total gasto nacional</i>	<i>GPF educación básica</i>	<i>GPF Educación media superior</i>	<i>GPF Educación superior</i>
1990	27 321.7	9266.9	2261.7	3 716.9
1991	38 514.2	13014.2	2932.3	5 241.6
1992	49 828.1	18750.9	3648.1	7 020.2
1993	62 408.0	25715.1	4812.3	8 852.7
1994	73 292.5	33747.0	6445.4	10 881.0
1995	86 292.0	40469.9	9963.7	13 901.8
1996	121 020.0	54326.4	12835.9	17 753.7
1997	151 257.1	71844.0	14586.1	20 868.6
1998	186 312.7	101274.3	16290.0	29 247.0
1999	225 826.4	119519.3	18741.9	33 934.5
2000	272 055.4	144718.5	21474.5	40 339.1
2001	306 644.3	160593.4	25752.8	47 871.8
2002	338 740.3	177285.4	26487.5	53 356.3
2003	374 275.0	198578.6	28865.0	58 114.0
2004	393 827.5	210939.3	30686.7	59 803.8

Fuente: Cuarto informe de gobierno 2004. Anexo estadístico y decreto de Presupuesto de Egresos.

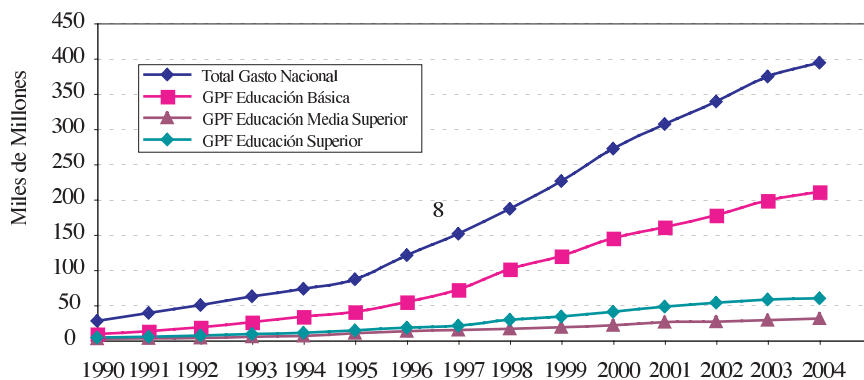
De la tabla anterior se puede observar que el subsidio del gobierno en la última década ha sido principalmente a la educación básica, con un incremento significativo del 7.5% pasando en 1994 del 46.0% a 2004 en un 53.6%, incrementando 0.7% anualmente en promedio. Por otro lado, el presupuesto a la educación pública superior se ha mantenido alrededor de una partida anual promedio de 15.2%. Es claro que el fortalecimiento financiero a la educación pública superior es mínimo y se encuentra en detrimento de la educación básica.

Empero que no se debe dejar de subsidiar a la educación básica como se ha hecho hasta ahora, e incluso se debe seguir incrementando año con año su asignación de recursos, pero es de suma importancia que esto se aplique también para la educación pública superior, porque, como resulta evidente, el incremento a su presupuesto ha sido mínimo en los últimos diez años.

La gráfica muestra la tendencia que tiene la asignación del Gasto Nacional a la educación en todos sus niveles, en la cual podemos observar claramente como los niveles medio superior y superior están quedando relegados como sector para el gobierno federal.

Por otro lado, al hacer un breve análisis del comportamiento poblacional en las instituciones de educación pública superior y en las privadas durante los últimos quince años, es notorio que el auge de las universidades privadas va en detrimento de las públicas.

GRÁFICO 1
Distribución del gasto nacional en la educación pública (Millones de pesos)



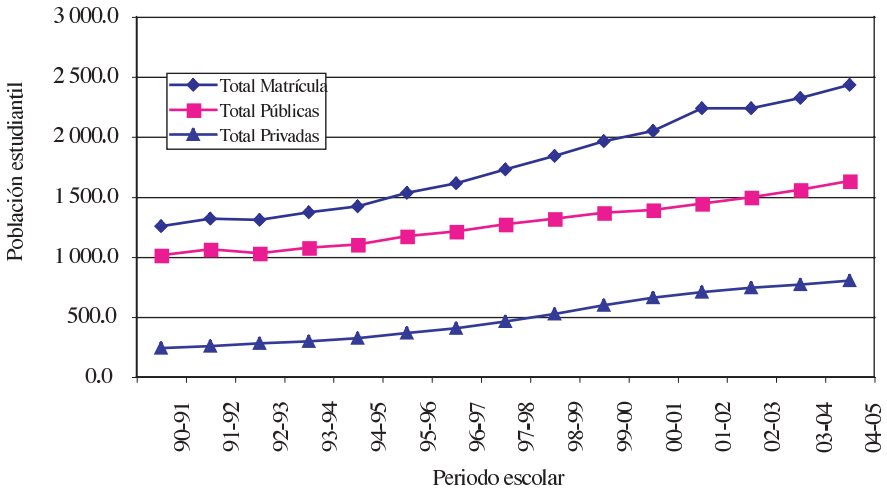
Fuente: Datos de la tabla 1. Idem.

TABLA 2
Matrícula en el sistema de educación pública y privada anual
(miles de alumnos)

<i>Periodo</i>	<i>Total universidades</i>	<i>Total univ. públicas</i>	<i>Total univ. privadas</i>
1990-91	1 252.0	1 013.5	238.5
1991-92	1 316.3	1 062.1	254.2
1992-93	1 306.6	1 030.2	276.4
1993-94	1 368.0	1 073.9	294.1
1994-95	1 420.4	1 100.7	319.7
1995-96	1 532.8	1 170.1	362.7
1996-97	1 612.3	1 209.5	402.8
1997-98	1 727.5	1 269.0	458.5
1998-99	1 837.9	1 315.6	522.3
1999-00	1 962.8	1 367.1	595.7
2000-01	2 047.8	1 390.0	657.8
2001-02	2 236.8	1 442.7	704.4
2002-03	2 236.8	1 494.6	742.2
2003-04	2 322.8	1 556.9	765.9
2004-05	2 431.0	1 631.7	799.3

Se puede deducir que la matrícula de las instituciones privadas se ha incrementado desde los años noventa a la fecha en un 235%, pasando de una población de 238,500 alumnos en 1991 a 799,300 en 2004, con un 9% de crecimiento promedio anual; esta acumulación creciente de la matrícula por parte de las universidades privadas va en detrimento de la captación de matrícula por parte de las universidades públicas, puesto que en 1991 éstas últimas captaban el 81% de la población estudiantil y para el 2004 sólo retienen a 67% de la población total, esto es, que el incremento de captación de las universidades privadas a aumentado un 14%, como se observa en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 2
Evolución de la matrícula en el sistema de educación superior Pública y Privada en los últimos quince años

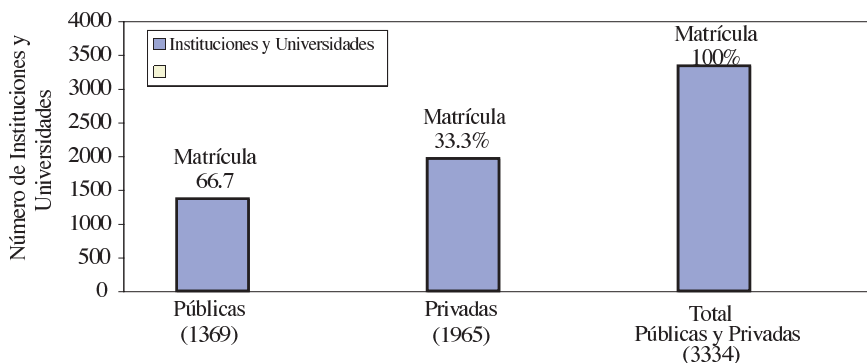


Fuente tabla y gráfico 2: <http://www.sep.gob.mx> Fuentes Estadísticas. Cuarto Informe de Gobierno. Anexo estadístico y decreto de Presupuesto de Egresos.

Se identifica también la infraestructura con la que cuenta México a nivel superior, por lo que en el siguiente gráfico se representa el número de instituciones y universidades públicas, así como el número de privadas hasta el año 2003, y el porcentaje de matrícula a la que atienden estas hasta ese año.

Como podemos observar, el número de institutos y universidades públicas con respecto a las privadas es menor para el año 2003, ya que sólo cuentan con 1045 institutos y 324 universidades dando un total de 1369 y las privadas con 1536 y 429 res-

GRÁFICO 3
Número de Instituciones y Universidades Públicas y Privadas al 2003



Fuente: Educación Superior: Cifras y Hechos, año 3, No. 14-155.

pectivamente representando un total de 1965; es claro que la tendencia va en aumento a favor de las instituciones y universidades privadas, pues cada vez más crecen en infraestructura y comienzan a captar también en forma ascendente a la matrícula estudiantil nacional, y no dudemos que en pocos años lleguen a emparejarse estas cifras.

Lo anterior pone en evidencia la urgente necesidad que el gobierno invierta en educación pública superior, para contar con la infraestructura necesaria que demande la mayor población estudiantil del país.

Conclusión

Este artículo no plantea ningún problema nuevo, pero sí pretende abordar el problema de la educación pública superior, como un aspecto estratégico y de suma importancia para el desarrollo del país. La educación pública superior en México no debe perder su carácter gratuito e incluyente para que la mayoría de la población (incluyendo a las clases populares y marginales) tenga acceso a ella. Es deber del Estado buscar extender su beneficio a todos los rincones del país adaptándose a las necesidades que se requieren en las diferentes zonas rurales y urbanas del país; y defender la autonomía que tienen las instituciones de educación pública superior frente a los intereses particulares de algunos sectores e instituciones privados.

El Gobierno debe impedir que se lleven a cabo los lineamientos de corte neoliberal arriba esbozados que buscan deteriorar la educación pública, y por el contrario, éste debe generar las condiciones apropiadas y dotar de recursos necesarios (financieros, humanos y administrativos) a las Instituciones de Educación Pública Superior. De

manera que éstas tengan las mismas oportunidades de competencia en el mercado laboral, que cuenten con desarrollo tecnológico y estén a la vanguardia en lo que a ciencia se refiere; frente a un contexto de globalización y nuevos campos de conocimiento, sin dejar de lado su carácter humano y social, para incidir directamente en el bienestar social que requiere México.

Sería conveniente hacernos la siguiente pregunta. *¿Cómo podría el Estado Mexicano fortalecer a las Instituciones de Educación Pública Superior?*

Quizás ésta sea una pregunta difícil de responder y sobre todo muy controvertida, pues no olvidemos que dentro del estado existen diversos factores económicos, jurídicos, culturales, sociales y políticos principalmente, que determinan el quehacer del Estado por lo que no siempre las acciones que lleva a cabo, cubren las expectativas de éstos.

Algo cierto es que, el gobierno en turno (independientemente de su partido) PRI, PRD, PAN, debe enfrentar la realidad social del país de manera firme y con una visión completa, real y objetiva de la problemática en materia educativa reivindicando las funciones sustanciales del Estado. No debe permitir de ninguna manera su deterioro ni la violación al espíritu constitucional de éste derecho, así como, su fomento e impulso para contar con universidades públicas que tengan las infraestructura y recursos necesarios para estar a la vanguardia de otras universidades de cualquier envergadura, en pocas palabras: *generar una política educativa nacional en la que el compromiso del Estado sea con la sociedad mexicana y ésta se vea traducida en políticas públicas que materialicen actos concretos, así como, el respeto y cumplimiento máximo de nuestra Carta Magna.*

A continuación se proponen algunas líneas estratégicas que tendrían que ser implementadas por parte del Gobierno Federal, para impulsar el desarrollo de una política integral educativa, la cual sea congruente con sus funciones y obligaciones plasmadas en la Constitución, para conseguir un desarrollo tecnológico, social y cultural en el país con miras a una sociedad mejor:

- Dotar de mayor financiamiento público a las universidades y a los institutos de investigación públicos, disminuyendo los recursos destinados al rescate bancario, carretero, entre otros, y destinando mayor porcentaje del gasto nacional a la educación superior. Esto se debe traducir para fortalecer a las instituciones públicas en sus funciones y partes sustanciales docencia, matrícula, fomento a la investigación, entre otros.
- Crear y actualizar planes y programas de estudio que estén a la vanguardia y vayan enfocados cumplir con las demandas de competencia, pero siempre en beneficio social y no de mercado.
- Así como capacitar y seleccionar a los docentes más eficientes para este compromiso y labor social.
- Que las universidades sigan manteniendo su autonomía, por un lado para gobernarse con formas de gobierno democráticas, por otro para elaborar sus planes y

programas de estudio sin ingerencia de actores externos que velen por sus propios intereses y por último su desvinculación con éstos organismos externos (CENEVAL) para la selección y evaluación de sus estudiantes.

- La universidad pública y sus instituciones deben seguir siendo un semillero generador de profesionales integrales (ciencia, arte, deporte, cultura, humanidades, sociales) que debe ser impulsado y apoyado por el gobierno federal con los recursos e infraestructura necesaria para llevarlo a cabo.

Soslayar al intento privatizador y elitizador del proyecto neoliberal en la educación pública superior implicaría la pérdida de un sector estratégico, promoviendo con ello el crimen descomunal de dejar a un pueblo sin educación y sin futuro...

Anexo

En la siguiente tabla se muestran las carreras más demandadas en las universidades públicas desde los años noventa y la matrícula que las demanda. Como se podrá observar muchas de estas carreras mantienen un perfil más mercantil-productivo, es decir, son carreras más acorde a las necesidades empresariales, casi no se observan carreras humanísticas ni sociales, ya que no son muy productivas para lo que el mercado demanda.

Ciclo 1990-1991	Matrícula	%	Ciclo 1996-1997	Matrícula	%	Ciclo 2002-2003	Matrícula	%
1.Contaduría	140,195	21%	1.Contaduría	157,208	19%	1.Derecho	205,125	17%
2.Derecho	111,584	16%	2.Derecho	155,191	18%	2.Computación y sistemas	195,347	16%
3.Administración	92,911	14%	3.Administración	116,167	14%	3.Administración	184,607	15%
4.Computación y sistemas	68,855	10%	4.Computación y sistemas	112,263	13%	4.Contaduría	141,280	12%
5.Medicina	56,472	8%	5.Medicina	57,930	7%	5.Ingeniería Industrial	97,445	8%
6.Ingeniería Industrial	48,365	7%	6.Ingeniería Industrial	56,780	7%	6.Arquitectura	94,590	8%
7.Ingeniería Eléctrica y Electrónica	42,777	6%	7.Ingeniería Eléctrica y Electrónica	55,349	7%	7.Medicina	84,644	7%
8.Ingeniería Mecánica y Eléctrica	41,979	6%	8.Arquitectura	48,945	6%	8.Psicología	71,302	6%
9.Arquitectura	40,533	6%	9.Ingeniería Mecánica y Eléctrica	45,521	5%	9.Ciencias de la Comunicación	65,604	5%
10.Ingeniería Civil	35,147	5%	10.Ciencias de la Comunicación	36,504	4%	10.Educación	64,174	5%
	678,818	100%		841,858	100%		1,204,118	100%

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. Formato 911, ejercicio 2002-2003.

Referencias bibliográficas de los cuadros 1, 2, 3 y 4

Autor	Fuente
TLC	Aboites, Hugo. Revista de la Facultad de Economía. “la transformación de la formación universitaria: tres procesos”.
CEPAL	CEPAL “Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado.” Santiago de Chile. 1992. Extraída de LA UNIVERSIDAD DE HOY y MAÑANA p. 32.
OCDE	OCDE “Exámenes de las políticas nacionales de educación”. p. 238.
BM	Banco Mundial. Agenda para la reforma de la Educación Superior.. Octubre de 1988.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. Ver ANUIES. El Sistema Nacional de Evaluación al 2010 y propuesta para su consolidación. Aprobado en la XXIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, el 30 de septiembre de 1998 en San Luis Potosí.
ANUIES	ANUIES. Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la educación superior. México. 2003.

Bibliografía

- Cazés, D., Ibarra, E. y Porter. Encuentro de Especialistas en Educación Superior. *Colectión de Especialistas en Educación Superior: Reconociendo a la universidad sus transformaciones y su porvenir*. Tomos 1,2, 3 y 4. CIICH. UNAM. 2000
- Esquivel, J., *La Universidad hoy y mañana: Perspectivas Latinoamericanas*, México, CESU & ANUIES, 1995.
- Rajchenberg E, Fazio C., *UNAM, Presente y futuro*. México, Plaza & Janés. 2000.
- Dieterich, H., *Identidad, Educación y Cambio en América Latina*, México, UAM-X, 2003.
- C.G.H. *Hacia el Congreso Democrático y Resolutivo, Ponencias del precongreso 19,20 y 21 de Julio de 1999*, Publicaciones Rebeldía, 2000.
- 6to. *Informe de Gobierno de Lic. Ernesto Zedillo. 4.1 Educación*. 2000.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. 1993.
- Aboites, H., *La transformación de la formación universitaria: tres procesos*. Economía Informa. No.231, 2003.
- ANUIES: Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la Educación Superior. XX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES. 2003.
- OCDE & CERI, *Reporte de las Investigaciones sobre el sistema de I & D educativo en México*, 2003.
- Mendoza, J., *Política del estado hacia la Educación Superior, 1983-1988*. México, UNAM CESU, 1987.

REPENSAR A MÉXICO Y SU CONEXIÓN CON EL MUNDO

Jesús Illescas

Para nadie es un secreto que el mundo contemporáneo cambia de manera estrepitosa y dramática. En el fin del siglo XX e inicio del presente, la realidad ha hecho patente retos para Latinoamérica como son las crisis financieras, la bancarrota educativa, el poco reconocimiento de las sociedades a la democracia y la desesperanza de la población. Esto no hace más que recordar los sucesivos fracasos de los gobiernos del área que prometieron el ingreso a los puestos hegemónicos del capitalismo mundial.

Todo parece indicar que la realidad de los principales bloques económicos del mundo va demasiado a prisa de las economías latinoamericanas y mexicana en específico, las cadenas productivas que engloban regiones y naciones no hacen otra cosa que reformular el papel de los Estados y de los organismos de fomento económico como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Tarea apremiante para cualquier régimen político será la inserción de las naciones en la economía mundial y encontrar la mejor manera de garantizar que a éstas no se les otorgue un papel de intermediación de mercancías provenientes de Asia y EEUU o de simple productor de insumos, de paraíso para el narcotráfico o un lugar de paso para el tráfico humano.

En un mundo de estas características México debe plantearse de manera decidida cómo quiere integrarse con las demás naciones, tomando en cuenta sus necesidades y aspiraciones, en este marco tendrá que decidir sus prioridades en problemas internos y externos, en los que figuran el reordenamiento de su mercado interno y la búsqueda de acuerdos que encaminen a una mayor integración como la iniciada con los EEUU, el Pacífico o zonas menospreciadas por siglos como Centroamérica y Sudamérica. *El objetivo central de este escrito, por tanto, es iniciar una argumentación que nos acerque a la formulación de un proyecto que proponga el lugar que México debe asumir*

en su relación con el mundo, específicamente Europa, Norteamérica, Este asiático y en especial América Latina.

Para este objetivo considero necesario hacer un rápido recuento histórico, acerca del potencial que observaba la región hispana de América antes de sus independencias y el momento en que se transforma la realidad económica, sentando las bases de lo que será su futuro de subdesarrollo; como paso siguiente expondré la situación que guarda México y América Latina ante la operación de casi un cuarto de siglo de política económica neoliberal. Finalmente esbozaré ideas de cómo y porqué es necesario planificar el mercado interno nacional y la integración latinoamericana para lograr la defensa de sectores productivos y el fortalecimiento de otros, objetivos en los cuales una sola nación sería imposible que hiciera frente.

Pero antes de pasar al recuento histórico, respondamos dos preguntas que son fundamentales para entender el desarrollo que ha mantenido el sistema económico moderno, la uno es *¿porqué es tan importante la innovación tecnológica? y ¿qué relación tiene con la competencia?*

Nos agrade o no, las sociedades modernas están conformadas por dos tipos de personas, en términos netamente comerciales, unos que venden y otros que compran. Esto durante muchos momentos de la historia se había presentado, tenemos que en la Atenas clásica había compra-venta de esclavos, lo cual posibilitaba que existieran comerciantes que concentraban gran cantidad de riqueza, incluso, entre los pueblos mesoamericanos se había ejercido el intercambio de productos, allí tenemos el mercado de Tlaltelolco que albergaba un gran dinamismo. Pero los mercados modernos no son los mismos de antaño, la producción se ha vuelto compleja, la administración e intercambio de productos se extiende por todo el mundo y específicamente el uso de la moderna industria alejó el panorama comercial pasado, modificando la geografía humana, construyendo transportes cada vez más grandes y rápidos, expandiendo las comunicaciones, trazando nuevos espacios urbanos o modificando los existentes, entrelazando más los continentes, creando nuevos valores sociales que en otras épocas no existían como la libertad del individuo y la democracia entre los pueblos.

La producción en la nueva industria, nacida de la revolución industrial del siglo XVIII, emanó como sinónimo de una nueva organización social, las ciudades dejaron de ser lugares de concentración para la realeza, fueron invadidas desde entonces por una masa campesina cada vez más grande que era desplazada del campo, que sufría sus propias transformaciones originadas por la introducción de nuevas técnicas agrícolas como el uso de fertilizantes y las primeras máquinas que acrecentaron la producción. El esclavismo y la servidumbre medieval se irían desvaneciendo con el tiempo, abriendo paso a las masas de obreros que harían como suyos los espacios urbanos e incluso aspirarían a abrazar el mayor ofrecimiento de la nueva sociedad: el éxito individual, reflejado en la capacidad de comprar o vender mercancías, asegurando su enriquecimiento.

Comprar y vender, se volvieron signos de los nuevos tiempos. Por la búsqueda de mercados que surtieran lo necesario para la industria ubicada en las ciudades, se

expandirían naciones como las europeas o los EEUU en el siglo XIX y XX; como ejemplo, podemos mencionar las últimas dos guerras, la de Afganistán donde los EEUU buscan el control geográfico de una zona de gran potencial comercial y la guerra de Irak en la que el control de la venta del petróleo es esencial.

Beneficios y problemas desarrolla la industria moderna, por un lado tenemos la enorme ventaja de producir más en menor tiempo, hecho que aumenta la especialización del trabajo, pues entre más complicado se volvía el manejo de una máquina el obrero tenía que aprender a leer un manual de instrucciones o capacitarse más a fondo en su funcionamiento, de esta manera se expandiría la lectura y la escritura entre la población urbana en donde las universidades cobraron importancia vital al ser, en muchos casos, los centros de invención de nueva tecnología o de difusión de ésta.

Así como se volvió cada vez más compleja la organización para la producción de mercancías, también se volvió su venta, pues se tuvo que competir por los mercados, ganando el que lograra vender la mercancía a más bajo precio y controlar su distribución, por lo cual la innovación tecnológica se torno una de las preocupaciones más constantes en la cabeza de los dueños y directivos de empresas.

Competencia e innovación tecnológica van de la mano, entre mayor competencia encuentre una empresa, mayor va a ser su necesidad de volverse más eficiente y abaratar los costos con los cuales produce, conduciendo a la introducción de nueva tecnología, sea para producir más o para prescindir de mano de obra y no pagar tantos salarios o aumentar la calidad de sus mercancías, o simplemente todas las posibilidades a la vez.

Y la competencia se asoma en todas las esferas de la producción, el industrial moderno busca todas las posibilidades de abatir sus costos, busca suministros de materias primas o insumos baratos, exige menores impuestos, construye nuevas instalaciones, adquiere transportes y maquinaria adecuados, contrata gente acorde a sus necesidades, desde el personal de limpieza hasta los especialistas que coordinen la producción. A inicio de este siglo XXI, la búsqueda de insumos y mercados transforma la geografía política de los Estados nacionales, los transforma en bloques económicos que siguen una sola dinámica: *la compra y venta de insumos, mercancías y servicios*.

1. ¿Cómo nace el subdesarrollo latinoamericano?

Latinoamérica se formó como extensión directa de Europa en el siglo XVI, la unión entre comunidades indígenas e ibéricas dio paso a una realidad histórica que fue la creación de un sistema económico y de gobierno similar al existente en España y Portugal. En la América hispana en el transcurso de pocos años el comercio, la minería, la producción agrícola y finalmente la manufactura de ciertos productos asumieron un papel de gran importancia para la economía de los virreinos, capitanías e intendencias, en las cuales se dividía el imperio.

Varios serían los intentos de la Metrópoli española para controlar las actividades económicas y comerciales que nacían en sus territorios americanos, tenía que asegurar su supremacía militar, un suministro aceptable de metales preciosos, productos agrícolas como el cacao y el monopolio de la venta de artículos de gran valor en todo el imperio, como eran la porcelana, la seda, el vino, el aceite de oliva, la canela, muchos de los cuales no eran producidos en la península, sino los compraban y eran revendidos.

El mayor comercio era efectuado entre la Metrópoli y los territorios americanos, esto en el espacio atlántico; puertos como los de La Habana, Veracruz, Maracaibo, Santo Domingo o Caracas, cobraron gran auge, por allí se controlaba el ingreso y egreso de mercancías, las cuales eran contabilizadas por administradores que debían otorgar al rey un porcentaje de los impuestos cobrados.

Pero la corona española, a su desgracia, nunca pudo controlar de manera total la vida económica de sus dominios en ultramar, la propia corrupción de sus representantes era sinónimo de su falta de orden; además la población surgida en América, llamada criolla, adquirió gran importancia en la mayoría de actividades productivas, funciones administrativas y frente a los representantes de la corona, en este caso los virreyes. En gran medida, uno de los factores de este poder adquirido por los criollos residía en su ambición por la búsqueda de riqueza, cuestión que se había generado desde los primeros momentos de la conquista española, gente como Hernán Cortés y Francisco Pizarro fueron prototipo de los nuevos americanos, hombres arrojados a ultramar por las condiciones de pobreza e inaccesibilidad en la escala social que presentaba España en aquel momento. Era de esperarse que la población que emigró a América procedente de la península ibérica la constituyeran personas con ambición e ingenio, muchos no volverían a España, algunos ni siquiera lo hubieran deseado. En este marco no es raro que las prácticas de acaparamiento de tierras, despojo a indígenas, corrupción y contrabando no se hicieran esperar y que la corona aunque hubiese pretendido frenar estas prácticas, le resultara imposible.

Para la administración imperial española había dos prioridades, el polo representado en la Nueva España con el cual controlaba el Caribe, por un lado y el Perú, por otro, con el cual manejaba el inmenso caudal de plata del cerro del Potosí ubicado en lo que actualmente es Bolivia, ignorando por tanto el fomento a otras actividades como las desarrolladas en el Pacífico o Mar del Sur donde se desenvolvía un pequeño pero dinámico comercio entre el puerto peruano de El Callao, Manila y Acapulco.¹

¹ Tardiff, Guillermo, *Historia sobre el comercio exterior mexicano (antecedentes, documentos, glosas y comentarios) 1503-1847*, Tomo I, 1968, (s/e), México, pp. 123. Otro ejemplo fue el que sostiene Perry Anderson, en que el papel moneda con el que se realizaba el comercio en China fue sustituido por monedas de plata americana como medida antiinflacionaria, incluso fue tan vigoroso el comercio con América por medio de Manila para China que el maíz, la papa, el cacahuete y otros productos fueron introducidos. Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, 1980, Siglo XXI, México, 592 p. (pp. 553-554).

² Varios autores, *La América Española en la época de las luces*, 1988, Madrid, Cultura Hispánica, 423 pp. (p. 156).

*El primer golpe significativo al importante comercio intracolonia*l se dio con la llegada de la familia real de los Borbones² al trono español y sus intentos por reconquistar sus territorios americanos que controlaban en alguna medida, los criollos; la ecuación era sencilla: España se encontraba en crisis por los gastos de un Estado improductivo y necesitaba incrementar sus ingresos, en cambio las colonias se mostraban laboriosas produciendo riqueza a partir de bienes agrícolas e incluso manufacturados, sin contar con el comercio de artículos asiáticos en el Pacífico que era controlado desde la Ciudad de México,³ la respuesta fue la redacción de leyes que restringieron la libertad de comprar y vender de los criollos, además de otorgar a los españoles peninsulares el control de la administración pública y del comercio al monopolizar la venta de ciertos productos o la transportación intracolonia, esto plasmado en las conocidas Reformas Borbónicas.

El segundo golpe y final, para el comercio intercolonia, llegó, paradójicamente, con las guerras de independencia contra el dominio español. Iniciadas éstas en la primera década del siglo XIX ocupando varios años en su realización y dejando tras de sí una serie de luchas encarnizadas, guerras de castas, insurrecciones indígenas, así como un abandono marcado en las actividades comerciales, lo cual afectó a las manufacturas, a la concentración urbana y a la interconexión de los virreinos, tanto en el Pacífico como en el Atlántico.

Si bien, en la tercera década del siglo XIX, las independencias latinoamericanas ya estaban consumadas, lo que le siguió fue la hecatombe económica, las excolonias no consolidaron regímenes estables refugiados en repúblicas de fuerte arraigo constitucional. El personaje económico principal sería la Hacienda, que ante un clima de inestabilidad y bandidaje prefirió el autoconsumo o su restricción a un mercado limitado y local donde pudiera tener el control de la situación; el caudillismo nació entonces, entre los hacendados para defenderse de amenazas externas, garantizando la sobrevivencia de su modo de vida; y entre la masa de desplazados que se unían a líderes regionales que utilizaban el bandidaje como su única actividad. La caracterización del cacicazgo en México y del gamonalismo en algunas naciones sudamericanas.

El factor exterior que reforzó la tendencia a la producción agrícola en detrimento de las manufacturas o el comercio dirigido desde los puertos de las ex colonias, fue la revolución industrial que se hallaba en boga en Europa y principalmente Inglaterra. La industria inglesa al verse en un proceso de innovación tecnológica intensificó su capacidad de competencia frente a otras naciones, esto le llevaría a la urgencia de proveerse de dos elementos vitales: materias primas, como el algodón para su industria textil o los cereales para la alimentación de sus modernas y grandes ciudades; de igual manera la necesidad de consolidar su posición en el mercado mundial, ya fuera en sus colonias como la India, Australia, Nueva Zelanda, Hong Kong o las ubicadas en África, o en el comercio con otras naciones europeas o por medio del contrabando y la guerra.

³ Kicza, John, *Empresarios coloniales, familias y negocios en la Ciudad de México durante los borbones*, 1986, FCE, México, 285 pp. (p. 87).

Inglaterra apoyó desde los primeros momentos las independencias hispanoamericanas, su amplia experiencia en el contrabando con los criollos le permitió pensar en las futuras posibilidades de comercio, una vez llegada la emancipación del control de la Metrópoli. Pero con la destrucción del orden virreinal y la desaparición del comercio intracolonia, la industria inglesa hallaría un beneficio adicional en Latinoamérica representado como un jugoso manjar: un territorio amplísimo, prácticamente despoblado, con reservas mineras de oro, plata y cobre; madera en abundancia, tabaco, cereales y otros insumos que requerían los principales puertos británicos. Los caudillos latinoamericanos pronto apreciaron esto y asumían su lugar dentro del nuevo orden imperialista, ellos tendrían la materia prima que iría a Europa, en cambio Inglaterra respondía con su apoyo a las nuevas naciones tanto con la compra de los primeros bonos de deuda pública, como con el reconocimiento internacional, generando un nuevo estrato social hegemónico que se beneficiaba de la dependencia a Europa: la oligarquía que asumía la imposición o deposición de los caudillos nacionales.

En la manera de incorporación al orden mundial, generado por la nueva producción industrial, intervinieron distintos factores de diversa índole, entre estos tenemos a la geografía, la política, la situación económica y el aspecto cultural.

El cataclismo que significaron las independencias empató en América Latina un pasado similar; las carencias en el siglo XIX no se quedaron atrás: falta de mano de obra, de capitales y tecnología; la solución encontrada también fue parecida: la dependencia total del mercado externo; el destino de igual manera fue equitativo: una débil industrialización, una preeminencia de los caudillos y un tortuoso camino a la formación de instituciones republicanas. México en la segunda mitad del siglo XIX, Chile en lo referente a su industria de extracción del cobre, Perú con el guano en manos inglesas, Argentina con su producción agrícola, Cuba con los ingenios azucareros y Venezuela en el siglo XX con el petróleo, demostrarían esta realidad.⁴

El primer siglo de existencia independiente en América Latina representó el cuestionamiento total de su propia articulación con el mundo, todas las esperanzas de emular a las naciones más desarrolladas de Europa y Norteamérica se vinieron abajo. México nunca más volvería a mirar al sur, eclipsado por modelos de desarrollo como los EEUU, Inglaterra o Francia; Sudamérica se debatiría en conflictos fronterizos y guerras con naciones hermanas; toda Latinoamérica conocería el intervencionismo imperialista que hasta las primeras décadas del siglo XX la harían olvidar los sueños de hegemonía y competitividad internacional, acuñados en las últimas décadas de colonización europea.

Para las décadas de los veinte y treinta de nuestro siglo pasado, era innegable el carácter de dependencia económica de la región; modelos provenientes de procesos históricos como la revolución mexicana, el *peronismo* en Argentina y el *Nuevo Es-*

⁴ Cortes Conde, Roberto. *Hispanoamérica: La apertura al comercio mundial, 1850-1930*, 1974, Paidós, Buenos Aires, 204 pp. (pp. 11-22).

tado brasileño de Getulio Vargas, inspirado en el fascismo italiano, recobrarían la fe en la modernidad y la industrialización para América Latina. En los regímenes del hemisferio sur se asomaron dos modelos para el diseño de políticas públicas y económicas encaminados a superar el caos económico derivado de la crisis de los años treinta: los regímenes totalitarios en Europa y el keynesianismo, que encontraba un gran expositor en el *New Deal* norteamericano.

Los fines económicos de ambos modelos cobijaron discursos nacionalistas que pugnaron por un Estado fuerte por encima de diferencias de clases y una política de sustitución de importaciones que elevaría a urgencia nacional la necesidad de industrialización, en muchas ocasiones a ritmo acelerado.

La oportunidad de oro para el impulso de la industrialización de estas naciones se presentó durante la Segunda Guerra Mundial que alejó a los EEUU del hemisferio y otorgó la oportunidad de desarrollo de una incipiente industria abocada a la sustitución de importaciones provenientes del mercado norteamericano; México y Brasil se mostraron más adeptos a esta política. El estado de abandono de América Latina se extendió hasta después de la guerra en que los capitales norteamericanos se ocuparon de la reconstrucción de Europa y Japón, además de encontrarse imbuidos en su inicial lucha contra el socialismo en Berlín, Grecia, Corea y sudeste asiático.

Para fines de los años cuarenta, el discurso que inspiraba la industrialización y modernización del hemisferio anidaba en los esfuerzos de la recién creada Naciones Unidas (ONU) y un fragmento de ésta dedicada al fomento económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada en 1949.

La CEPAL fue pionera en el uso del conocimiento histórico de la evolución de América Latina para dictar sus propuestas de desarrollo; evolución que no sólo era vista de carácter económico, sino de manera panorámica, de manera conjunta con logros en materia de democracia y elevación del nivel de vida de los sectores más desfavorecidos. El Desarrollismo, como se llegó a conocer las propuestas emanadas de la CEPAL, pesó en casi todos los ámbitos de los gobiernos latinoamericanos, fueran nacionalistas revolucionarios o demócratacristianos, incluso llegarían a conformar las propuestas de organizaciones y partidos de izquierda en la década del cincuenta, los gobiernos de Miguel Alemán y Juscelino Kubitschek son ejemplo de esto.⁵

El diagnóstico de la CEPAL giraba en dos conclusiones: América Latina vende pocos productos industrializados, a cambio compra a Europa y EEUU muchos, lo cual marca pérdidas significativas, pues exportar petróleo, cereales, cobre, azúcar y otros recursos agrícolas y naturales no renovables no se podía comparar con la importación de máquinas, automóviles, barcos, aviones, entre otros.

En los años sesenta América Latina mostraba los primeros resultados de las recomendaciones cepalinas, la sustitución de importaciones en México, Brasil, Chile y

⁵ Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, 1990, Colegio de México, México, 299 pp. (pp. 137-155)

Argentina por ejemplo, otorgó logros sustanciosos pero que no irían acompañados de un desarrollo político y social significativo, los golpes de Estado y el debilitado desarrollo de los mercados internos acabarían con la sustitución de importaciones, ampliaron el caos económico y la dependencia a los EEUU. En México la formación de una nueva generación de exitosos industriales se posó sobre una gran masa de trabajadores con bajas percepciones salariales lo que desechó al final en un debilitamiento del mercado interno, pues los asalariados cada vez más dejaban de comprar lo que producían, reduciendo las ganancias de la industria que había surgido en la primera mitad del siglo.

En un panorama general observamos que el contexto histórico y global en que América Latina se gestó fue responsable de la evolución del subdesarrollo en la región, cuestión que no es central para este escrito pero que sí considero necesario mencionar para rechazar de *facto* cualquier discurso o propuesta de desarrollo que nos prometa un grado de industrialización acelerada con el mínimo de esfuerzo y el arribo de México a las naciones más adelantadas del capitalismo mundial en el lapso de un sexenio o de una sola política de crecimiento. El siglo XIX fue de suma importancia en la región para sentar las bases de la futura dependencia tecnológica y económica, como resultado podemos esbozar ciertas exigencias necesarias para debatir en los centros intelectuales de nuestras naciones: *la necesidad de una disciplina férrea que haga frente a las prácticas de caos y relajación en la administración pública, además la búsqueda de la preeminencia de la economía frente a la política.*

La América Latina que heredamos en el siglo XX fue un terreno fértil para la evolución del liberalismo político, vimos surgir generaciones y generaciones de personajes que hablaban desde el mundo del Derecho y la Ciencia Política, algunos constituidos como verdaderos estadistas de primer orden; otros tantos, grandes hombres que inspiraron un gran pragmatismo que generó la conciliación de las oligarquías o que formaron nuevas redes y balances de poder. Pero en desgracia de los pueblos representados, la mayoría de dignatarios presidenciales y dictadores de la región no miraron como objetivo suyo la conquista del mundo de las relaciones económicas, la respuesta tal vez, residió en que el desarrollo económico y comercial de nuestras naciones traería la necesidad de nuevos pactos y rupturas, costos históricos que los grupos hegemónicos actuales muy difícilmente tomarán, pues el fantasma del caos social, del golpeteo entre las corporaciones tradicionales como la iglesia o las oligarquías, de los golpes militares o el enfrentamiento con los EEUU, hacen que los gobernantes opten por políticas económicas de bajo perfil, de resultados a corto plazo y de control asistencial de la población.

2. La era neoliberal en México

Desde la época de la gran depresión mundial de los años treinta y el surgimiento del keynesianismo con el que los EEUU superaron su crisis económica, en las universi-

dades norteamericanas se refugiaron intelectuales economistas que se oponían a la intervención estatal de los mercados, defendiendo la idea del liberalismo clásico que consideraba a las crisis económicas como el medio propicio para aliviar la saturación de mercados y la improductividad; en otras palabras las crisis, según los economistas liberales, eran las manifestaciones naturales y comprensibles que el mismo sistema económico utilizaba para evolucionar y mantener un buen estado de salud. En la Segunda Guerra Mundial y su finalización, el marco de los planteamientos de la regulación estatal se extendió por el orbe, *desde la Europa en reconstrucción y el mundo descolonizado se ponía en boca de todos una proclama: la intervención estatal, el comercio entre Estados-naciones y el estado de bienestar; entendido como la posibilidad de dar seguridad social a los ciudadanos y dotarlos de lo necesario para la vida: vivienda, educación, salud y alimentación.*

Pero en los años sesenta este mundo del Estado interventor chocaría con una situación estructural del moderno sistema mundial, reflejada en el distinto grado de desarrollo económico entre naciones, la debilidad de unas y la incapacidad de seguir desarrollando beneficios por parte de las potencias económicas. EEUU que en la guerra mundial invirtió grandes cantidades de capital en su industria de guerra y que en el período de reconstrucción europea expandió su maquinaria pesada impulsada por el petróleo al mundo entero, había generado grandes beneficios para Norteamérica que se erigía como una superpotencia. Para el final de los setenta e inicio de los ochenta, este panorama de expansión mundial de los EEUU entró en una etapa en que la competencia de Europa y Japón puso en serio problema su dominio, que seguiría presentándose como hegemónico pero dejaba de ser total. La década de los setenta y ochenta fueron los años de los grandes préstamos a las naciones en subdesarrollo, pues si EEUU no podía sostener un incremento de ganancias por medio de la expansión industrial, lo haría por medio de la expansión del capital proveniente de préstamos bancarios y capitales especulativos dentro de las bolsas de valores.

Es en este momento que los economistas que se habían refugiado en las universidades y vivían defendiendo el mundo del mercado libre, emergen como cabeza de un nuevo orden mundial. Ronald Reagan en los EEUU los llevaría a la administración estatal norteamericana, en Europa una situación sería parecida, con Margaret Thatcher en la Gran Bretaña y el canciller Helmut Kohl en Alemania Federal. Este período es conocido como conservador, un lapso histórico que se definió con demandas características: libertad de mercado, reducción del gasto público y disciplina en las finanzas públicas, todas ellas como fuerte reclamo al Estado interventor que proclamaba la regulación comercial, junto a una administración con instituciones fuertes portadoras de un gran gasto social.

Esta nueva doctrina de gobierno llegaría a América Latina como una panacea moderna, en momentos en que los Estados no podían sostener los gastos generados por instituciones inmensas como en México o empobrecidas por el caos económico, la baja captación de impuestos y la deficiente industrialización como en varias naciones de Sudamérica y Centroamérica. Tres ideas crecieron en Latinoamérica, conceptos

que marcarían las tendencias sociales, económicas y políticas de los Estados nacionales del hemisferio: Globalización, Neoliberalismo y Democracia, respectivamente; los nacionalismos, el proteccionismo económico y los totalitarismos, en teoría serían cuestión del pasado.

Los resultados fueron la apertura comercial y en muchos casos, el seguimiento sin cortapisas de las recomendaciones de organismos económicos internacionales como el Fondo Monetario Internacional que fue utilizado como *punta de lanza* de las naciones hegemónicas, principalmente los EEUU que urgían a una desregulación del comercio mundial.

Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, más de veinte años que México se ha sumado a una dinámica económica de claroscuros, que no mantiene un beneficio concreto para nuestra nación, como para todo el sur del continente. Las primeras acciones en nuestro país, fueron el adelgazamiento del Estado y el debilitamiento del proteccionismo. En teoría estas acciones de gobierno reforzaría nuestra capacidad de competitividad, al abrir las puertas a inversionistas extranjeros y ampliar la oportunidad de vender nuestras mercancías en otros mercados, generando así empleo en todos los estratos de la sociedad.

En la década de los sesenta un crecimiento extraordinario del PIB fue conocido como el Milagro Mexicano, éste momento de bonanza se creyó casi infinito, sin observar que el desarrollo de país cada vez más descasaba en los hombros de los trabajadores y sus deteriorados salarios. Este escenario se complicó cuando se le suma que el Estado mexicano había creado un complejo sistema institucional y de seguridad social que servía para garantizar la estabilidad, a la vez que la continuidad del régimen, todo esto le exigía una permanente y fuerte fuente de ingresos al gobierno que eran aliviados en su mayoría por los impuestos. En los setenta y ochenta se reforzó la tendencia de empobrecer más el salario como vía de desarrollo del país, en vez de optar por la innovación e introducción de tecnología; con el descubrimiento de petróleo en el sureste de México se creyó que el Estado seguiría teniendo un suministro seguro y la supuesta petrolarización de la economía acalló la tendencia que exigía un ordenamiento de la economía y el fortalecimiento del mercado interno.

Con la industria del petróleo llegó el endeudamiento externo, con el desplazamiento del mercado interno como prioridad, arribó el caos económico en el país, con las crisis económicas siguientes se asomaría la conocida corrupción de la clase política nacional, la demagogia y el fallecimiento de toda política gubernamental que buscará un serio desarrollo de la industria del país. Sería hasta el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari de 1988 a 1994 en que se trató de disciplinar la economía con lo conocidos tecnócratas, que eran burócratas surgidos de universidades norteamericanas y que gobernaban desde lo aprendido en el extranjero: *el neoliberalismo, traducido en la necesidad de profundizar la integración económica de México con el mundo; la firma de Tratados de Libre Comercio, principalmente con Norteamérica; el adelgazamiento del Estado, con la venta de empresas paraestatales como Teléfonos de México o Imevisión que ahora es Televisión Azteca y la privatización de la Banca comercial, principal-*

mente; por último, la disminución de la seguridad social, que sentó las bases para el sindicalismo blanco, la contratación por honorarios y el parcial abandono del Estado en la promoción de la educación, la vivienda y la salud entre la población.

En esta lógica, entendamos mejor cómo plantea el neoliberalismo las reformas estructurales en las economías nacionales y los nuevos papeles que le otorgan a los Estados.

2.1 El Estado globalizado

Quiero iniciar haciendo una aclaración que contrasta con otra, puesta de moda en la década de los noventa y que sostenía que el neoliberalismo fomentaba la crisis de los Estados y su paulatina desaparición, idea que fue sostenida de manera ingenua por muchos miembros de la izquierda latinoamericana, por lo cual nunca pudieron plantear una estrategia que fuera propicia para hacer frente a las nefastas consecuencias de políticas económicas y que fomentaron el estancamiento educativo, la falta de seguridad social y un aumento de la brecha entre ricos y pobres en la mayoría del hemisferio.

El neoliberalismo no es una propuesta que marque el fin de la existencia de los Estados nacionales, por el contrario, es su adaptación máxima a las exigencias del mercado, aunque éstas propongan su fortalecimiento y concentración en áreas prioritarias como serían las macroeconómicas, por tanto, las cuentas nacionales, el comercio internacional, el fortalecimiento de las empresas exportadoras y la atracción de inversiones, entre otras.

En México se entendió esta apertura como la manera más propicia de salvar la economía, en el Norte del país las maquiladoras encontraron un auge en los años noventa. Los productos agrícolas y mineros también sufrieron una ampliación en sus exportaciones, la Inversión Extranjera Directa (IED) y la dedicada a la especulación financiera, de igual manera hicieron lo suyo.

En la explicación de cómo se adecuan los Estados, tenemos el texto de Simón Levy-Dabbah⁶ que nos otorga un panorama muy claro, donde él clasifica a los Estados modernos de cuatro maneras:

- *Estados inventores*: Que funcionan en la conformación de nueva tecnología.
- *Estados productores*: En estos se transfiere la tecnología pues se goza del beneficio de la mano de obra barata.
- *Estados maquiladores*: Donde se ensamblan las mercancías o donde se producen los insumos* y que no cuentan con la tecnología apropiada para funcionar.

⁶ Levy-Dabbah, Simón. *China. La Nueva Fábrica del Mundo. ¿Qué están haciendo los chinos que los empresarios de otras naciones pueden hacer?*, 2004, Grupo Editorial ISEF, México, 265 pp.

* Los insumos son las materias o bienes necesarios para que se lleve a cabo la producción de alguna mercancía, por ejemplo, el caucho, para la producción de llantas o el níquel para la producción de acero.

- *Estados-comercializadores*: Éstos se dedican en la venta y distribución de bienes importados, con casi nula tecnología.

Esta forma de clasificación de los Estados en la actualidad, es planteada debido a la preeminencia de un ente económico que justifica la existencia económica de los primeros: la concreción de los *bloques económicos*, idea que evolucionó de los primeros planteamientos neoliberales de desregulación total a escala mundial, pero que a fines prácticos mostró la conveniencia de unificar y dinamizar la producción de productos y su venta, conjuntando a naciones que contienen materias primas, con otras que cuentan con mano de obra barata y la tecnología que se desarrolla en naciones hegemónicas, por ejemplo China y EEUU o la Unión Europea con las naciones del Este. El lazo que se constituye para la obtención de insumos, la producción de alguna mercancía y su distribución final se le llama: *cadena productiva*.

La exigencia final de los bloques económicos, sigue siendo la misma que forjó el sistema capitalista del siglo XIX, la exigencia que marca la *competencia*, que se traduce en *innovación tecnológica* y *el control de mercados*.

¿Cómo se adecuan los Estados nacionales a este nuevo contexto de la economía mundial?, lo hacen volviéndose administrativamente ágiles, priorizando algunas tareas por otras, por ejemplo la construcción de infraestructura que facilite la llegada de IED, o renovando su orden jurídico y financiero para la llegada de empresas extranjeras o el funcionamiento de un mayor mercado bursátil en el país, además de la garantía de estabilidad política y social. El problema es en naciones donde más de dos décadas de neoliberalismo han dejado en la indefensión casi total a la mayoría de su población, abandonando la promoción de garantías sociales como la salud y la educación.

En este marco, para Simón Dabbah los Estados nacionales ahondan su interdependencia, pues la competencia ha hecho a las naciones desarrolladas buscar fuentes de mano de obra de baja y alta calificación en naciones subdesarrolladas, así como el suministro seguro de insumos, todos éstos baratos y rápidos; por el contrario, las naciones subordinadas han tenido que adaptar sus economías al arribo de inversiones provenientes del extranjero, a agilizar su captación y en la generación de mano de obra, en lo cual los institutos tecnológicos se vuelven piezas vitales. Así este desplazamiento de capitales a las economías subdesarrolladas, para Simón Dabbah constituye una posibilidad real para la nación que aproveche este contexto.

Los bloques económicos exigen a los Estados nacionales, que contemplan, una serie de pasos para su integración, en primer momento se parte del reconocimiento total de la búsqueda de IED o el fortalecimiento de las Empresas Multinacionales (EM), al ser los objetivos concretos de la configuración de un bloque. Reafirmando que el papel del Estado se vuelve vital en las integraciones, pues ordena y pacta los límites, así como la profundidad de éstas⁷. Los ejemplos más importantes que con-

⁷ Varios autores. *Esfuerzos de Integración en América Latina*, 1993, Universidad de Lima, Lima, 247 pp. Esto en "Apuntes sobre integración" de Luis Rebolledo Soberón (p. 3-10).

sidero son tres, pero especialmente dos: el Europeo y el Norteamericano, por ser en el cual México esta incluido. El tercer caso, el asiático y principalmente las naciones ubicadas al Este del continente.⁸

3. México y América Latina: una noción de sobrevivencia

La globalización económica es algo más que una postura que toma o deja cualquier Estado nacional desde la esfera de lo político, por el contrario, es la reafirmación de lo económico sobre el mundo de las burocracias gubernamentales, en la que no implica su desaparición o la conducción a su expresión mínima, sino por el contrario su adecuación máxima y el replanteamiento de sus tareas en la conducción y promoción del desarrollo económico y social, cuestión ignorada por la cúpula tecnócrata de los neoliberales mexicanos que desde Miguel de la Madrid han entendido la modernización económica con la supresión del Estado en tareas que garanticen la seguridad social y la estabilidad de la nación, despreciando la posibilidad que una sociedad empobrecida, desempleada y con bajo nivel educativo sea sinónimo de pérdida de atracción de Inversiones Extranjera Directas de Empresas Multinacionales provenientes de EEUU y Europa, por un lado y la promoción de una industria nacional fuerte, por otro.

De la historia podemos lograr varias conclusiones y lecciones útiles para plantear urgentes tareas que realizar en una futura política económica nacional. Simón Bolívar

⁸ Europa occidental y central al resultar devastada por la Segunda Guerra Mundial tuvo que iniciar un proceso de unificación comercial en que hiciera frente el gran control que ejercían los EEUU y la amenaza soviética, los primeros resultados se mostraron en acuerdos sobre la producción de carbón mineral y el acero (1951), luego le continuaría la liberalización comercial y la fallida producción de energía atómica (1957). El resultado de las negociaciones formó la Comunidad Económica Europea. Con la introducción del neoliberalismo se amplió la integración que daría forma a la Unión Europea (1993) en que se contempló la creación del Mercado Único Europeo y cobraría importancia el Parlamento Europeo, junto al Banco Central Europeo y el Eurocuerpo con tareas de acción inmediata militar.

Por su parte, el bloque norteamericano tiene como antecedente el acuerdo de liberación comercial firmado entre Canadá y los EEUU en los años ochenta. Para 1992 se firmaría otro incorporando a México, con el cual se unificó un mercado de alrededor 365 millones de personas. Actualmente existe la propuesta del Área de Libre Comercio para las Américas que contempla la incorporación de Centro y Sudamérica al mercado formado por Norteamérica.

El este y sur asiático es representado principalmente por tres gigantes: Japón, China y la India. Si bien no guardan el mismo grado de desarrollo tecnológico, conservan gran importancia desde distintos enfoques; la primer nación es una protagonista en el plano de la innovación tecnológica y ha hecho de naciones como Corea del Sur, Taiwán o Filipinas sus piezas esenciales en el tablero mundial de la globalización. China al igual que la India goza del llamado “bono de población” que se refiere a la gran concentración de población en sus ciudades que oscila en más de dos mil millones de personas, además de contar con territorios extensos que comprenden recursos energéticos, naturales, agrícolas, mineros, fluviales, marítimos, geográficos, entre otros, que las colocan como naciones con un gran atractivo para el arribo de IED y de EM que conforman complejas Cadenas Internacionales Productivas (CIP), pues además de contar con las bondades de la geografía y su gran población, contienen una infraestructura que ha ido incrementándose, con mano de obra abundante de baja y alta calificación, esquemas jurídicos apropiados y estabilidad social (aunque la India luce constantemente en este último renglón), características generales que determinan el atractivo de una nación.

que vivió para concretar una sola nación latinoamericana murió con la tragedia de sentenciar un futuro catastrófico de desunión y control por parte del imperialismo naciente en Europa, al cual se le sumaría los EEUU. Un reclamo muchas veces dicho entre los primeros forjadores de nuestras naciones fue la demanda de unidad política y económica, cuestión rebasada por el desgaste de los caudillismos y la excesiva confianza de los primeros gobiernos. Inglaterra y los EEUU condujeron a América Latina por un solo destino: el subdesarrollo y la dependencia tecnológica.

El proteccionismo económico del siglo XX transformó nuestras naciones pues incrementó la población urbana y formó una burguesía industrial relativamente importante. Pero la esfera de lo político creó un desequilibrio entre el desarrollo económico y los canales de redistribución de riqueza, el Estado falló en su tarea de garantizar el bienestar a las sociedades, el neoliberalismo entendido como apertura total en las décadas de los ochenta y noventa agravó el problema pues generó una élite social más rica y sumió a la gran mayoría de la población en la pobreza o en el peligro constate de ella.

La tarea urgente de la recomposición de nuestras naciones y específicamente de México gira en dos ámbitos principales: el político y el económico, en el primero la reforma hacendaria y un nuevo pacto político se vuelven necesarios, cuestiones que no analizaré aquí; como segundo punto, la esfera económica que implica un esfuerzo de igual urgencia: la necesidad de reordenar la situación interna y externa de México, priorizar objetivos, metas y plazos, para determinar la cantidad de sacrificios y beneficios que podemos obtener de nuestra conexión con el mundo.

Como paso primero expondré el contexto, que considero, México tendrá que tomar en cuenta para sus proyecciones a futuro:

1. Como primer punto tenemos que los principales mercados del mundo seguirán constituyendo bloques económicos y que pocas naciones del mundo podrán sobrevivir aisladas.
2. La dinámica actual del comercio infrabloques, se opone al multilateralismo pregonado en el discurso de neoliberal de los años noventa; Según las conclusiones del seminario: “Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo” organizado por el Proyecto *Global Trends 2020* del National Intelligence Council de los Estados Unidos, realizado en Santiago de Chile en junio del 2004, los EEUU en los futuros quince años buscarán consolidar su posición en Asia y la coronación de su política de lucha contra el terrorismo. Por lo cual reflejará poco atractivo en su internación en América Latina, que solo será observada en el radio de su política de seguridad nacional a pesar del hecho que la población norteamericana camine hacia una mayor presencia de la comunidad hispana y mexicana, en específico.⁹

⁹ “LATINOAMÉRICA 2020: PENSANDO LOS ESCENARIOS DE LARGO PLAZO” Conclusiones del seminario realizado en Santiago de Chile los días 7 y 8 de junio de 2004, en el marco del Proyecto *Global Trends 2020* del National Intelligence Council de los Estados Unidos. Es necesario aclarar que este seminario no expresa la opinión oficial del gobierno de los EEUU.

Tomado de: http://nuevamayoria.com/ES/INVESTIGACIONES/?id=politica_internacional&file=040917

Cualquier proyecto de integración del hemisferio será visto con poco entusiasmo por el sector privado de los EEUU, por lo cual, la formación del ALCA no será una prioridad inmediata para Norteamérica; la solución tampoco vendrá del Atlántico, pues el bloque europeo, que en estos momentos se expande hacia el Este del continente, tendrá los próximos quince años para consolidar su presencia, concretar su unidad económica y política, organizar su mercado y replantear su posición en el mundo, con respecto a los sucesos de Medio Oriente, el Este de su continente y su hegemonía en África.

América Latina se muestra ajena del futuro mapa europeo y estadounidense, salvo por algunas cuestiones comerciales como el abastecimiento de insumos que se mantendrá; sólo del Pacífico llega una expectativa que viene de la mano china y que se refleja en los últimos acuerdos firmados en este año, con varias naciones sudamericanas y caribeñas, en los cuales se plantea la compra por parte de China de distintos insumos como el níquel y el cobalto cubano, cereales argentinos, cobre chileno y energéticos como el gas natural boliviano a explotarse en un futuro y el petróleo venezolano. En México, por ejemplo las pláticas sostenidas con empresas chinas sobre las reservas energéticas de la cuenca de Burgos,¹⁰ la renovación y construcción de puertos en el Pacífico¹¹ muestran esta tendencia que sólo otorgará a México, así como a toda el área latinoamericana, un lugar de proveedor de materias primas y paso de mercancías; lo que hace suponer la ausencia en China de iniciativas que promuevan el desarrollo tecnológico de nuestras naciones. Para muestra observemos que el comercio de América Latina con respecto a China se ha elevado de \$10.000 millones de dólares en 1993 a más de \$50.000 millones en el 2004.¹²

¹⁰ PetroChina y China National Oil Corporation (CNOOC) han sido contratadas por PEMEX para la exploración y la realización de estudios sísmicos en México, esto con la administración foxista. Esta información se encuentra en: "Esta en chino" por Ronald Buchanan, en su sección Mundo Energético, del 1 de noviembre del 2004, suplemento de Economía de La Jornada Virtual (www.jornada.unam.mx/2004/nov04/041101/secara.html).

¹¹ Un problema para México se presenta en su deficiencia portuaria, solo pocos puertos muestran una infraestructura que conecte carreteras y ferrocarriles, además de un sistema de muelles adecuado a las exigencias actuales, en el Pacífico son los ubicados en Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Ensenada. Esto contrasta con la existencia de casi 100 puertos en el país. Esta cuestión a negado que empresarios norteamericanos se convenzan de la pertinencia de usar puertos mexicanos para atender la llegada o salida de productos, China por el contrario a preferido construir uno nuevo en Punta Colnett, Baja California y donde espera invertir 2 mil millones de dólares, que le posibilitará descongestionar la demanda de los puertos californianos que la recuperación de la economía mundial a agudizado; esto evidencia los privilegios de la geografía mexicana, pues empresarios de distintas nacionalidades se enfrentan por controlar el sistema portuario mexicano y modernizarlo, en Colnett se contará en 10 años con 1 millón 800 mil contenedores sobre una superficie aproximada de 10 mil hectáreas y un canal de navegación de 17 metros de profundidad⁸. Esta información contenida en: "Nueva ruta de la seda" por Roberto Campa Zúñiga, del 7 de marzo del 2005, suplemento de Economía de La Jornada Virtual (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050307/secara.html>).

¹² Datos tomados de BBC Mundo.com y de T1 MSN México: <http://www.t1msn.com.mx/Dinero/negocios/china/americalatina/>

3. A pesar de la información sobre el repunte económico de Latinoamérica basado en la interconexión con Asia, el panorama no es muy alentador; ni un Tratado de Libre Comercio con Japón o Corea del Sur, ni negociaciones con las autoridades del gobierno chino o todos los acercamientos con Taiwán y economías emergentes del sudeste asiático, posibilitarán que México se desarrolle con un crecimiento sostenido y estable. El modelo salinista que esperó el desarrollo de la nación exclusivamente del extranjero ha sido rebasado por la realidad de nuestra nación que corre el riesgo de carecer de recursos suficientes para operar como Estado y garantizar la estabilidad social.

3.1. Propuestas

En este contexto de competencia internacional donde los bloques económicos se ensanchan e incorporan regiones del mundo con fines y tareas específicas, ¿Qué espera México para abandonar la actitud pasiva que lo ha identificado en la última década?, ¿No se ha dado cuenta que las IED se alejan y buscan cobijo en Asia, donde cuentan con un sinfín de mayores oportunidades para su desarrollo?, ¿Qué le pasa a las autoridades, grupos de poder, intelectuales y partidos políticos de este país? Algo es seguro, las posibles soluciones deben girar desde el plano del ordenamiento interno pues es el que nos compete, de la promoción de las actividades industriales y comerciales que existen en México y en la búsqueda de otras, todas ellas lanzadas en un período de urgencia económica nacional en el que se restrinjan recursos en algunos rubros y se reasignen a otros: *educación profesional; incremento de una cultura empresarial entre la población joven, además del replanteamiento de nuestra política exterior para con América Latina, los EEUU y los principales bloques económicos del mundo.*

De antemano considero que los temas sobre el origen del financiamiento destinado a la creación de infraestructura y la reasignación de recursos¹³ son altamente polémicos dado el grado de politización que se le ha dado en México. El logro de acuerdos en esta materia va más allá de su pertinencia o no, pues éste depende de la capacidad del Estado para alcanzar acuerdos y mantenerlos dentro de las inclemencias electorales, para lo cual es necesaria una reforma política que se materialice en un nuevo pacto nacional.

¹³ Es difícil en estos momentos determinar a que rubros se le podrían quitar recursos, pues esto se tendría que acompañar de un análisis detallado y elaborado del impacto social que podría acarrear, aunque es claro que los concernientes a educación, impulso industrial y el servicio diplomático nacional deben ser intocables.

3.1.1. Educación Profesional

La Educación profesional emanada de las universidades crea mano de obra calificada que a su vez, conforma un elemento importante de atracción de IED. Además genera propuestas de combate a la pobreza y fortalece un mercado interno al ser un motor en la conformación de una clase media con capacidad de compra.

En los primeros años del siglo XXI, la IED que llegó a distintas regiones del mundo para emplear mano de obra barata ha sufrido un decrecimiento mundial, arribando a un punto de empatar las cifras de la Unión Europea con las del área Asia-Pacífico y de ser rebasada toda América Latina por ésta última con una diferencia de 103 mil millones de dólares,¹⁴ esto en el 2004. México por su parte captó USD \$16,6 miles de millones lo cual contrastó con los USD \$62,0 miles de millones de China, esto para el mismo año del 2004.

Las cifras logradas por el área Asia-Pacífico, a pesar de las opiniones de los tecnócratas en México que piden una mayor restricción del presupuesto a las universidades o que solo ven en las carreras técnicas la salvación del país, tienen en gran parte su origen en las medidas político-administrativas aplicadas por China desde el inicio de su apertura comercial llamada “las cuatro modernizaciones”, a finales de los setenta, respondiendo a la pretensión de modernizar la agricultura, la industria, la defensa y la ciencia y tecnología. Lo inmensamente obvio fue la pertinencia de fortalecer los espacios educativos universitarios chinos, sumado a una serie de reformas en todos los ámbitos educativos para perseguir el abatimiento del analfabetismo, ampliar la oferta educativa y mantener su carácter gratuito, lo cual no estuvo en contra de políticas de alto rendimiento, pues para nadie es un secreto que el universitario y futuro profesionista chino mantiene una gran presión que la competitividad laboral le otorga.

México en los últimos 25 años ha perdido, prácticamente, la mitad de las cadenas productivas que poseía¹⁵ y ha sido trasladado en su importancia como receptor de IED proveniente de los EEUU, por China.¹⁶ Es necesario un reajuste interno drástico

¹⁴ En el 2004 la Unión Europea recibió USD \$165 mil millones y la región Asia-Pacífico USD \$166 miles de millones, América Latina recibió, en cambio, USD \$69 miles de millones. Tomado del documento de la CEPAL *La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, del 2004, situado en la página electrónica: www.cepal.org

¹⁵ Hace prácticamente 25 años, México tenía 110 y 125 cadenas productivas, en el año del 2004 no quedaban menos de 59, esto según la conferencia del Dr. José Luis Fernández Zayas, publicada en: Slim Helú, Carlos; De la Fuente, Juan Ramón. *Crecimiento con empleo o populismo*, 2004, Instituto de Ingeniería-UNAM, 42 pp.

Por otro lado, algunos estimados indican que al menos 170 maquiladoras han cerrado sus operaciones en México para trasladarse a China, esto en BBC Mundo.com y de TI MSN México: <http://www.tl.msn.com.mx/Dinero/negocios/china/mexico/>

¹⁶ El Banco de México ha aceptado esta pérdida de atracción de capitales y la estabilización del país por medio de políticas antiinflacionarias; más no en la construcción de infraestructura, cuestión frenada por la falta de acuerdos para las llamadas reformas estructurales. “México pierde atractivo para la inversión, afirma el BdeM” por Antonio Castellanos, en La Jornada Virtual, 2 de mayo del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/may05/050502/025n3eco.php>).

y urgente en materia educativa, el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada no cumplió su promesa de elevar al 8% del PIB la asignación de recursos públicos para la educación; por tanto se considera indispensable una serie de medidas a tomar:

1. Incremento de los espacios de educación media superior y superior universitarios.
2. Garantía de gratuidad en los servicios educativos emanados del Estado.
3. Establecimiento de canales estatales para la relación constante entre la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y las universidades públicas del país, para desarrollar planes de desarrollo económico. Estos canales deben ser instruidos como tarea vital del Estado.
4. Creación de espacios de comunicación entre el poder legislativo y el aparato educativo universitario del país, para la elaboración de propuestas con diversos sentidos: económico, social, político y cultural.
5. Reorganización de la infraestructura educativa, donde los centros de investigación y desarrollo de tecnología se unifiquen con los espacios de educación superior y postgrados. De esta manera todo el aparato educativo nacional deberá ser encaminado para el cumplimiento de objetivos comunes fijados con las máximas autoridades del Estado.
6. Reforzamiento del programa de becas para estudios en el extranjero que CONACYT mantiene, sobre objetivos prefijados por la Secretaría de Economía, las universidades públicas del país y las cámaras de comercio e industriales. Priorizar objetivos, por ejemplo los estudios en biotecnología, comunicaciones, economía, administración pública, nuevos procesos industriales e ingenierías.
7. Que sea reconocida por el Estado, la educación pública superior y de postgrado como pilares fundamentales del desarrollo de México en los próximos años. Todos los recursos posibles y extraordinarios a la educación.

3.1.2. Incremento de una cultura empresarial entre la población joven

En México la idea de desarrollo humano es un concepto abstracto y difuso, el crecimiento al 4,1% del PIB en el 2004 proyectó el porcentaje más alto desde el año 2000, pero éste no necesariamente ha sido acompañado de un incremento del empleo y más aun del nivel de vida de la población.¹⁷ Esto se hace acompañar de una explosión galopante de actividades económicas ilícitas e informales, así la población económicamente activa empleada se encuentra en una situación de peligro al correr el riesgo de ver la empresa que los emplea quebrar o emigrar a economías más estables.

¹⁷ En el año del 2002 era del 2,7 la tasa de crecimiento del desempleo urbano, en cambio en el 2004 fue del 3,8 cifra estimada por la CEPAL, en el documento Balance Preliminar de las Economías Latinoamericanas, 2004, tomado de la dirección electrónica: www.cepal.org

Para muestra del desorden que padece nuestra economía, un botón, según la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) estima que en 1994 en la Ciudad de México había 180 mil ambulantes, en 1998 se contabilizaban a 250 mil, en el año 2000, 299 mil y finalmente en la actualidad 500 mil;¹⁸ con este ritmo de las tasas de crecimiento, para el 2010 el comercio informal en la ciudad llegaría a 622 mil ambulantes. Aparte, esta actividad representa un obstáculo al comercio establecido que debe pagar impuestos y que no recibe respuesta de las autoridades, sin olvidar que la mayoría de la mercancía es comprada de países orientales en detrimento de la industria nacional que reporta pérdidas millonarias en artículos como zapatos, vestido, juguetería, electrodomésticos, electrónica, alimentos, incluso la industria azucarera, del chile y el frijol. Una de las respuestas a este abandono, la encontramos en el costo de imagen política que ocasionaría el ataque frontal a las actividades informales, lo cual ningún partido político actual está dispuesto a asumir, pues no es un misterio para casi nadie que muchas mercancías entran legalmente al país, aunque su destino explícito sea el ambulante.

En China uno de las primeras iniciativas para el crecimiento de su oferta y demanda de mercancías y servicios vino de las llamadas “Empresas de la Aldea” que conviven de manera autónoma con las empresas estatales, las empresas de capital privado y las empresas que se mantienen con participación de ambos. Las Empresas de la Aldea fueron la respuesta del gobierno chino para el problema del desempleo que en los años ochenta representaba un serio obstáculo para las reformas modernizadoras. Estas empresas eran en un inicio cerca de un millón, para el año de 1991 representaban el 25% de las exportaciones netamente chinas u oscilaban en 18 millones.¹⁹ Los chinos comprendieron que el Estado debía fomentar actividades productivas autónomas, si es que se buscaba la atención prioritaria de sus metas económicas. En Europa y los EEUU las llamadas Pequeñas y Medias Empresas (PYME’s) tienen una función social y productiva parecidas.²⁰

Sabemos que la pequeña y mediana empresa representan gran parte de la economía de México, pero a pesar de eso el Estado las ha abandonado frente al fenómeno

¹⁸ “La economía en la calle” por Ricardo Blanco Velásquez, 20 de diciembre del 2004, en el suplemento de Economía de la Jornada Virtual (<http://www.jornada.unam.mx/2004/dic04/041220/006n1sec.html>).

¹⁹ Simón Levy-Dabbah, *China...* p. 161.

²⁰ “La respuesta está en lo micro” por Avi Temkin, en La Jornada Virtual, 14 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050314/007n1sec.html>), y “El gran negocio de las pequeñas empresas” por Ronald Buchanan, en La Jornada Virtual, 14 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050314/006n1sec.html>).

Por otro lado, en México y América Latina durante el período *Desarrollista*, la CEPAL consideraba a la pequeña empresa como sinónimo de atraso tecnológico y económico, por lo cual no las fomentaron. Los primeros estudios sobre la importancia de este tipo de industria fueron en Italia a mediados de los setenta, donde se observó que éstas se adaptaban a las grandes empresas, sin significar un riesgo mutuo, incluso otorgaban ventajas significativas a las grandes empresas por proveer de insumos y servicio rápidos, debido a su conocimiento de la región y el mercado. Esto según Jorge Carrillo en “El surgimiento de las pequeñas empresas y medianas empresas” pp. 19-34. Varios. *Empresarios y redes locales. Autopartes y confección en el norte de México*, 2001, Plaza y Valdés, México, 169 pp.

que representa la economía informal que en los últimos 25 años a arrasado con el comercio establecido, tanto que el INEGI a declarado que el sector informal equivale a casi el 12% del Producto Interno Bruto (PIB) y estas son estimaciones conservadoras, en otras palabras 12 de 100 mercancías o servicios que se producen y se venden en México no pagan impuestos y escapan de cualquier marco de regulación. La evasión fiscal por estas actividades equivale a 9 mil 600 millones de pesos anuales, esto sin contar que muchas de éstas extraen sus insumos como electricidad, agua y espacios públicos de manera ilegal representando pérdidas significativas.

Este caos que reina en el país contribuye a matar dos actividades que deberían ser contadas como vitales: el comercio y la actividad industrial generada por las empresas instaladas en el país, pilares del mercado interno que forma el primer piso de una economía estable. En México una PYME aparte de resistir el acoso de la competencia desleal que muchos productos asiáticos le someten, carecen de financiamiento adecuado por parte de la banca en general, pues si consideramos que el Banco de México a declarado que el 70 por ciento de los mexicanos acostumbra guardar nuestros ahorros en Casas de Ahorro u otros organismos hasta hace poco no regulados, nos podemos dar una idea de la falta de cultura del ahorro y del poco control que el Estado a dado para fomentarlo;²¹ de los planes de financiamiento no hay mucho que hablar, pues existen algunos pero insuficientes en que el acceso es difícil y lento, en el 2004 la Secretaría de Economía gastó 900 millones de pesos y para este año se contempla incrementar la cifra con 657 millones más, buscando que sean utilizados para adquirir nueva tecnología, esto significa solo el 3.2% de PIB colocando a México en el lugar 50 a nivel mundial,²² sumado a las pérdidas que representan una baja capacitación laboral lo que complica el proceso productivo y eleva los costos de introducción de la nueva tecnología (en ocasiones la introducción de una computadora complica aún más el funcionamiento de un centro de trabajo por el poco conocimiento de su uso). Recapitulando, existen en México los esfuerzos de la Secretaría de Economía para las casi dos millones de micro, pequeñas y medianas empresas que sobreviven, pero el bajo presupuesto destinado y la desorganización económica del país las abandona en la desatención total.

¿Por qué insistir que México debe disciplinar su mercado interno y con ello la prioridad que otorgue a sus actividades productivas nativas y foráneas? Pues sin esta ordenación no habrá competitividad e internacionalmente continuaremos siendo rebasados como hasta ahora. El subcontinente hindú tiene cerca de doscientos millones de personas de clase media, en otras palabras, un mercado de doscientos millones de compradores, ¿Cómo hará México para competir con éstos, aparte de sus similares chinos? El incremento de una cultura empresarial en México es una propuesta y una necesidad viable.

²¹ "Ahorro: falta de información" por Ana María Rosas Peña, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 7 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050307/003n1sec.html>).

²² "Tecnología y pequeñas empresas" por Alejandra Leglise, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 10 de enero del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050110/008n1sec.html>).

La cultura empresarial consiste en la búsqueda y generación de soluciones al desempleo, la baja productividad, la ausente competitividad internacional. Es canalizar todas las formas posibles de conocimiento popular que ha desbordado la esfera de lo legal, con regulación y capacitación del Estado:

1. Implementación de un plan nacional contra el desempleo y por la ocupación laboral, dando como prioridad la población joven y universitaria del país. La planeación de este programa deberá ser analizado y puesto en marcha por la Secretaria de Economía, la Secretaria de Hacienda, las universidades públicas y el poder legislativo. Como órganos consultivos las cámaras de comercio e industria del país.
2. Este plan nacional contra el desempleo y por la ocupación laboral deberá considerar a la generación de pequeñas y medianas empresas como las responsables de la estabilidad interna del país y un canal para la socialización de las oportunidades entre los mexicanos, junto a la educación.
3. Plan conjunto de la Secretaria de Economía, la Secretaria de Hacienda y el poder judicial, para regularizar la situación del comercio ilegal y otras actividades productivas en México.
4. Realización y difusión de un gran listado nacional de empresas, en el cual se enumeren los insumos requeridos y mercancías producidas.
5. Programa de financiamiento a las PYME's, favoreciendo aquellas que ofrezcan la sustitución de importaciones a bajo costo, la generación de tecnología, la conservación de recursos naturales estratégicos, el turismo y la exportación. El Estado debe garantizar el aval en la obtención del financiamiento, la utilización de los recursos, la fiscalización de los mismos y la capacitación laboral y tecnológica.
6. Para evitar que las PYME's signifiquen atraso tecnológico y fragmentación en detrimento de la gran industria se deben plantear canales estatales de comunicación entre ambas, además de contribuir con la creación de grandes redes de pequeños productores regionales que tengan representantes en común, objetivos e incluso proveedores para de esta manera abaraten sus costos.
7. Organización de las PYME's por actividad y región; de esta manera regular el acceso a los créditos.
8. Representación internacional de las PYME's, por medio de representantes comerciales en la mayoría de capitales los estados de los EEUU, Europa, Este asiático y Latinoamérica. Aplicación de un programa de estímulos y premios para representantes dependiendo los acuerdos y metas logradas.
9. *Una primera etapa de este plan nacional contra el desempleo y por la ocupación laboral debe fomentar la industria del turismo, la exportación de recursos naturales, la transportación de productos asiáticos con destino a los EEUU y otros mercados, finalmente la biotecnología por medio de acuerdos con empresas transnacionales para poder comercializar flora, fauna y el bioconocimiento de pueblos autóctonos. Los recursos obtenidos deben ser canalizados a la educación superior y la generación de PYME's, principalmente.*

10. El turismo por ser el motor que puede otorgar un gran número de recursos, a corto y mediano plazo, para este plan nacional contra el desempleo y por la ocupación, debe ser declarado prioritario para el desarrollo. Es necesario apresurar una serie de reformas para dotar de un marco jurídico a la captación de IED en la rama turística y la participación económica estatal en ella. Muchas empresas turísticas podrían funcionar con capital mixto, por ejemplo el Estado invertiría con terrenos e insumos como dotación de luz, agua, accesos a carreteras y otros servicios, además de la asignación previa de mano de obra canalizada desde las universidades públicas, en cambio reclamaría un porcentaje de las divisas obtenidas. Estas inversiones mixtas deberán convivir con las netamente privadas, que otorgarán pocos ingresos vía impuestos pero facilitarán la proyección mundial de México ante el mundo.
11. Programa de la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Secretaria de Economía para otorgar facilidades y estímulos a los mexicanos en el extranjero, especialmente en los EEUU, que pretendan ingresar inversiones al país o para mexicanos residentes en la nación que opten por canalizar remesas recibidas, en actividades productivas.
12. Realización de las llamadas Reformas Estructurales que garanticen la captación de capital privado y público en la generación de infraestructura que dote a México de viabilidad productiva, energética, comercial y ambiental.

3.1.3. Replanteamiento de nuestra política exterior con la Unión Europea, Asia, Norteamérica y América Latina

El reordenamiento de la economía nacional gira en dos esferas principales de acción: la interna y la externa que considera los demás actores que inciden en el primero como son las Empresas Multinacionales, los demás Estados nacionales y los bloques económicos, los organismos internacionales como el FMI o el Banco Mundial (BM), entre otros. El siglo XX mostró la incapacidad que una nación se mantuviera abstraída de las demás. Esta primera década del nuevo siglo nos marca la necesidad de entrelazarnos con otros mercados y capitales, con el fin de incrementar el intercambio de mercancías y servicios.

Tenemos Tratados de Libre Comercio con los EEUU, Chile, Colombia, Israel, recientemente con Europa, entre otros, además de mantener pláticas con Japón y Corea del Sur, principalmente. Pero a pesar de estos acuerdos, del crecimiento del PIB y la recuperación de las IED, la economía mexicana no parece mejorar de salud. ¿De nos sirven más acuerdos de liberalización comercial sino se fomenta el empleo y la generación de las condiciones necesarias para que funcionemos como país?, ¿Solo para enriquecer a unos cuantos beneficiados por el tráfico de mercancías en México?

Una cuestión olvidada entre la clase política es la referente a la hegemonía a la que debe aspirar cualquier pueblo, México lo ha olvidado. Es más, nuestros gobernantes

se encaminan a reeditar nuestra experiencia histórica del siglo XIX: un país exportador de materias primas con destino a la industria moderna, otrora Europa ahora Asia; una minoría beneficiada por esta actividad y la inmensa mayoría desprovista de beneficios. A lo que estas líneas escritas llaman es a reconocer los errores del siglo XX y proyectar este conocimiento en un nuevo siglo: la industrialización y modernización de la nación, sólo que esta vez sin una masa de profesionistas y asalariados empobrecidos que debiliten las opciones de recuperación económica. La hegemonía perdida de México no se encontrará en el petróleo, sino en la estabilidad de su economía y los alcances geográficos reales. El que un tratado de libre comercio sirva para motivar la actividad industrial y no para tender facilidades para el traslado de empresas y recursos rumbo a otra parte del globo.

En materia internacional una deuda histórica de México es su relación con América Latina, con casi doscientos años de mirar a Washington, Londres y París, nuestro país no ha consolidado nexos plenos y fuertes con Brasil, Chile y Argentina ni ha hecho valer su hegemonía en Centroamérica. Desde la Ciudad de México hasta Santiago y Buenos Aires debe quedar clara una idea: *América Latina debe marchar en conjunto, no por conveniencia sino por sobrevivencia. El área latinoamericana debe presentarse ante los demás bloques económicos como un conglomerado y entrelazarse por cadenas productivas fomentadas desde los Estados más fuertes, debe aumentar la migración internacional a sus ciudades, el acaparamiento de recursos estratégicos y la búsqueda de inversiones en conjunto.*

Las naciones latinoamericanas nos debemos preparar para construir un futuro en común: Europa y EEUU lejos de nosotros, Asia exigente de recursos; pero todos con la despreocupación de nuestra continuidad como Estados nacionales. El desarrollo que la región logre en los próximos 20 o 25 años, no se podrá comparar al de otros bloques, por lo cual la tarea es una: lograr una estabilidad interna, conectarnos con el mundo y caminar a una integración de Latinoamérica en tres ejes: el productivo, el político y el cultural:

1. Creación de un consejo consultivo permanente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía para la proyección diplomática de México. Perfilado esto a que haya una visión unificada de la economía nacional y sus necesidades.
2. Revisión total y pública de los acuerdos comerciales firmados por México, en materia de oportunidades y restricciones acordadas con otras naciones.
3. Urgente creación de un marco jurídico que posibilite a México la recepción de inversiones, ya sea por IED o en capitales especulativos; además de garantizar la certidumbre a la propiedad de mexicanos y extranjeros.
4. Representación comercial en las principales ciudades de Norteamérica, Europa, Este y sur de Asia y América Latina. Estos mismos serán los encargados de promocionar a las PYME's.

5. Aprovechamiento de los acuerdos firmados por el gobierno mexicano para el intercambio comercial con el gobierno chino, además de incentivar la conexión con PYME's del sur de EEUU, principalmente de población hispana y mexicana.
6. Búsqueda de acuerdos preferenciales con Venezuela y Bolivia en materia de energéticos asegurando petróleo y gas natural para el mercado mexicano.
7. Acuerdo preferencial con Cuba para la formación de investigadores en materia de medicina y biotecnología, principalmente.
8. Conformación de una universidad latinoamericana con funciones de postgrado, con cuotas de las naciones participantes, con especialización en administración pública, administración industrial, investigación científica y tecnológica. Un proyecto inicial podría arrancar con el apoyo de las naciones más fuertes: Brasil, Chile, Argentina y Venezuela.
9. Programa de becas para estudiantes sudamericanos y centroamericanos que vengan a México y regresen posteriormente a sus países, de esta manera podrán ser empleados como promotores nativos para el logro de acuerdos con regiones y empresas latinoamericanas. Un plan similar debe ser aplicado para la población hispana en los EEUU.
10. Acuerdos comerciales y de migración con Centroamérica. En este sentido se debe impulsar una versión menos pretenciosa de los planes de industrialización del llamado Plan Puebla Panamá, pero sin el cual México no podrá acceder estratégicamente a Sudamérica.
11. Representación conjunta de naciones latinoamericanas en la búsqueda de insumos y mercados; en la creación de infraestructura en comunicaciones, caminos, puertos y aeropuertos.
12. Conformación de un foro permanente de las naciones latinoamericanas donde se trate una agenda sobre protección y uso sustentable de los recursos naturales y genéticos, así como de la biodiversidad; además la vulnerabilidad a los desastres naturales de América Latina; cuidado del agua; urbanismo, impacto ambiental y desarrollo sustentable.

Bibliografía

- Tardiff, Guillermo, *Historia sobre el comercio exterior mexicano (antecedentes, documentos, glosas y comentarios) 1503-1847*, Tomo I, 1968, (s/e), México, 268 pp. (pp. 123).
- Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, 1980, Siglo XXI, México, 592 p. (pp. 553-554).
- Varios autores, *La América Española en la época de las luces*, 1988, Madrid, Cultura Hispánica, 423 pp. (p.156).
- Kicza, John, *Empresarios coloniales, familias y negocios en la Ciudad de México durante los borbones*, 1986, FCE, México, 285 pp. (p.87).

- Cortes Conde, Roberto. *Hispanoamérica: La apertura al comercio mundial, 1850-1930*, 1974, Paidós, Buenos Aires, 204 pp. (pp. 11-22).
- Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, 1990, Colegio de México, México, 299 pp. (pp. 137-155).
- Levy-Dabbah, Simón. *China. La Nueva Fábrica del Mundo. ¿Qué están haciendo los chinos que los empresarios de otras naciones pueden hacer?*, 2004, Grupo Editorial ISEF, México, 265 pp. (pp. 31-227).
- Varios autores. *Esfuerzos de Integración en América Latina*, 1993, Universidad de Lima, Lima, 247 pp. Esto en “Apuntes sobre integración” de Luis Rebolledo Soberón (p. 3-10).
- Slim Helú, Carlos; De la Fuente, Juan Ramón. *Crecimiento con empleo o populismo*, 2004, Instituto de Ingeniera-UNAM, 42 pp.
- Varios autores. *Empresarios y redes locales. Autopartes y confección en el norte de México*, 2001, Plaza y Valdés, México, 169 pp. (pp. 19-34).

Hemerografía consultada

Artículos obtenidos de La Jornada Virtual:

- “Esta en chino” por Ronald Buchanan, sección Mundo Energético, del 1 de noviembre del 2004, suplemento de Economía de La Jornada Virtual (www.jornada.unam.mx/2004/nov04/041101/secara.html).
- “Nueva ruta de la seda” por Roberto Campa Zúñiga, del 7 de marzo del 2005, suplemento de Economía de la Jornada Virtual (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050307/secara.html>).
- “México pierde atractivo para la inversión, afirma el BdeM” por Antonio Castellanos, La Jornada Virtual, 2 de mayo del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/may05/050502/025n3eco.php>).
- “La respuesta esta en lo micro” por Avi Temkin, en La Jornada Virtual, 14 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050314/007n1sec.html>).
- “El gran negocio de las pequeñas empresas” por Ronald Buchanan, en La Jornada Virtual, 14 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050314/006n1sec.html>).
- “La economía en la calle” por Ricardo Blanco Velásquez, 20 de diciembre del 2004, suplemento de Economía de la Jornada Virtual: (<http://www.jornada.unam.mx/2004/dic04/041220/006n1sec.html>).
- “Ahorro: falta de información” por Ana María Rosas Peña, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 7 de marzo del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050307/003n1sec.html>).
- “Tecnología y pequeñas empresas” por Alejandra Leglisse, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 10 de enero del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050110/008n1sec.html>).

- “Una crisis que va para largo” por Avi Temkin, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 30 agosto del 2004 (<http://www.jornada.unam.mx/2004/ago04/040830/003n1sec.html>).
- “Débil defensa del consumidor” José Gómez Méndez, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 7 de febrero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050207/003n1sec.html>).
- “La inversión en los genes” por Silvia Ribeiro, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 30 de agosto del 2004. (<http://www.jornada.unam.mx/2004/ago04/040830/004n1sec.html>).
- “Tiempos modernos” por Roberto Campa Zúñiga, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 17 de enero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050117/005n1sec.html>).
- “Llegaron los estadounidenses” por Ronald Buchanan, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 28 de febrero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050228/008n1sec.html>).
- “Ferrocarriles, arrastrar la ineficiencia” por Roberto Campa Zúñiga, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 7 de febrero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050207/004n1sec.html>).
- “Un pedacito de México” por Roberto Campa Zúñiga, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 21 de febrero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050221/005n1sec.html>).
- “La Banca de fomento suple la falta de crédito” por Jonathan Weathley, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 14 de marzo del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050314/003n1sec.html>).
- “Agua fría china” por Ronald Buchanan, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 24 de enero del 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050124/008n1sec.html>).
- “Política forestal, apenas un retoño” por Roberto Campa Zúñiga, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 1 de noviembre del 2004. (<http://www.jornada.unam.mx/2004/nov04/041101/004n1sec.html>).
- “Problemas de comunicación” por Alejandra Leglise, en La Jornada Virtual, suplemento de Economía, 24 de febrero del 2005. (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050221/006n1sec.html>).

Artículos obtenidos de la Agencia Prensa Latina:

- “Argentina inicia otra difícil etapa de su reinserción mundial” por Eduardo Rodríguez-Baz, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={2EC04555-010A-4BA5-B996-7FBEB21E1DDA}&language=ES>)
- “Continúa China organizando sus exportaciones textiles” por Nancy Zamora, 3 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={F94E82AE-EA34-4BDF-ABC2-90DE6D5D78CA}&language=ES>)

- “Continúan en alza comercio e inversiones chino-sudcoreanas” por Nancy Zamora, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={99FF795E-E8DA-4ADA-A7AA-26734E00B5B6}&language=ES>)
- “Interés boliviano en China trasciende lo comercial”, 3 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={685589E9-0E7A-4C3B-AD63-0CC88E895155}&language=ES>).
- “Jugada a favor de la integración regional” por Mario Esquivel, marzo 2005 del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={7EEF6876-7297-409B-BDE8-B0643CBB2A29}&language=ES>)
- “Ministros allanan el camino a nuevas discusiones sobre agricultura”, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={706CDFBE-B34D-4217-A155-09943398E997}&language=ES>).
- “Misión boliviana viajará a EE.UU. a tratar TLC”, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={58B257F8-103C-4109-8804-216973119022}&language=ES>).
- “Paraguay buscará acuerdo de Rusia con MERCOSUR”, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={F02B6A20-F98B-426C-98C2-FFE956078674}&language=ES>).
- “Pueden rebasar los 19 mil millones de USD remesas de mexicanos”, 3 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={CF610AB9-8A2F-4C6E-8789-F6B175FAE83C}&language=ES>).
- “Registra expansión récord sector petroquímico de China”, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={BFED7CB3-6539-4EA3-82F6-EB2BC4254D3F}&language=ES>)
- “Reitera OMC que subsidio de EE.UU. a algodoneros es ilegal”, 3 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={EF33B96B-EFFB-449F-A4B8-C70427039A34}&language=ES>).
- “Suscribe Cuba acuerdo con empresa canadiense en industria del níquel”, 4 de marzo del 2005. (<http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID={8AF5546A-6221-46F8-9B1C-2774D6FFF7DF}&language=ES>).

Artículos obtenidos de otros medios electrónicos:

- “Argentina la despensa china” por Hernando Álvarez, en BBC Mundo.com y en T1 MSN-México. (<http://www.t1msn.com.mx/Dinero/negocios/china/americalatina/>).
- “El alto costo del crecimiento chino” por Tim Luard, en BBC Mundo.com y en T1 MSN-México. (<http://www.t1msn.com.mx/Dinero/negocios/china/crecimiento/>).
- “EEUU y la amenaza china” por Carlos Chirinos, en BBC Mundo.com y en T1 MSN-México. (<http://www.t1msn.com.mx/Dinero/negocios/china/estadosunidos/>).
- “México: las maquiladoras” por María Esperanza Sánchez, en BBC Mundo.com y en T1 MSN-México. (<http://www.t1msn.com.mx/Dinero/negocios/china/mexico/>).

- “Honduras, puente de inversiones entre España y Centroamérica” en Diario Tiempo Digital, Honduras, Centroamérica, 10 de marzo del 2004. (<http://www.tiempo.hn/>).
- “Época de sequía preocupa al agro en la zona norte” en La Prensa, Honduras, Centroamérica, 4 de marzo del 2005. (<http://www.laprensahn.com/>).
- “La pobreza en el modelo de desarrollo” por Eduardo Sarmiento Palacio, en El Espectador, Colombia, 26 de febrero del 2005. (http://www2.elespectador.com/html/i_portals/index.php
- “Honduras, segundo en ratificar el TLC” por Carlos Enrique Girón, en La Prensa, Honduras, Centroamérica, 10 marzo del 2005. (http://www.laprensahn.com/nacionales.php?id=149&tabla=March_2005&fecha=20050304).
- “Financia Bancomext a 34 mil empresas del país”, El Universal On-line, México, 29 abril del 2005. (http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia_supl.html?id_articulo=21114&tabla=articulos).

Documentos consultados

- “Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo” del Proyecto Global Trends 2020 del National Intelligence Council de los Estados Unidos, Santiago de Chile, 2004. Documento electrónico tomado de: http://nuevamayoria.com/ES/INVESTIGACIONES/?id=politica_internacional&file=040917
- “Integración latinoamericana: apuntes para un debate” de Lourdes María Regueiro bello, tomado de la página electrónica: <http://www.redem.buap.mx/t1lourdes.htm>
- Documentos de la CEPAL ubicados en su página electrónica: www.cepal.org:
- “La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe”, CEPAL, 2004.
- “Balance Preliminar de las Economías Latinoamericanas”, CEPAL, 2004.
- “Entrada neta de IED en América Latina y el Caribe, por país, 1990-2004”, CEPAL, 2004.
- “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe”, CEPAL, 2000.
- “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe”, CEPAL, 2004.
- “La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias”, CEPAL, 2004.
- “La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades”, CEPAL, 2002.
- “Panorama social de América Latina”, CEPAL, 2004.
- “Materiales de apoyo para conferencias magisteriales” de la Cámara de Comercio. Servicios y Turismo de la Ciudad de México. (<http://www.ccmexico.com.mx/aico/memo8.html#08-1>).

LIBERTAD

Armando Ramírez

*Et par le pouvoir d'un mot
Je recommence ma vie
Je suis né pour te connaître
Pour te nommer
Liberté*

PAUL ÉLUARD

La palabra “libertad” es una palabra equívoca, pudiera decirse también pluriunívoca, es decir, tiene varios sentidos. Pero el problema mismo no se reduce a una cuestión meramente semántica o incluso lógica, pues sus implicaciones van más allá. Si Hans Kelsen afirmaba que la palabra justicia ha hecho correr lágrimas y sangre, pues no se puede afirmar menos de la palabra libertad.

Comenzaré, pues, analizando los principales conceptos bajo los cuales puede ser considerada la noción de libertad.

Etimológicamente la palabra libertad deriva del vocablo latino *liber* y fundamentalmente tiene un sentido sexual, si bien es cierto que en relación con la finalidad de la procreación, de tal forma que se consideraba *liber* al joven que alcanza la madurez sexual y, según los romanos, podía asumir responsabilidades públicas. Cuando un joven era *liber*, entonces podía recibir la *toga virilis*. Así la noción de libertad para el mundo romano significa la posibilidad de autodeterminación, tanto en la vida pública como en la vida privada.

Para el mundo helénico la noción de libertad es semejante al concepto romano, pero todavía más complejo, pues indica no sólo libertad en la vida cotidiana, sino también libertad de espíritu. En efecto, el término griego ἐλευθερία significa libertad, es decir,

el no ser esclavo ni de un amo, ni de las pasiones propias. Naturalmente, la noción griega de libertad varía con el transcurso del tiempo, pues lo que en la Grecia de Hornero se considera libre es distinto de lo que se considera libre en el periodo helénico.

Sin el ánimo de caer en un reduccionismo, se puede decir que básicamente existen tres tipos de libertad: libertad cosmológica, libertad histórica y libertad individual.

La libertad cosmológica se puede ver bajo un sentido eminentemente natural, pero es mejor considerarlo bajo una perspectiva universal y, en este sentido entraña el concepto de orden. Así, se está ante la vieja disyuntiva de la libertad y el determinismo, ese determinismo ->el hado cruel-> que tanto abrumó al mundo griego.

El problema del determinismo en el ámbito humano consiste en indagar hasta dónde es posible considerar que un hombre es libre, ya que siempre está sometido a leyes genéticas, pulsiones psíquicas y necesidades fisiológicas.

El determinismo cosmológico, *strictu sensu*, afirma que todo está determinado por líneas causales rigurosas, sin posibilidad del azar. En este caso el determinismo es necesidad. Esta necesidad natural está ligada pero no se identifica plenamente con la necesidad lógica, pues ésta parte de nociones modales, las cuales se aceptan como principios básicos. Es importante tener en cuenta la distinción entre necesidad fáctica y necesidad lógica, pues he aquí donde se cuelan la mayor parte de las falacias liberales. Sobre este punto abundaré posteriormente.

La libertad histórica tiene varias vertientes: libertad política, libertad económica, libertad social, libertad cultural. La libertad considerada como libertad histórica siempre opone el individuo a la sociedad, al Estado, la comunidad, o bien, simplemente a la masa. La oposición entre unidad y pluralidad rebasa el terreno epistemológico y plantea ineluctablemente el hipotético sometimiento del individuo al *nomos* colectivo.

La libertad individual se aproxima a la esfera ética, pues plantea el problema del modo de actuar del ser humano. El *nomos*, en este caso no es heterónomo, sino autónomo, pero, con todo, conlleva la concordancia entre los objetivos propios y los medios adecuados para llevarlos a buen término.

Veamos ahora de forma somera cómo ha sido vista la libertad en la historia de las ideas. En el mundo cristiano la libertad está indisolublemente ligada tanto al problema del libre albedrío en cuanto tal como al problema de la gracia.

Es verdad que desde San Pablo fue abordado el problema de la libertad, pero sólo de manera accesoria al tratar el problema del mal. Es propiamente San Agustín quien inicia la especulación acerca de la libertad, con no poca influencia del pensamiento grecolatino. El obispo africano distingue entre dos tipos de libre albedrío: como posibilidad de elección y como realización del bien en aras de la beatitud. La cuestión de la libertad no es sólo un asunto epistemológico sino fundamentalmente volitivo.

Santo Tomás reconoció el papel de la voluntad, pero a diferencia de San Agustín, sí le concede más importancia al intelecto, pues es éste quien mueve al individuo al aprehender el objeto de la voluntad. Es un acto espontáneo el ejercicio de la libertad consistente en la posibilidad de elección. La libertad no se basa en la indiferencia; al contrario, se trata de conocer las diferencias y elegir de acuerdo con las mismas.

Duns Scoto identifica plenamente libertad y voluntad, pero, con la sutileza que le es propia, afirma que hay tres tipos de libertad: la libertad de querer o rechazar sin más; la de querer o rechazar algo específico y, finalmente, una libertad que colige ambas y que fija la atención en las consecuencias de los actos.

En la Edad Moderna el racionalismo intentó buscar una concordancia entre la libertad y la naturaleza humana. En tal sentido, libertad es actuar conforme a la esencia humana. Sin embargo, también en la Edad Moderna, la corriente empirista trató de poner de relieve el importante papel que juega la necesidad en relación a la libertad. La necesidad es una acotación perenne de la libertad.

Kant, de forma un tanto rocambolesca, –bueno, ¿hay algo en Kant que no sea rocambolesco a la par que genial?– intentó conciliar la discrepancia entre libertad y necesidad. Así la necesidad operaría en el mundo de los fenómenos, desterrando la libertad al ámbito del noúmeno. De tal manera que si la necesidad opera en el mundo físico, la libertad rige en el mundo moral.

El idealismo alemán sumergió el tema de la libertad en la nebulosidad –tenía que ser. Fichte considera que la libertad es un acto en cuanto tal que se pone a sí mismo y que caracteriza al Yo en su estado puro. Al contrario de las filosofías deterministas, las cuales se construyen a partir de lo dado, una filosofía libertaria parte del ponerse a sí mismo, es decir, del constituirse a sí mismo. La libertad, necesita, para poder ser, actuar libremente.

Schelling es todavía más contundente y explícito que Fichte, pues para él la libertad es simplemente posibilidad, la cual es la raíz del Absoluto, que puede ser captado en el acto de la intuición intelectual.

No deja de ser interesante la forma como Hegel –el más conspicuo de los idealistas alemanes– concibe la libertad. Para Hegel la libertad es fundamentalmente libertad de la idea. La idea, en el transcurso de su derrotero dialéctico logra liberarse a sí misma. No se piense que la libertad de la idea se reduce al libre albedrío, la libertad es, ante todo, autodeterminación. Pero tampoco se puede decir que la libertad es únicamente una situación producto del azar. La libertad es, a final de cuentas, ser en sí mismo.

Durante el siglo XIX en el debate en torno a la libertad empezarán a tomar parte de manera más activa los filósofos ingleses, principalmente John Stuart Mill (con un punto de vista fuertemente empirista) así como los filósofos franceses: Maine de Biran, Lachelier y Renouvier, por sólo citar algunos nombres. Mención aparte merece, desde mi punto de vista, Boutroux, pues concibió a la libertad como un tipo de contingencia presente, ante todo, en la naturaleza.

Es en el siglo XX donde la polémica en torno a la libertad se hará más contundente y se bifurcará a grandes rasgos en dos tendencias: una propia de la corriente analítica

y la otra ligada al movimiento existencialista. Entre los primeros cabría destacar a Moore, Austin y Davidson. Entre los segundos se debe mencionar a Jaspers, Heidegger y Sartre.

Moore afirma que un hombre es libre si no se encuentra delimitado o bajo algún tipo de coacción. Austin se interesa en analizar los distintos usos que adoptan las palabras identificadas con la libertad. Por su parte, en Davidson podemos ver el problema de la libertad ligado a la cuestión de la *acrasia*, es decir, la falta de dominio sobre uno mismo.

Para Jaspers, sólo se puede hablar de libertad existencial, aunque dicha libertad no sea, en sentido estricto absoluta. Heidegger —el oscuro Heidegger— piensa que la libertad es un tipo de trascendencia del ser-ahí. Sartre es contundente y afirma que el hombre está condenado a ser libre, ser hombre es ser libre.

Baste este escueto recorrido por algunas de las reflexiones filosóficas en torno a la libertad y pasemos ahora a un tema toral: la libertad y la necesidad.

Libertad y necesidad

Se da por descontado que la necesidad es la contraparte de la libertad. Si algo es necesario, entonces es obvio que no hay cabida para la libertad. Por lo tanto, ¿qué es la necesidad?

Hay varios aspectos bajo los cuales se puede abordar el tema de la necesidad. Prefiero el aspecto lógico, porque permite elucidar estas cuestiones de manera concisa. Así pues, hasta donde sea dable trataré el tema de la necesidad sin abundar en aspectos metafísicos, objetivo, por cierto, hartamente difícil.

La necesidad es una modalidad del ser que no caracteriza a lo que no es o no puede ser, sino solamente a lo que es. Se distingue la necesidad inmanente, la cual está en la naturaleza de las cosas, de la necesidad trascendente.

Todo ser necesario tiene en sí mismo su razón de ser. Existe y se actualiza por él mismo. Por eso la necesidad, estrictamente hablando sólo es posible en Dios. En efecto, en Dios se identifican esencia y existencia. En Dios la necesidad es intrínseca.

Estos son aspectos ontológicos de la necesidad. Veamos ahora algunas de las cuestiones estrictamente lógicas, de lógica modal, para ser exactos. Los escolásticos concibieron el modo como una determinación de la cosa. Al hablar de cierta manera acerca de un sustantivo se hace mediante un adjetivo, pero si lo que se desea es hablar de determinada manera acerca de un verbo, entonces se utiliza un adverbio. Por ende, hay tres posibles formas de utilizar el modo: a) determinando al sujeto, b) determinando al predicado y c) determinando la composición del predicado con el sujeto. Esta composición es la materia de estudio de las sentencias modales. Los modos son los siguientes: “necesario”, “posible”, “imposible” y “contingente”. En la terminología lógica, los juicios que expresan una necesidad son llamados apodícticos.

Existen básicamente dos maneras de dividir a las sentencias modales. Ya sea que el modo afecte a la sentencia en cuanto tal; ya sea que sólo afecte a la propiedad de la cosa en cuestión. Con la terminología actual, se dice que la primera es *de dicto* y la segunda *de re*. La modalidad *de dicto* se remite al discurso, mientras que la modalidad *de re* se refiere a la realidad.

Por otra parte, ¿Hay verdades necesarias? Obviamente descontaremos las perogrulladas. Se dirá que si algo es verdad, entonces debe ser necesario. Y, efectivamente, parece que así es.

¿Qué es una verdad necesaria? Es una proposición cuya proposición contradictoria además de ser falsa, es también absurda. Las verdades necesarias únicamente se presentan como consecuencias o principios. La contradictoria de un principio es contradictoria en sí misma. La necesidad que deriva del principio de contradicción es la necesidad lógica. Por otra parte, se llama necesidad empírica o necesidad de hecho, la imposibilidad de que un hecho no sea, incluso si están dadas las circunstancias en las cuales se produce. Esta necesidad deriva del principio de causalidad.

Una vez analizado el concepto de necesidad se apreciará mejor el de libertad. La libertad, en general, se considera como ausencia de obstáculos para realizar una acción.

La libertad, desde un punto de vista lógico, va de la mano con la posibilidad. No es extraño utilizar condicionales contra-fácticos para hablar de mundos posibles. Es decir, proposiciones condicionales donde interviene la noción de posibilidad, en ocasiones mediante el uso del subjuntivo. Los condicionales contra-fácticos no siempre son susceptibles de catalogarse de una forma veritativo-funcional. Además existen variantes: condicionales semi-fácticos, condicionales contra-idénticos, condicionales contra-comparativos y condicionales contra-legales. Así, se debe tener en cuenta que no se puede descartar que los acontecimientos del presente se asemejen más a lo que pudo ser que a lo que fue. También téngase en mente la distinción entre condicionales e implicaciones. Me explico: los condicionales valen entre hechos en tanto que las implicaciones únicamente se refieren al ámbito lingüístico. Es decir, al afirmar: si César cruza el Rubicón, entonces se acaba la República romana, estamos ante una proposición que expresa la relación que guardan dos hechos, mientras que al afirmar: “si César cruza el Rubicón, entonces se acaba la República romana”, nos encontramos ante una proposición que únicamente expresa una relación entre dos enunciados.

La libertad conlleva la posibilidad de la trasgresión. Se puede decir que la libertad se manifiesta en una afirmación cuando el antecedente es axiomático, legaliforme, predecible, en tanto que el consecuente es inopinado, utópico, estridente, iconoclasta. En la libertad, en toda genuina expresión de libertad es necesario un *malgré*. ¿No es acaso un *malgré* y –por cierto, sumamente desgarrador– la elección que hizo Odiseo al dejar a Calypso con todo y la promesa de inmortalidad?

Goerge Orwell consideraba que la libertad es el derecho a decir que 2+2 son 4. Nada más alejado de la realidad. La libertad es el derecho a decir que 2+2 son 5. Decir que 2+2 son 4 es actuar de acuerdo al *stablishment*, es seguir el *nomos*.

El asno de Buridano es la disyuntiva misma de la libertad. El decidir y, ¿por qué no? la indecisión conllevan libertad. Igualmente la apuesta, la fe pascaliana ¿no es, en última instancia, una apuesta libertaria?

La libertad, nos dice el marxismo es la necesidad consciente. Libertad de decidir sin estar alienado, conociendo perfectamente los límites a los cuales uno está sometido, pero también con la certidumbre de nuestras inmensas posibilidades.

Il faut imaginer Sisyphe heureux. Esta tontería sólo pudo haber sido dicha por un francés. Aunque el que lo dijo, ya lo sabemos, nació en la Argelia colonizada, pero sin duda alguna era todo un francés como el que más. ¿En verdad se cree que en la condena de la necesidad misma hay algo de poético, heroico o humano? La cotidianidad sinsentido como remedio para la existencia. Si se cree que en tal condena hay algo de esencia de libertad, es monstruoso afirmarlo.

Liberalismo

Al hablar de la libertad del hombre se distingue: 1) libertad física, que significa la posibilidad de los movimientos del cuerpo, por ejemplo el no hallarse encarcelado o no estar paralizado o sujeto a una enfermedad que lleve a la invalidez; 2) libertad civil, que consiste en gozar de los derechos civiles, o sea, no estar constreñido sino en virtud de leyes regulares, lo contrario de la libertad civil es la arbitrariedad gubernamental y jurídica; 3) libertad política, que consiste en gozar de los derechos cívicos, esto es, no estar constreñido sino por las leyes dictadas por los propios ciudadanos o sus mandatarios, en virtud de cierta soberanía delegada, de lo contrario estamos frente a la arbitrariedad legislativa o, peor aún, frente a la total ausencia de leyes y 4) la libertad psicológica, que algunos identifican con el libre albedrío.

La libertad de conciencia o la libertad de pensar es un estado político en que no hay delito de opinión o, como diría Orwell, “crimental” (crimen mental), pues el Estado carece de esa doctrina. Significa neutralidad del Estado en varios aspectos, por ejemplo en materia de religión. El Estado se basa, no obstante en principios políticos y jurídicos; hay una acción directriz que supone unas doctrinas, no puede ser, pues neutral para sí mismo. Pero admite que se discutan libremente estas doctrinas, que se expresen, se defiendan y, todavía más, que se propaguen incluso doctrinas contrarias. Sin la libertad de pensar, es imposible la libertad política. Así la libertad de prensa puede ser vista como una forma de la libertad de pensar.

Los principios fundamentales del liberalismo son los siguientes: El individuo está por encima de la sociedad. Protección a la propiedad privada. Igualdad. Seguridad jurídica. Libertad (económica, política y contractual). Hay tres aspectos del liberalismo: filosófico, económico y político. El liberalismo filosófico exalta la razón humana hasta convertirla en el árbitro de la verdad y la moral. El liberalismo económico defiende la propiedad privada y el fortalecimiento del libre cambio y la libre empresa. El liberalismo político pone al Estado al servicio de intereses exclusivos.

El liberalismo tiene un gran contenido de metafísica, superchería y un halo fantasmagórico. ¿No es acaso la geniosa y rocambolesca invención de la “mano invisible” el más claro ejemplo de la concepción sobrenatural propia del liberalismo?

El neoliberalismo se caracteriza por la expansión de la economía de libre mercado a nivel mundial. Implantación del mismo sistema político: la democracia liberal. Se privatizan industrias y actividades «estratégicas». Se elimina o disminuye la subvención estatal en programas de asistencia social, educación, salud y creación de infraestructura. Se reduce el gasto público y, con ello, el número de trabajadores estatales. Los particulares asumen funciones sociales del Estado.

El liberalismo y el neoliberalismo se asemejan en su protección de la libertad individual desde un punto de vista iusnaturalista, pero se distinguen en que el neoliberalismo es un sistema concebido para proteger la globalización económica exagerando los principios de liberalismo clásico.

La “mano invisible” no es el único elemento mágico presente en el liberalismo. La creencia contumaz en la posibilidad de que las clases sociales no existen y si existen, pueden vivir en paz; la fe en la posibilidad de que las cosas siempre mejoran de manera espontánea; la firme idea de que la providencia guía el destino de los hombres emprendedores y de que éstos, a su vez, guían correctamente a la sociedad; no son sino muestras fehacientes del aspecto hechicero y brujeril del liberalismo.

No deja de ser curioso que Delacroix eligiera a la *Liberté* para guiar al pueblo. Sin duda alguna se debe tener una visión típicamente liberal para considerar que la *Liberté* está por encima de la *Égalité*. La *Égalité* brinda la posibilidad de distribuir de forma adecuada los bienes y servicios económicos. La *Liberté* protege los “derechos esenciales y básicos” del ser humano. Pregunto, y lo hago de manera perentoria, ¿acaso al pueblo depauperado le importa más una respetabilísima y ciclópea carta magna que, por lo menos, una magra pitanza con la cual se pueda engañar al estómago?

Conozco perfectamente la respuesta de nuestra *intelligentsia*, pero la pregunta que acabo de formular no va dirigida a nuestros hermosos y bien nutridos miembros de tan respetable elite del pensamiento.

La revolución francesa muestra, hasta en los nimios detalles, su origen burgués. No se puede olvidar que puso en orden de prelación *Liberté, égalité, fraternité*. El único hombre que realmente encabezó levantamientos populares y que adoptó el seudónimo de los reformistas agrarios romanos –los Gracos– es Babeuf, el cual encontró trágica muerte en manos del Consulado. Con la muerte de Babeuf y la represión de los *sans culottes* acabó brutalmente la *égalité* y solamente quedaron *liberté* y *fraternité*, aunque está última quedó agonizante.

Aunque la fuerza estatal debe ir aparejada de un elemento que es su correlato: la aceptación de los individuos sobre los cuales se puede ejercer tal fuerza. El problema no es sencillo pues, conforme al *díctum* de Rousseau, se debe efectuar un cambio por el cual la fuerza estatal se transmute en derecho y la aceptación de los gobernados se transforme en deber.

El poder estatal es mera redundancia: el Estado es la expresión máxima de la fuerza, y el que se mantenga la utilización de la fuerza como posibilidad no lo hace menos coercitivo o impositivo. Un oso sigue siendo un oso incluso cuando hiberna.

Existe un modo de actuar, de poseer y de producir que es la fuente de toda inequidad y de las más aberrantes perversidades en la historia: la propiedad privada. Aceptando sin conceder, que la propiedad privada haya alguna vez tenido razón de ser, actualmente no es sino una lastre que no permite avanzar a la humanidad.

Sobre el denominado neoliberalismo

Aunque desgraciadamente son varios los apologistas del neoliberalismo, la mayoría de los cuales están aglomerados en la nefasta *Mont Pèlerin Society*, cual anacrónicos templarios, sólo deseo enfocarme en uno de los representantes de tal corriente: Ludwig von Mises, puesto que en su libro “Liberalismo” resume y preconiza claramente los principios del mismo.

Von Mises intenta trazar una línea divisoria entre capitalismo y liberalismo, sin embargo la distinción es francamente bizantina, pues concibe al capitalismo como un sistema que puede estar presente o no en el liberalismo y que puede ser beneficiado por él. El capitalismo es el niño consentido del liberalismo y Von Mises lo niega, ya que, según él, el liberalismo trabaja en aras de la humanidad entera, no beneficia a alguna clase en particular. Pero la realidad desmiente a Von Mises y de manera contundente. El liberalismo protege a los dueños del capital y cuando, por poner un ejemplo, se ven amenazados sus intereses comerciales, no vacilan en implementar medidas proteccionistas contrarias al espíritu liberal. En tal sentido vemos algunas de las propuestas de List, Carey y Stuar Mill, autores que se consideraban herederos de las tendencias liberales.

Es curiosa la manera como Von Mises trata el tema de la igualdad. Niega que de nacimiento todos los hombres sean iguales biológicamente, lo cual es cierto. Al pasar a los aspectos sociales acepta que son iguales, pero sólo jurídicamente y dice que así conviene que sea, pero sus razones son meramente pragmáticas. La primera es que es pertinente que se considere a un trabajador libre debido a que produce más que un esclavo (afirmación que puede ser cuestionable, basta ver el colonialismo belga en el Congo). La segunda razón es que la igualdad jurídica es una forma de preservar la paz social. Así de simple. Con la igualdad jurídica basta, no es necesario otro tipo de igualdad, aunque se mantengan ciertos privilegios, pues, al final de cuentas, los privilegios no son malos siempre y cuando redunden en beneficio de... ¡la generalidad! De tal forma que los privilegios no derivados de la ley son buenos y redundan en beneficio de la sociedad.

Considera Von Mises que el liberalismo y el socialismo no se diferencian en cuanto a su objetivo —el bienestar general—, sino solamente en cuanto a los métodos para llegar a tal objetivo. El liberalismo implica momentáneos sacrificios para llegar a

la meta del bienestar social. Lo que no aclara Von Mises es que tales sacrificios ni son para todos por igual ni tan momentáneos como él cree. Claro, salvo que mida el tiempo en eones.

El liberalismo no es el culpable de la miseria, según Von Mises. Claro que no, seguramente lo son los pobres. El mundo sería mejor si tanto al capitalismo como al liberalismo nunca jamás se les hubieran puesto trabas o se planeara el ponérselas. No cabe duda que a Von Mises le encantaría un mundo posible así, un mundo posible el cual se debe estar seguro que la inmensa mayoría de la clase trabajadora rechazaría sin pensarlo dos veces.

Cuando una situación fáctica le conviene a Von Mises, la espeta a manera de argumento, pero si, por el contrario, esa situación le es adversa, entonces la rechaza sin más y se recrea en situaciones hipotéticas donde sus argumentos, no podía ser de otra forma, nunca fallan. En el libro de Von Mises es increíble la cantidad de veces que se recurre a la falacia *ad hominem*. Y la utilización política de esta falacia, no está mal intrínsecamente, lo erróneo es que se pretenda presentar un libro que en su mayor parte es panfletario, como el producto de arduos razonamientos fríos y calculados. Aquí terminan mis cometarios sobre su perorata.

¿Hay realmente una diferencia entre el liberalismo y el neoliberalismo? Si hay una característica propia del neoliberalismo que lo distingue del liberalismo es su banalidad y su tendencia exagerada al eufemismo. Recuerdo una conferencia en la cual Antonio Navarro Wolf dijo: “antes se le llamaba imperialismo, ahora se le llama globalización”. Es verdad. Así se puede continuar haciendo un análisis para ver el eufemismo típico del neoliberalismo: antes eran países subdesarrollados ahora son economías emergentes; antes existían clases sociales ahora hay sociedad civil; antes eran burgueses capitalistas ahora son personas emprendedoras y dinámicas; antes eran lechuguinos ahora son *yuppies*; antes eran explotadores insaciables ahora son empresarios versátiles (*versatil*) y agresivos (*agresivo*); antes eran insurgentes ahora son terroristas; antes eran gobiernos preocupados por el bienestar social ahora son gobiernos populistas, paternalistas e irresponsables.

¿Es posible un liberalismo con rostro humano? ¿Qué se requiere para que así sea? ¿Diremos con Bobbio que al nuevo liberalismo le urge un nuevo contrato social? Señores, la libertad, en cuanto tal, no conoce cortapisas, fronteras o límites. De lo contrario dejaría de ser libertad. He ahí lo trágico: la libertad absoluta es un vendaval que si se le deja actuar como tal es sumamente destructivo. Pero una libertad que no es absoluta no es libertad.

Preguntemos de nuevo: ¿libertad sujeta a un contrato? ¡Ilusos! la libertad jamás acepta un *quid pro quo*. La libertad sujeta a cualquier tipo de obligación pierde su esencia. Es fierecilla en ciernes y sin domar.

En el Estado social, con el objetivo de regular mercados internos se favorece el desarrollo de pequeñas y medianas industrias con mecanismos de financiamiento público. Se desarrollan programas de educación superior para capacitar a quienes trabajarán tanto en empresas estatales como privadas. Desarrollo del sector paraestatal.

Aplicación del gasto público a la creación de infraestructura que permita ampliar mercados internos y distribuir la producción nacional. Control de cambios que le permiten al Estado determinar sus pagos de deuda externa. Aumento de deuda pública externa para financiar proyectos de desarrollo. Se emiten leyes para evitar el surgimiento de monopolios. Apoyo a la seguridad social. Fuerte gravamen al ingreso para financiar las políticas de seguridad social. El liberalismo rechaza tajantemente estas medidas.

Si expresamos un juicio y tal juicio se encuentra en concordancia con la realidad, entonces nuestra apreciación es correcta y, por ende, nuestro concepto es verdadero. Ahora bien, puede ser que lo que expresamos no se encuentre en concordancia con la realidad, posiblemente porque expresamos cosas que no existen. Si vemos al mundo de una manera distorsionada y confundimos lo que sucede con lo que anhelamos que suceda entonces caemos en el voluntarismo.

El voluntarismo es desastroso porque nos hace ver masas organizadas donde sólo hay muchedumbres amorfas. El voluntarismo es funesto porque nos hace ver revoluciones donde sólo hay asonadas y motines. El voluntarismo es nefasto porque nos hace pensar que la correlación de fuerzas nos favorece cuando en realidad sólo se trata de un esporádico respiro. El voluntarismo es aciago porque nos hace ver cuadros políticos altamente desarrollados donde sólo hay activistas románticos y bienintencionados. En síntesis, el voluntarismo crea espejismos y nos hace ver gigantes donde sólo hay molinos de viento.

Sin embargo, el mal contra en cual nos toca lidiar y que ha sido el signo de nuestra generación no es el voluntarismo. No, nosotros tenemos que luchar contra un enemigo mil veces más poderoso y destructivo: el fatalismo. Si el “pecado” de no pocos revolucionarios de la década de los 60 fue el voluntarismo; el “pecado” de nuestra generación es el fatalismo. Vivimos en una paradoja y somos los actores de una tragedia: jóvenes—todavía jóvenes—pero terriblemente fatalistas, llenos de dudas, de incertidumbre, con un dejo de amargura y nada de confianza. Derrotados ante de luchar y —lo más terrible—derrotados no por el enemigo sino por nuestros miedos. Siempre aparece a flor de labios la frase: “¿para qué, si nada vale la pena?” O bien: “No, no es posible hacerlo”. Se piensa de tal manera que todo es necesario, y si todo es necesario, pues todo esfuerzo es inútil.

El voluntarismo nos hace construir castillos en el aire, pero el fatalismo nos hace ver amenazantes leones donde sólo hay lastimeros gatos. Los defensores del liberalismo siempre han negado la clásica noción marxista de que existe necesidad en la historia, pero, por otra parte y de la manera más descarada y cínica nos dicen y nos vuelven a decir un día sí y el otro también que el liberalismo es irreversible, es necesario y nada se puede hacer y lo peor es que... ¡lo creemos!

Falso, en la historia no hay necesidad y si la hay, no es posible conocer al ciento por ciento qué es lo necesario. La única necesidad que existe es la necesidad lógica, es decir aquella que dicta “lo que es, cuando es, es necesario”. Pero estos son conceptos modales que no se pueden aplicar de manera tajante al mundo real.

Sufrimos todos los males que acarrea el fatalismo: la apatía, el miedo, el pesimismo vulgar, la “lógica de protesta derrotada”. Un tipejo, actor del tres al cuarto, no creyó en el fatalismo cuando la realidad mundial, la dura realidad cotidiana lo golpeaba y le hacía ver que el movimiento revolucionario era irreversible y avanzaba con celeridad. En efecto, era el inicio de la década de los 80; los sandinistas consolidaban su revolución en Nicaragua; la URNG y el FMLN daban golpes cada vez más duros a las oligarquías de sus países; Colombia estaba plagada de guerrillas, Sendero Luminoso prácticamente creaba un Estado dentro del Estado peruano; Omar Torrijos le ponía cortapisas al insolente yanqui; el ejército cubano golpeaba duramente a los racistas sudafricanos y a sus esbirros de la UNITA; Camboya se convulsionaba en la época posterior a Pol-Pot; los soviéticos castigaban duramente a las bandas de *mujaidínes* en Afganistán; Granada se rebelaba al poder gringo; Libia derribaba aviones sobre el Reino Unido; los ayatolas iraníes le daban dolores de cabeza a los imperialistas y la teología de la liberación se consolidaba en varias partes del orbe. ¿Qué hizo el tipejo de marras llamado Reagan? ¿Se cruzó de brazos? ¿Creyó en el fatalismo de la historia? ¿Acaso dijo: “no se puede hacer nada ya que la revolución mundial es irreversible”?

La respuesta es de todos conocida: lanzó a los *contras* para desgastar al sandinismo; reforzó a los ejércitos de Guatemala y de El Salvador, apuntaló a los gobiernos títeres de América, desde José Napoleón Duarte hasta Augusto Pinochet; Se coordinó con Sudáfrica para apoyar al *Apartheid* y combatir al ejército cubano; bombardeó Libia; lanzó a Irak a una guerra contra Irán; derrocó al gobierno de Granada; apoyo al FNLK para combatir a los vietnamitas en Camboya; se coordinó con Pakistán para reclutar, entrenar y financiar a 250 000 fanáticos enloquecidos por el opio y El Corán para ir a pelear contra los soviéticos en Afganistán; apoyó y mimó a sus títeres de Europa del Este, los casos más conspicuos son Lech Walesa en Polonia y Vaclav Havel en Checoslovaquia; le dio apoyo irrestricto al Papa más nefasto desde Alejandro VI, Juan Pablo II, con el propósito de contrarrestar la teología de la liberación; le dio amplia difusión a intelectuales defensores al ultranza del liberalismo: Karl Popper, Milton Friedman y Friedrich von Hayek.

El pandemonium que nos agobia es un hecho incontrastable. El que piense que todo está bien, que nada debe cambiar, que ésta es una edad de oro, definitivamente está alienado o, en el peor de los casos, es un enemigo. Estas consideraciones no están dirigidas a los enemigos, tampoco a los timoratos o los oportunistas. Intentan ser una toma de conciencia, a partir de una reflexión sobre la situación que vivimos y ante la cual debemos tener una posición clara y definida.

Hagamos la pregunta. ¿Hay una distinción real y esencial entre el liberalismo y el así llamado neoliberalismo? Lo dudo. Muchas de las características del llamado neoliberalismo se aplican a la descripción que Lenin dio del imperialismo.

Llamemos a las cosas por su nombre. Basta de nombrarlo por lo que no es y llamémosle por su nombre: imperialismo. Ahora bien, seamos claros y demos una descripción de los paladines, a la par que beneficiarios del imperialismo.

Existe una conjunto de personas –llamémosle clase– taimada, parásita, inmisericorde, sanguinaria y egoísta que rinde culto a la propiedad privada, aún más, su dios, la razón de su vida y la fuente de su poder es la propiedad privada. Tal clase es la burguesía, la cual se encuentra, en mayor o menor medida y con características peculiares de cada país, diseminada a lo largo del mundo.

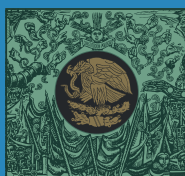
Existe un poder monstruoso como jamás ha existido en la historia. Este poder cuenta con el ejército más poderoso del mundo dotado de una capacidad nuclear inimaginable. Un poder cuya renta per cápita es superior a la de los países más industrializados del mundo. Un poder que defiende a ultranza el libre comercio pero impone aranceles y cuotas a su antojo. Un poder que realiza peroratas sobre la democracia pero que ha defendido a las dictaduras más atroces. Un poder que decide lo que ha de consumirse, en qué cantidades y a qué precio en cualquier parte del orbe, desde el Himalaya hasta los Andes y desde el Sahara hasta el Amazonas. Un poder que ha agredido militarmente, de forma directa o indirecta, a México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Granada, Colombia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Chile, Haití, Perú, URSS, Serbia, El Congo, Angola, Libia, Somalia, Irak, Irán, Afganistán, China, Vietnam, Laos, Camboya, Corea del Norte, Filipinas, por sólo citar algunos países.

Este binomio es insoluble y consustancial, no pueden existir sus elementos de manera aislada. La destrucción de este binomio es el objetivo. Este es nuestro deber, quizás a largo plazo, pero jamás, jamás debe ser olvidado. Todo lo demás es aliciente, panacea, placebo, aspirina, cuento de hadas, chillido lastimero, suspiro de doncella, sombra chinesca., permiso no concedido, sueño de opio.

¿Es posible el cambio? Es necesario el cambio. La historia no es Edipo sometido a los caprichos del hado.

En busca de México. Una visión de los que crecieron en la crisis, se terminó de imprimir en julio de 2018, en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V., Sur 23 núm. 242, Col. Leyes de Reforma 1ra sección, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09310. Tel.: 5640-9185 <edicionesverbolibre@gmail.com> La edición consta de 1,000 ejemplares.

En el inicio de la Introducción de este libro se puede leer: "Nacidos entre 1973 y 1981, somos parte de la generación que no ha conocido otra situación que no sea la crisis estructural de México". Es bajo tal cifra que debe leerse este breve conjunto de ensayos de seis jóvenes universitarios que dan lúcido testimonio de su conciencia ciudadana y su participación social. Temas cardinales son encarados por los autores, a la vez que resumen con nitidez un pasado autoritario que se niega a desaparecer, enfrentándose con dureza a las esperanzas y esfuerzos democráticos de la mayoría..



"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

